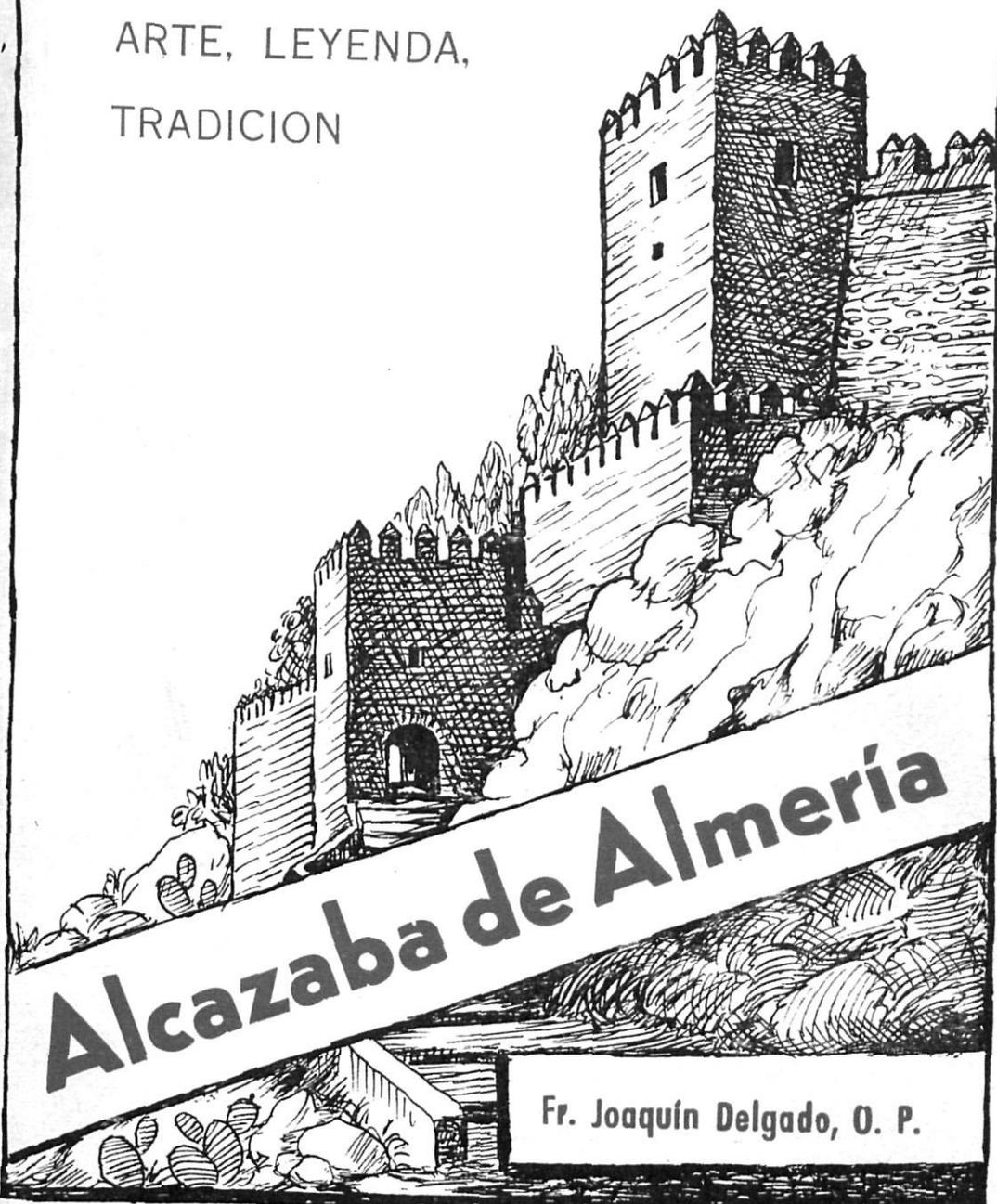


ARQUEOLOGIA, HISTORIA,
ARTE, LEYENDA,
TRADICION



Fr. Joaquín Delgado, O. P.

ALMERIA
LA
CIUDAD
DONDE
EL SOL
PASA
EL
INVIERNO
Y
LA BRISA
EL
VERANO

V. B.

Alcane

574

Fr. JOAQUIN DELGADO, O. P.

R-1868 A

ALCAZABA DE ALMERIA

ARQUEOLOGIA, HISTORIA, ARTE, LEYENDA,
TRADICION

nr 1868

MADRID
1965





JUNTA DIRECTIVA
DE LA
CASA DE ALMERIA

Presidente honorario: *Ilmo. Sr. Don Federico Puig Peña.*

Presidente efectivo: *Ilmo. Sr. Don Fernando de la Cámara y Cumella.*

Vicepresidente 1.º: *Don Emigdio Marín Aráez.*

Vicepresidente 2.º: *Don Luis de Baeza Echarri.*

Secretario general: *Ilmo. Sr. Don José Barrionuevo Barrionuevo,
Vizconde de Barrionuevo.*

Vicesecretario: *Don Juan Company Rodríguez.*

Interventor: *Don Manuel de Torres Berjón.*

Tesorero: *Don Antonio Beltrán Ramos.*

Contador: *Don José Céspedes Ramos.*

Vocal por Canjayar: *Don Antonio Fornieles Alvarez.*

Vocal por Cuevas del Almanzora: *Don José Marín Espinosa.*

Vocal por Huércal-Overa: *Don Fulgencio Oller Oller.*

Vocal por Purchena: *Don Luis Rodríguez López.*

Vocal por Vera: *Don Juan Cuadrado Cánovas.*

LICENCIA ECLESIASTICA

Nihil obstat:

FR. FRANCISCO TORNERO, O. P.
(Maestro en Sagrada Teología)
FR. JOSÉ PLAZA MONTERO, O. P.
(Lector en Sagrada Teología)

Imprimi potest:

FR. JOSÉ ROMERO, O. P.
(Prior Provincial)
Granada, octubre 1965.

Imprimatur:

DR. D. ANDRÉS PÉREZ MOLINA
(Vicario General - Sede Plena)
Almería, 31 de octubre de 1965.

Depósito Legal: M. 18.113 - 1965

TIPOGRAFÍA FLO-REZ.—Batalla del Salado, 7.—Madrid - 7

ALCAZABA DE ALMERIA

Edición patrocinada por la Casa de Almería en Madrid

DESDE que vengo recorriendo la dilatada tierra, he hecho altos prolongados en Madagascar, verdadero paraíso de aves y flores; en Guatemala, jardín de ensueños, jardín ideal, bajo un sol que no es de fuego sino de oro; en Egipto y en las Islas Canarias, moradas encantadoras donde se reúnen, en el invierno, los multimillonarios del Globo; en Argelia, Marruecos, Asia, etc. Si los que han visto muchos países pueden emitir fundadas opiniones sobre los atractivos de los mismos, creo que mi pluma no será de las menos autorizadas en esta cuestión, y no vacilo en afirmar que ALMERIA supera a todos los países mencionados, como estación invernal; y quien haya sentido todo el encanto de tan seductor oasis, no extraña que los moros estén pidiendo, todavía, a su Dios

que les devuelva esa límpida joya de Oriente, verdadero Paraíso terrenal.



DURING my journeys over the world, I have made long stays in Madagascar, truly a paradise of birds and flowers; in Guatemala, dream garden, ideal garden, under a sun which is not of fire but of gold; in Egypt and the Canary Islands, enchanted spot, where the multimillionaires of the world congregate in the winter; in Algeria, Morocco, Asia, etc. If those who have seen many countries can emit a reasoned opinion on the attractions of such, I think my pen will not have any less authority on this question, and I do not hesitate to affirm that ALMERIA surpasses all the aforementioned countries as a winter resort, and whoever may have felt the enchantment of such a seductive oasis, will not wonder that the Moors should still be praying to their God to give them back that límpid jewell of the Orient, a truly earthly paradise.

DEPUIS que je parcours la vaste terre, j'ai fait de longues haltes à Madagascar, vrai paradis des oiseaux et des fleus; au Guatemala, jardin idéal sous un ciel radieux; en Egypte et aux Iles Canaries, séjours enchanteurs où se donnent rendezvous, en hiver, tous les milliardaires du Globe; en Algérie, au Maroc, en Asie, etc. Si les gens qui ont beaucoup vu sont bons à entendre, nulle plume ne saurait être plus autorisée en la matière: et bien! à mon humble avis, ALMERIA l'emporte sur tous les pays précités comme station hivernale et lorsqu'on a subi soi-même la séduction de cette magique oasis, on ne s'étonne plus que les maures demandent, aujourd'hui encore, à Dieu de leur restituer ce límpide bijou d'Orient, vrai Paradis terrestre.

Paul CAZARD

ALMERIA: MARAVILLOSA CIUDAD DE INVIERNO
WONDERFUL WINTER TOWN
RAVISSANTE VILLE HERNALE

DEDICATORIA

A la hidalga Junta Directiva de la Casa de Almería en Madrid, como espléndida patrocinadora de la presente obra, consciente de su nobilísimo quehacer por la patria chica.

Con gratitud y haciéndome portavoz de los genuinos almerienses,

EL AUTOR

P R E N O T A N D O

A guisa de prólogo:

«Tres notas (nos decía en cierta ocasión el entonces director general de Arquitectura, don Francisco Prieto Moreno, encargado de la restauración de la fortaleza) avaloran la extraordinaria importancia de la Alcazaba almeriense: su antigüedad, pureza y sabio emplazamiento. En el triángulo fuerte del Reino de Granada, del que eran puntales las Alcazabas de Almería, Málaga y la Alhambra, aquélla fue la primera en el tiempo. Y queremos resaltar su veteranía de tres siglos. Respecto al carácter y sabor de su fábrica castrense, Alhambra y Alcazaba de Almería corresponden a su ambiente. En la primera comprendemos cómo los moros ganaron España; y en la segunda, cómo la perdieron. Es lo seco y austero de una, y lo placentero y cortesano de la otra.»

Ahora que por toda la geografía hispana suena a toque de rebato el tema de los castillos, como bella inquietud que cala en el alma del hombre de la calle y ha pasado las fronteras nacionales, toda publicación en torno al estudio de tales hitos y bastiones de la Historia de España, despierta vivo interés. Y la Asociación Española de Amigos de los Castillos, cuya presidencia ostenta el Jefe del Estado, se afana en que sean conocidos ampliamente por el turismo nacional y extranjero, a base de monografías de los más importantes. Es la oportunidad para desempolvar los méritos de la tan abandonada Kasbah de Almería. Porque, sin embargo, de ser oficialmente Monumento Nacional Histórico, no ha tenido, hasta la fecha, historiador, bueno ni malo. Algún que otro artículo periodístico: escasas líneas, frecuentemente plagadas de inexactitudes, en las guías de turismo; y unas cuantas páginas en la reciente-

mente publicada por el poeta de la Costa del Sol y dos páginas en la obrita de Sainz Robles. A llenar esta laguna viene la presente monografía, estudio de investigación y divulgación Trabajo sobre la milenaria fortaleza más importante del Sudeste español, que intenta ser exhaustivo en sus diversas facetas, según delata el índice de materias.

Pues bien; constituyendo esta inexpugnable e imponente fortaleza mora la única atracción turística de la capital almeriense, en cuanto a monumentalidad notable concierne, para el visitante, ávido de vestigios musulmanes de neta traza y puro sabor primitivo árabe, evidentemente se impone la necesidad de una publicación, de más o menos pretensiones. Porque se trata, nada menos, que de la fábrica militar más interesante de Europa (así, sin hipérbole) entre todas las fortalezas alzadas por los árabes en el Islam de Occidente. Tipo «kasbah»; hermana de las famosas y populares alcazabas africanas, misteriosas y legendarias. Muy distintas de los castillos cristianos españoles de la Reconquista, e incluso de los propios alcázares de la España musulmana, y sin la menor semejanza con los castillos (de cualquier época) franceses, alemanes o italianos. Palacios, más bien que castillos; intactos y primorosamente labrados en mármoles y magnífica sillería, más placenteros que la Alhambra, reflejando sus almenas (que nada o poco han sabido de combates) en las dulces y tranquilas aguas de los fosos que los ciñen.

Recio contraste con las viriles alcazabas, funcionales para menesteres de guerra, alzadas por los hijos del desierto. Muros de tierra y argamasa apisonada, dura como el cemento. El típico mortero ibero-marroquí, que decimos «tapial». Murallas y torreones del color del cerro en que se elevan, parecen protuberancias del propio terreno.

Todo esto resulta exótico a los no familiarizados con los vestigios moros de Andalucía. Y conocerlo por medio de alguna publicación, no siendo factible visitarlo, es anhelo cada día más redoblado ante el ritmo moderno de ampliar conocimientos.

Hasta al hombre medio de la calle azuza el deseo curioso de los misterios árabes-andaluces (moros o moriscos) y los escenarios de

leyendas y embrujadas historias, las alcazabas. Y entre todas las españolas sin discusión posible, la de Almería. Aquí permaneció el moro más que en ningún otro rincón de la Península. Incluso Boabdil aquí vivió, tras la pérdida de Granada, hasta que le plugo saltar al Africa.

He aquí, pues, la razón de este trabajo histórico, completado con notas de actualidad, reciamente evocador y sugerente de la sin par y milenaria fortaleza mora.

Oportuno, necesario e interesante en los campos turístico y cultural.

J. B. B.



El autor de la presente obra

ORIGEN DE LA ALCAZABA

Hoy nadie niega ni discute que el cerro de la Alcazaba almeriense estuvo habitado desde tiempos neolíticos. Fue don Juan Cuadrado, director del Museo Arqueológico de Almería, quien primero hizo públicos los hallazgos de cerámica neolítica en las laderas meridionales de dicho cerro. Las oquedades naturales del terreno, así como las cuevas de enfrente (que decimos de la Chanca) eran magníficas moradas para los pescadores trogloditas de aquellas calendas. Y algo más pudiera decirnos el actual conservador de la Alcazaba, don Fernando Ochotorena, a base del idolillo ibérico, encontrado en uno de los recintos de dicha fortaleza.

También es cosa sabida que los ríos Almanzora y Andarax (Andarax o de Almería) eran las entradas naturales para introducirse en la Bética y pasar al resto de la Península. Las naves fenicias e ibero-africanas eran de escaso calado. Y subían con relativa facilidad por los cauces de dichos ríos, más profundos que en la actualidad. En el transcurso de cuatro mil años que nos separan de aquellas fechas, se han ido cegando con el arrastre de las tierras de tantos montes y llanuras.

Y por lo que hace al río Almanzora, el gran arqueólogo e ingeniero de Minas, don Luis Siret (el pontífice máximo de los descubrimientos prehistóricos del Sudeste almeriense) ha esclarecido hasta la evidencia, que la zona de Villaricos, Argar, Herrerías, Antas, etc. (y singularmente el cabezo de Almizaraque) explotaba ya los criaderos de plata, mucho antes que llegaran los fenicios y cartagineses. Antes que Estrabón, Posidonio, Diodoro y otros autores de la antigüedad coincidieran en afirmar que la riqueza argen-

tífera de España no ha sido superada, ni siquiera igualada, por ningún otro país del Viejo Mundo.

Pues bien; si el río Andarax o de Almería era una de las puertas obligadas para la penetración en Andalucía, y la salida natural de los productos agrícolas y minerales de la vega y la zona minera de una y otra banda (hasta Guadix, por lo menos). ¿No resulta perfectamente lógico y casi necesario suponer que, a la entrada de esta anchurosa vega, existiera una fortaleza? Recordemos aquello de que «quien llega en son de exploraciones y colonizaciones, trata siempre de cerrar el paso a los que vienen detrás».

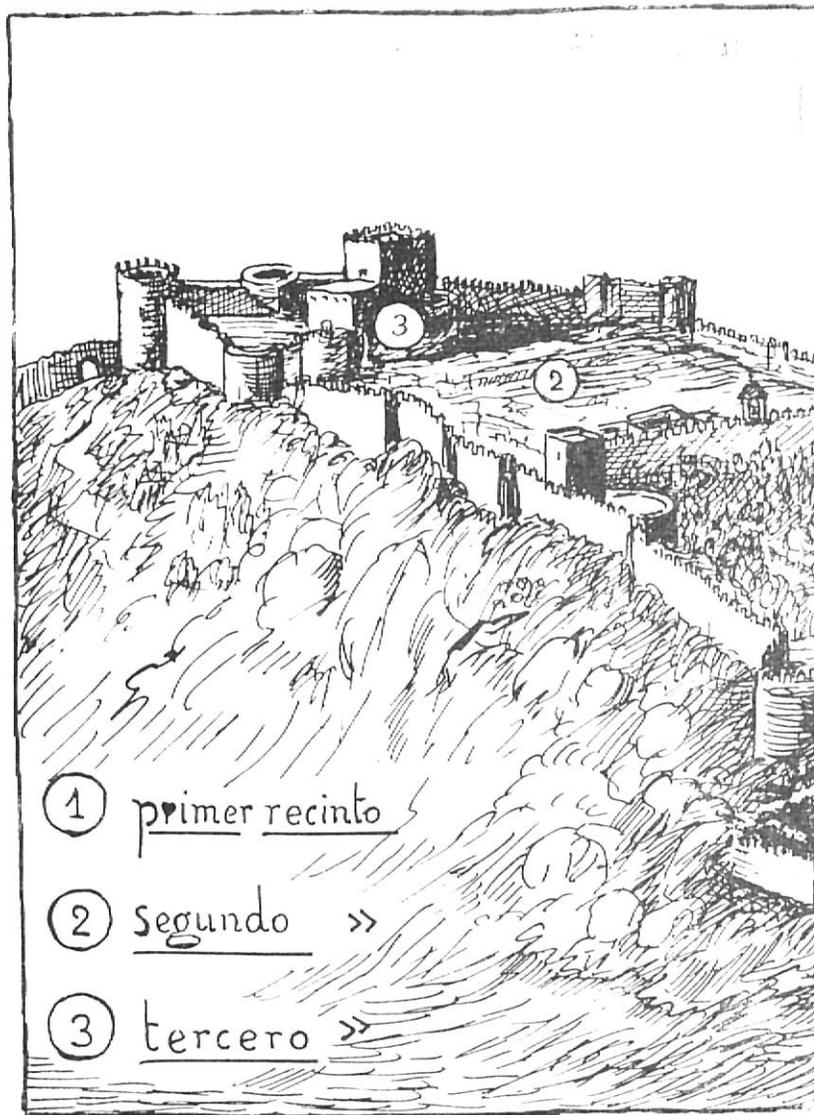
Ahora bien; robusteciendo esta tesis «a priori», aducimos el dato concreto del hallazgo en la Alcazaba de cerámica neolítica (prehistórica) y de idolillos ibéricos. Figurillas, que también se hallaron en 1932 cerca de la desembocadura del Almanzora en número extraordinario (207) representando a la diosa que les protegió en la navegación. Se trata de un templo votivo, ya de los tiempos protohistóricos púnicos-fenicios.

Queda, pues, suficientemente esclarecido el texto del cronista árabe Hinyari, consignando la fundación de la Alcazaba mora de Almería por Abderramán III, el año 955 de la era cristiana, **SOBRE LOS RESTOS DE UNA ANTIGUA FORTALEZA.**

Acabamos de ver cómo esta fortaleza comenzó siendo ibera, y luego fenicia y cartaginesa, según la sucesión de civilizaciones que utilizaron el desembarcadero estratégico de la Chanca, llamado «el puerto de Urci». Del Urci prehistórico y romano.

Y todavía en los albores de la invasión arábiga, los historiadores musulmanes Ibn Hawqal y Hayyan llaman a Almería *furda Bayyana*. Es decir, puerto de Pechina. La Chanca. El estratégico fondeadero, al cobijo de la fortaleza milenaria. Atalaya ideal en el fondo del golfo.

Antes de estudiar las probabilidades de que la tal «antigua fortaleza» que antecedió a la Alcazaba árabe fuese romana, importa subrayar una advertencia en torno a las corrientes marítimas que bordean el litoral presidido por la Alcazaba. Esas corrientes, originadas por el desnivel entre el Atlántico y el Mediterráneo, que

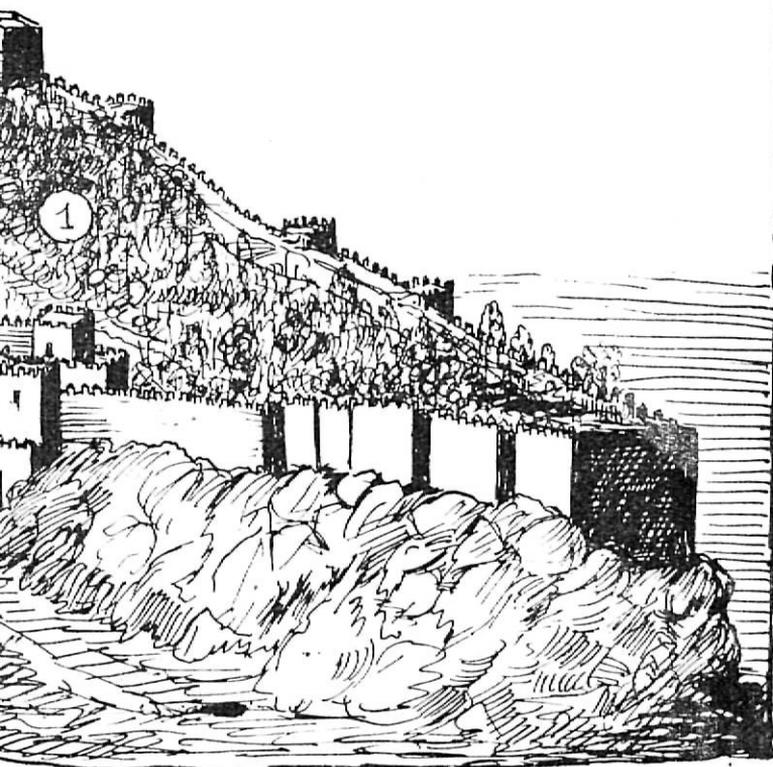


① primer recinto

② segundo >>

③ tercero >>

ALCAZABA DE ALMERIA



arrastran las barcas abandonadas y cualesquiera otros objetos hacia el Estrecho.

En efecto, ¿no resulta absurdo suponer que al desfilan las naves, procedentes del Oriente Medio y de las naciones norteafricanas, rumbos al Estrecho, desaprovecharan esas corrientes marítimas los navegantes de Tiro y de Sidón, tan perfectos conocedores de estas costas del Sudeste hispano en sus periplos hacia Gades o Gaddir, la espléndida factoría de Cádiz, hoy trimilenaria?

¿Se concibe que pasaran de largo ante este privilegiado y estratégico cerro, dominando un lugar tan abrigado de vientos como la Chanca actual, y defendido por cualquier género de fortaleza sobre tan magnífica atalaya natural?

Porque todavía miles de años después observamos, que ya en la época romana, entraba hacia el Norte un brazo de mar hasta tocar los montes que determinan una de tantas ramblas, típicas de esta región. A través de los siglos esta especie de cala o pequeña ensenada sufrió los efectos del tremendo arrastre de tierras y piedras, que fueron elevando el álveo de los ríos almerienses y empujando implacablemente al mar con los enormes depósitos de arenas provenientes de cada riada.

Parte, pues, de la Chanca actual sirvió de pequeño puerto a la vecina ciudad de Urçi (Pechina de hoy), al cobijo de la fortaleza o fortín alzado sobre el cerro inmediato.

A mayor abundamiento de nuestra tesis, he aquí uno de los varios ejemplos que saltan a la vista para más dilucidarla.

El castillo de Salobreña, en la costa granadina. Con motivo de la iluminación permanente del castillo, se airea en la Prensa, su origen fenicio arábigo.

Ahora bien; ¿es lógico que los magníficos «catadores» de lugares estratégicos, como fueron los fenicios y romanos, se detuvieran frente a un peñón, propicio a cobijar un fondeadero a dos millas de la desembocadura del Guadalfeo, y establecer allí una factoría que pronto se llamó Salambina (Salobreña) sin reparar en la geografía del cerro y puerto almerienses que venimos estudiando?

Cosa en extremo inexplicable para aquellos sagaces y avezados colonizadores y comerciantes, conocedores a la perfección de las costas andaluzas. Y, desde luego, de esta gran puerta de penetra-

ción hacia el Suroeste bético, ante la que mil veces pasaron y repasaron (aprovechando la corriente marítima ya indicada que les ahorraba, en buena parte, servicio de velas y remos) rumbo a Malaca y a Gades.

Item: era el río Andarax el camino más corto y cómodo hasta las inmediaciones de Gador y lo que hoy decimos Santa Fe de Mondújar, donde se hallaban poblados del período megalítico, neolítico o del bronce, como el universamente ya conocido de Los Millares. Se asentaba éste sobre una meseta bañada por dicho río en tres de sus lados. El cuarto se hallaba defendido por muralla de piedra y un foso. Más cuatro fortines a espaldas del caserío.

Esto nos indica un temor a serios ataques de poderosos enemigos, movidos principalmente por la codicia de sus almacenajes de mineral y sus talleres metalúrgicos. Allí se manufacturaban espléndidos objetos (armas en primer lugar) de hierro, cobre y bronce. Todo esto, mil y dos mil años antes de Jesucristo.

Item: sea por los verídicos relatos de afortunados navegantes, de regreso a sus lares fenicios, sea por conocer las leyendas de los ríos de plata derretida por incendio de los bosques almerienses; la relativa a las áncoras de las naves orientales, fundidas aquí en este rico metal, para completar el cargamento, arrojando al mar las que traían de plomo, fenicios, griegos y cartagineses rivalizaban en acaparar estas industrias. Las industrias y los yacimientos. Pues har- to conocidos habían de serles los de plomo en la sierra de Gador (la más importante de la Península ya entonces, y considerada hoy como la reserva más rica y extensa de España); las de cobre, cerca de Guadix, y las de hierro en Sierra Filabres, además de ese grupo notable entre Gérgal y Doña María Ocaña.

Y si conocían estas fabulosas riquezas (las que a ellos interesaban, no las agrícolas, como pudiera brindarles la zona de Salobreña). ¿Se explica que dejaran de estorbar el paso libre a sus contrincantes, aventureros sagaces como ellos? ¿Qué otra medida más lógica que controlar el paso a esas zonas, levantando una fortaleza estratégica, protegiendo al fondeadero privilegiado, ya repetidas veces aquí descrito (el que hace hoy de puerto pesquero de Almería y parte de la Chanca actual) sobre el cerro-atalaya de la Alcazaba? Si los fenicios alzaron sobre el peñón que domina el infini-

tamente menos importante fondeadero de Salobreña un castillo para defenderlo, ¿cómo hay quien dude que, por lo menos, lo mismo hubieron de hacer en el puerto de la ibera Urci, puerta meridional de las sucesivas civilizaciones venidas de Oriente?

Todos estos razonamientos y argumentaciones se consignan en orden al probable origen púnico-fenicio de la Alcazaba almeriense. Los que militan en pro de su abolengo romano (como fortín, claro está) son aún más contundentes; sin embargo, de no haberse hallado todavía en las excavaciones de sus recintos objetos con la impronta de Roma. Bástenos de momento recordar que la provincia de Almería, concretamente la cuenca del Andarax, estuvo altamente romanizada por el mero hecho de venir paralela a ella la calzada romana, descrita en el famosísimo itinerario del Emperador Antonino Pío. Arrancando de Cartagena, pasaba a Linares, siguiendo a Guadix, Abia, Pechina, Ventas de Aguadulce, Egido de Dalías, Adra, etc., hasta Málaga. En latín: Cartago Nova, Cástulo, Acci, Abula, Urci, Turaniana, Murgis, Abdera, etc., hasta Malaca.

De Gador proceden algunos objetos romanos (entre ellos una escultura en mármol). Y el vocablo latino de Viator (otra población en esta zona del Andarax) delata su probable abolengo romano.

¿CASTRO ROMANO?

Idénticas causas producen los mismos efectos. Las necesidades que forzaron a fenicios y cartagineses a levantar fortalezas en el litoral almeriense, obligaron a sus sucesores, los romanos, a conservarlas y a veces a multiplicarlas. Por lo general, utilizando los mismos métodos y materiales. «Por ello (escribe un documentado profesor de Arqueología hispano-romana), en ciertos casos, es difícil saber si se trata de antiguas atalayas fortificadas ibéricas o más bien de réplicas romanas.»

Los fortines ibéricos fueron utilizados por los romanos en múltiples ocasiones. Y por lo que vislumbramos en los relatos de aquellos cronistas, eran «relativamente grandes». Con la garantía de ser el autor un militar profesional, un sargento de las tropas de César Augusto, según la opinión más generalizada.

Los fortines prerromanos eran circulares unos, oblongados otros y cuadrangulares los más. Solían fabricarse de tapial, idéntico al árabe, revestido de fortísima argamasa. Tanto que Plinio elogia su enorme resistencia, consignando que tales muros de tierra apisonada eran más resistentes que el cemento. («Omnique caemento firmiores».)

Otras eran de adobes. Y gran número de ellas de piedra, mampuesta o simplemente superpuesta. Es probable que la fortaleza precursora de la Alcazaba almeriense fuera de tapial, dado el clima seco de la región, por aquello de que la arquitectura, a semejanza del árbol, es producto de la tierra donde nace.

Aún los fortines eran bastante capaces. Dos datos históricos lo demuestran. En efecto; en uno de estos fortines se refugió Cneo Escipión, pereciendo con toda su guardia personal. Se puntualiza que tenía varias puertas, incendiadas por los sitiadores para intro-

ducirse en ella. Yo la comparo a la torre de Huéjica (Almería), incendiada por los moriscos para hacer capitular a los refugiados en ella.

Otro caso de la época romana: Cneo Pompeyo hubo de refugiarse en uno de estos fortines (castellum) con sus fieles lusitanos, rechazando varias veces a los asaltantes. Ambas torres se hallaban emplazadas en cerros abruptos y escarpados, que las hacían casi inexpugnables. La meseta del cerro de la Alcazaba de Almería goza de tales ventajas.

Ahora bien; insignes arabistas hacen observar que no aparece por ninguna parte el vocablo «óppidum», ni se han encontrado vestigios de población romana en dicha plataforma. De acuerdo Nunca hemos supuesto que los romanos alzaran en ella una ciudadela («vicum, arx, praesidium y óppidum»), sino una simple «turris» o «castellum», sin poblado, dentro ni fuera de sus murallas. Los textos de historiógrafos romanos del siglo I distinguen perfectamente estas modalidades de fortificaciones.

Ignoramos a ciencia cierta qué género de éstas sustituyó a la ibérica, y después fenicia defensa del fondeadero de Urci (Chanca de Almería). Hemos, sin embargo, de eliminar, en fuerza de esa carencia de vestigios (cerámica, monedas, etc.), toda fortaleza de fuste, tal como campamento de legiones o castro importante.

Nada, por otra parte nos impide suponer allí un «castellum», fortín o amplio bloqueo. Cuya modesta guarnición, utilizando las anteriores construcciones, según costumbre romana, no se presta mucho a dejarnos tales vestigios. Máxime, tras la total renovación y amplísima transformación verificada por los árabes califas de Abderramán III al trazar los fundamentos de la Alcazaba actual.

Forzosamente habrían de desaparecer tales vestigios de cerámica o numismática, pertenecientes a los contados milites romanos de la posición, desprovista de elemento civil romanizado. Y todavía más difíciles tales hallazgos, si, salvo el oficial y algún subalterno suyo, la tropa era indígena. Es decir, perteneciente a los «auxilia». En los tratados sobre la intervención de españoles en el Ejército de Roma, se citan las «Cohortes maritimae orae». Es decir, batallones de guarnición en las costas. Y las más típicas y des-

tacadas son las del litoral de la Bética. Tropas provinciales españolas. Con oficiales romanos. Algo así como las tropas de muchos Protectorados modernos. Las Harcas rifefas, por ejemplo, o el Cuerpo de Regulares hasta la independencia de Marruecos.

Pues bien; si, lo que es más probable, los soldados del pequeño castro almeriense eran de Almería o zonas limítrofes, precariamente encuadrados en la milicia romana (detalle que sorprendemos en los escritores de la época), su cerámica y demás objetos personales tendrían tanto de romano como yo de turco.

Según el ilustre cronista e historiador virgitano don José B. Barrionuevo, vizconde de Barrionuevo, es más que probable que el célebre centurión romano Hipólito, el cual gobernó Berja y explotó las minas de plomo de Sierra de Gador en el año 64 de nuestra era, fuese también gobernador de esta fortaleza almeriense.

Como se puede observar en el grabado, se representa a este soldado romano en una talla de madera, existente en el Museo particular, Mansión Rey Carlos VII, de Berja, y sostiene en su mano izquierda un pergamino arrollado en donde están las órdenes que recibía y que hacía cumplir, y en la derecha empuña un látigo, símbolo de su crueldad y autoridad.



El centurión romano Hipólito

PRIMERO ROMANAS Y LUEGO ARABES

Porque merece la pena insistir en la enormemente lógica probabilidad de que la «antigua fortaleza», sobre la que se edificó la Alcazaba almeriense fuera romana además de haber sido ibérica y fenicia (según queda demostrado por la cerámica e idolillos) me permito aducir en gracia de un mayor esclarecimiento del tema, recientemente polemizado (a causa de superficiales conocimientos) varios ejemplos harto elocuentes.

He aquí unos cuantos castillos árabes, y otrora romanos, defendiendo puertos marítimos: Mahón, Peñíscola, Alicante, Cartagena, Almuñécar, Gibralfaro, Gibraltar, Tarifa, Cádiz (castillo de San Sebastián), Sanlúcar de Barrameda, etc.

Alcázares de Toledo, Carmona, Sevilla, Segovia. Importa observar que unas fortalezas árabes han pasado a la Historia como «alcázaras», otras como «alcázares» y la mayoría como «castillos». Nos atenemos a la nomenclatura corriente.

Alcazabas de Málaga, Granada, Guadix, Fiñana, Mérida y Badajoz.

Castillos, centinelas del Imperio Romano, vigilando y defendiendo la extensa red de calzadas o vías militares, o bien controlando las vías naturales de comunicación a valles y vegas. Y, en general, toda suerte de pasos estratégicos de la geografía hispana.

He aquí algunos baluartes ibéricos o fenicios utilizados como castros romanos o, al menos, alzados sobre su emplazamiento y aprovechados a su vez por los árabes:

Castillos de Burgo de Osma, Cuéllar, Pedrosa, Molina de Aragón, Zorita, Sigüenza, Simancas, Ciudad Rodrigo, Morella, Almansa, Játiva, Sagunto, Almodovar del Río, Montemayor, Aguilar de la Frontera, Cabra, Jaén, Alcalá de Guadaíra, Osuna y cien más.

Solamente en Extremadura: los castillos de Alburquerque, Plasencia, Cáceres, Alcántara, Zafra, Trujillo, Medellín, Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, aparte de las ya indicadas Alcazabas de Mérida y Badajoz.

CALZADA ROMANA ALMERIENSE

Suele todavía decirse que Almería es la provincia «indescubierta». Tan propicia a la sorpresa, que surgen vestigios de la época prehistórica, romana o islámica en cualquier lugar donde se escarben someramente sus bancales. Recordemos que ha sido la puerta, hollada por todas las antiguas civilizaciones, al penetrar en la Península.

Es la región almeriense, como ha dicho no sé quién, un inmenso museo sin techumbre.

Pues bien; hace aproximadamente un lustro —escribo en 1965—, potentes máquinas roturadoras de la Unión Salinera de España excavaron a la vera del mar, entre Aguadulce y Roquetas, a unos 13 kilómetros de Almería, los terrenos destinados al cultivo de tomate

Con enorme sorpresa de los obreros afloraron vestigios de un poblado hispano-romanizado. Infinidad de huesos humanos sueltos y tinajas de la «cultura argárica», con esqueletos humanos en su interior. Cerámica «sigilata», típicamente romana; estiletos de hueso, labrados con primor; molinos de mano; vidrios finísimos de pomarios o lacrimatorios romanos; arpones y anzuelos, utilizando colmillos de jabalíes; y... singularmente una fabulosa cantidad de monedas de cobre, desgraciadamente casi indescifrables por la acción de los elementos. Algunas, sin embargo, son de incalculable importancia. Una de bronce, con la efigie del Emperador Gordiano. Varias de Constantino el Grande. Otra del Emperador Licinio.

Todo esto evidencia lo que ya consignaba el insigne Hübner, solamente guiado por cálculos de millas romanas entre Urçi y Murgis. A saber: la exacta localización de la «estancia» o «mansión»

romana entre estas dos, que en el itinerario del Emperador Antonio lleva el nombre de TURANIANA.

Turaniana. Unico poblado de dicha lista en la referida calzada militar que no ha sido oficialmente identificado hasta que Hübner la situó categóricamente «en las Ventas de Aguadulce, no lejos de Almería». No iba descaminado. Aunque, a la inversa que don Florentino de Castro (diligente y probo arqueólogo, profesor en Almería) erró en dos o tres kilómetros. Don Florentino la colocó en Roquetas, y Hübner en Aguadulce. Cuando el poblado ibero romanizado, recién hallado, se encuentra entre estas dos localidades. Error, pues, de poca monta.

El gran arabista Leopoldo Torres Balbás (oriundo de Almería) opina en la revista «Al-Andalus», que si fuese posible la derivación del topónimo Turaniana del latino Turris (alude a la Alcazaba) y la distancia en millas no lo impidiese, podría pensarse que en tiempos imperiales una torre, un fortín romano, precedió a la atalaya de los islámicos en el solar de Almería. Pero... el cómputo de millas no permite tal emplazamiento. Veamos:

Según el tan citado itinerario de Antonino, Abula (Abla) dista de Urci (Pechina) 34 millas. Y Urci, de Turaniana, 16 millas. Es decir, 23 kilómetros entre Urci y Turaniana, ya que Pechina dista unos 10 kilómetros de Almería; de ésta a Aguadulce, nueve, y de aquí a las ruinas de Turaniana, unos cuatro kilómetros. De ninguna forma, pues, podemos identificar a Turaniana con la Alcazaba almeriense

¿QUE GENERO DE CALZADA ROMANA?

La defendida por la Alcazaba de Almería no debió ser de primer orden. A saber; de las enlosadas con grandes piedras, ya que por parte alguna han surgido vestigios de ellas. Era, por lo visto, una de las llamadas por los romanos «vías terrenas», que en castellano diríamos «terrizas». Allí donde el tráfico no era excesivamente demoledor y el terreno lo aconsejaba, se abarataba la obra de ingeniería, apisonando el trazado sobre simple almendrilla, con o sin el típico «opus caementitium» (especie de cemento hidráulico) y cascote. Las de primer orden llevaban tres capas. A cinco pies de profundidad, grandes pedruscos («statumen»); piedras menores («rudus»); y, por fin, anchas losas de piedra («summa crusta»).

En realidad; de Urci a Turaniana, el tráfico no sería extraordinario; ya que resultaba un ramal de las calzadas militares imperiales. Sin embargo de arrancar de Cartagena (a donde llevaba la famosa Vía Augusta, que enlazaba con Roma), la almeriense (número 5 del Itinerario) veía mermar su importancia por la proximidad de puertos marítimos vecinos, como Villaricos y Adra. La ruta importante llegaba hasta Linares, para derivar hasta Córdoba, por Andújar. Por los escasos vestigios de monumentalidad arquitectónica, los poblados hispánico-romanos de Almería mantuvieron la tónica de los primitivos iberos en sus modestísimas construcciones. Así nos lo dice repetidas veces Plinio el documentado historiógrafo del Imperio Romano.

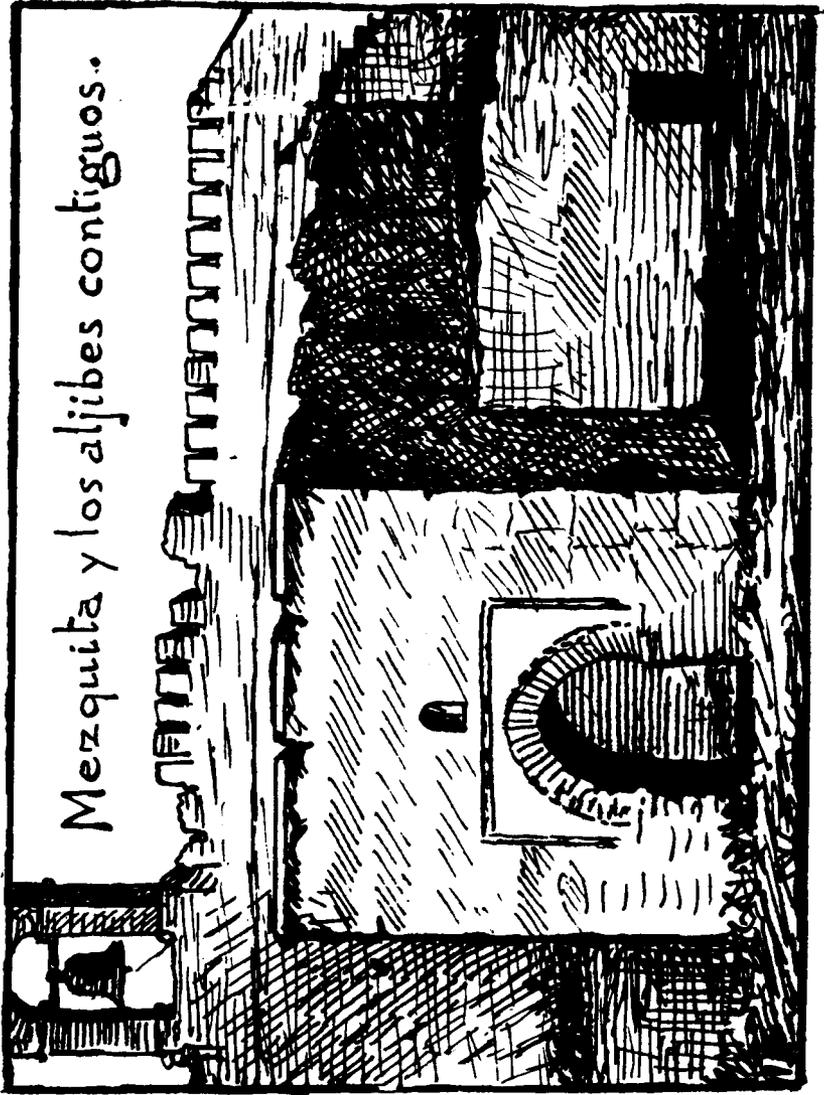
Si a esto añadimos el carácter pacífico y laborioso de la región, a buen seguro que la Alcazaba de entonces nunca vió desfilar por la calzada militar a sus pies, las impresionantes formaciones de las Legiones, ni escuchó su recio y trepidante pasar y repasar. En este rincón de Hispania, desconocedor de guerras ci-

viles y de alzamientos indígenas, poco tenían que hacer las Cohortes de Caballería, las cuádrigas, las máquinas de guerra, las imponentes Legiones de Infantería, la impedimenta, etc.

Contemplaba, por otra parte, casi a diario, el trasiego de vehículos, en su ir y venir a las «villas» de recreo, y casas de campo, alzadas por estas zonas, al embrujo del clima, del reposo y de la luz. El vecino puerto de Adra proveía directamente a Roma de múltiples productos, típicos de esta región. El fondeadero de Almería le iba muy a la zaga.

Fue también testigo la Alcazaba, del paso (hacia Guadix) de San Indalecio y de sus seis compañeros. De los llamados Siete Varones Apostólicos, procedentes de Roma.

Mezquita y los aljibes contiguos.



ALCAZABA VISIGODA

Partiendo del dato explícito, relativo a la erección de la Kasbah mora almeriense por Abderrahamán III, en 955, sobre restos de otra fortaleza, ésta hubo de ser visigoda. Al menos políticamente, bajo los gobiernos de vándalos asdingos y visigodos. Opinamos que su estructura castrense no variaría. Era lo habitual en ellos.

Los árabes sustituyeron aquí a estos bárbaros, como éstos a los romanos.

Pues bien; coincidiendo con esa idiosincrasia visigoda, observamos algo que vino a robustecer la tesis de un abandono militar del fortín, embrión ibero-fenicio-romano de la Alcazaba.

En efecto; la explotación de las minas quedó casi totalmente abandonada. Y aunque los vencedores de Roma se solían amoldar a las formas y normas que hallaron en la Bética, no destacaron por su industrialismo ni comercio.

Se dedicaron casi exclusivamente a la ganadería, agricultura y pesca fluvial. Puede afirmarse que no existían ni la flota naval militar ni la de pesca.

El fondeadero de Urci (Almería) vio muy mermada su actividad y su importancia. Y por lo tanto, la fortaleza que lo defendía apenas si tenía ya razón de ser.

Y por lo que hace a desmantelamiento de construcciones militares, ignoramos a ciencia cierta, qué suerte cupo a la Alcazaba. Nos consta, sin embargo, que infinidad de castros y campamentos de las Legiones del Imperio fueron demolidos. Se les consideraba, tal vez, peligrosos, como posibles guaridas de insurrectos contra el siempre vacilante y débil Gobierno de la Península. Ciu-

dades romanas, como Itálica, quedaron arrasadas. Mérida, Córdoba y Sevilla..., poco menos.

Abona también la opinión del abandono de la Alcazaba visigoda y vándala el decreto del rey Witiza, ordenando dismantelar las fortalezas de España. Unamos a esto la característica de las fuerzas militares. No existía el Ejército permanente. Cada ciudadano estaba obligado a tomar las armas en caso de necesidad, conservando en su casa el armamento. Los pudientes armaban a su costa a los esclavos de su pertenencia. Así, en caso de guerra se formaban batallones, simples caricaturas de las famosas legiones romanas. ¡Qué clase de Ejército visigodo, Santo Dios, cuando unos cuantos escuadrones de caballería musulmana, en una especie de paseo militar, se adueñaron de toda la Península Ibérica en pocos meses! ¿Cómo explicar esto, que llaman «milagro histórico inexplicable»? Unicamente, observando la decadencia de la Monarquía visigoda, secuela de su antimilitarismo y general desorganización del Estado en orden a provincias y sus luchas intestinas de tipo religioso. Así comprendemos mejor aquella conquista relámpago.

Estimamos, pues, que, si no fue la picota visigoda o vándala, fueron los elementos de la Naturaleza la causa de haber encontrado ruinas en lo alto del histórico cerro almeriense, cuando los árabes trazaron el plano para la imponente Kasbah.

DESCRIPCION DE LA ALCAZABA

Vista así, desde un avión, lo que se dice «a vuelo de pájaro», la imponente fortaleza se asemeja a un descomunal bajel, anclado en la cima del carro, a causa de algún apocalíptico maremotum

Análoga estructura a la de los castillos de Játiva, Almansa, Peñafiel, Gormaz, y singularmente de la Alhambra granadina. En la distribución de recintos amurallados, con sus tres compartimentos específicos y acusados, a saber: *alcazaba* propiamente dicha (en Granada, la fortaleza presidida por la famosa Torre de la Vela, y en Almería, lo que llamamos el recinto de los Reyes Católicos), el *palacio*, o *palacios* (en Almería, todo el segundo recinto) y en el *campamento* (en Granada, la Medina o Secano, donde se alzaba el hotel San Francisco, y en Almería, esto que decimos el Primer Recinto). Otro tanto sucede con el de Játiva.

Fortalezas en forma de alargados navíos, amoldándose forzosamente a la configuración del terreno.

Cronistas árabes y cristianos coinciden en catalogar a la Alcazaba almeriense entre las inexpugnables del Medioevo. Y así lo comprendemos tan sólo con inspeccionar someramente su atrevidísimo emplezamiento al borde de precipicios rocosos, de auténtico vértigo. Y así nos explicamos su escasez de torreones accesorios. El número de éstos siempre va en proporción de la robustez, o bien de la estratégica disposición defensiva, de la acitara que apoyan. Así observamos en el cerro pelado del vecino San Cristóbal, que, por alzarse a cuerpo limpio sobre la planicie, calva y desamparada, donde las máquinas de guerra se acercaban impunemente hasta el mismísimo pie de su fábrica, las torres árabes de tapial son, a todas luces, mucho más frecuentes. Y las

semicilíndricas de piedra, fabricadas por los cristianos en sustitución de las desmoronadas por las catapultas y arietes del Ejército de Alfonso VII, se hallan tan cercanas unas de otras, que los paños del muro apenas doblan el ancho de éstas.

Sabía, pues, lo que se hacía el arquitecto que trazó las defensas exteriores de la Alcazaba almeriense. Un tal Aben-Ahmed, en colaboración con el renegado Egidio Maled. Dícese que este último se especializó en un eficaz sistema de saeteras en muros y almenas.

Es, otrosí, digno de anotarse el camino de ronda, defendido por bajo y almenado antemural, circundando al tercer recinto, salvo por el sector donde se abre el profundo foso, hoy cegado, a uno de los lados del lugar donde se levantaba el rastrillo.

Recorramos ahora uno por uno los tres recintos, entrando por la puerta baja.

Descripción somera y ligera, ya que la configuración, característica y peculiaridades de cada recinto van estudiadas a través de diversos capítulos de la presente monografía. Veamos.

Una rampa, suavizada hoy por muy distanciados y cómodos escalones, facilita el acceso a la primera puerta de una torre, casi albarrana (y decimos «casi», porque no se halla totalmente separada de los murallones en que se apoya por dos de sus flancos) y que data de tiempos posteriores a la dominación árabe, según algunos.

Al menos tiene trazas de pertenecer a los últimos tiempos medievales. Desde luego, hemos de conceder que desentona del trazado general y que su importancia defensiva es harto exigua bajo todos los aspectos. En tiempo de los moriscos (según deducimos de Mármol) era una especie de avanzadilla con su cuerpo de guardia, reforzando, tal vez, al instalado, lógicamente, en la Puerta de la Justicia.

Hasta hace pocos años esta rampa exterior, dirigida de levante a poniente, lo estuvo primitivamente, de norte a sur. Cuando a uno y otro lado se alzaban humildes viviendas. De idéntica traza es el trozo de camino en zig-zag, hasta la entrada principal o Puerta de la Justicia. Rampa sin escalones, en la época musul-

mana, por donde subían los caballos. Hoy es un sugestivo bosque en declive acentuado, bordeado de adelfas, cipreses, chumberas, tamarindos, geráneos y deliciosas madre selvas.

Franqueada dicha puerta, que describimos en otro lugar, se pasa al primer recinto, convertido también en un espléndido jardín de plantas subtropicales y otras que no lo son. Por ejemplo: pinos, adelfas, pitas, chumberas, geráneos e infinidad de matas de alegrías, rosas, espuelas, alhelíes, campanillas, lilas, cresta de gallo, etc., en amplios arriates. Cubriendo inverosímilmente, como un deslumbrante verde oscuro la superficie rocosa, sin la más leve porción de tierra, la jugosa capa de «uña de león».

A la vera del camino, que sube paralelo a los murallones que se asoman a la Joya, unos escalonados estanques, con peces de colores y preciosas flores acuáticas llamadas nífeas, de matices nacarados.

Por la banda contraria sube otro camino similar, escalonado de trecho en trecho, pero sin estanques. Si exceptuamos el anti-
quísimo, con restos de bóveda y traza de aljibe, que hay en su flanco derecho.

En su saliente más oriental, el Espolón de Levante, asomándose a la ciudad moderna, que ya en la época árabe constituía lo que en otras poblaciones hispano-arábigas decían la Axerquía o arrabal cristiano. Aunque la Alcazaba nunca tuvo que vigilar núcleos urbanos mozárabes; ya que su población (salvo el paréntesis de los diez años de ocupación por las tropas de Alfonso VII) era en su totalidad musulmana, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVI. Pues los quinientos vecinos, afincados en Almería durante los primeros decenios después de la Reconquista, apenas contaban, entre la masa de moros y moriscos.

Como final de ambos caminos, la amplia plataforma, que corre delante de la Campana de la Vela, modernamente pavimentada con losas de piedra, con motivo de celebrarse allí los primeros Festivales folklóricos y teatrales de las Fiestas de Agosto.

Y penetramos en el segundo recinto por el torreón, recién restaurado, al extremo sur del murallón, donde campea la espadaña de la famosa Campana de la Vela.

Es, sin discusión, la zona más interesante de la moruna Kasbah. Y en tiempo de los árboles, la más importante, a causa de sus edificios oficiales, dotados de más o menos suntuosidad y monumentalidad, como morada del Emir.

Un majestuoso arco gótico, procedente del recinto tercero y erróneamente considerado como «románico», perteneciente al palacio, erigido por el primer alcaide cristiano, a raíz de su ocupación por los Reyes Católicos, nos enmarca una bellísima panorámica. El castillo de piedra, mandado labrar por éstos, presidido por el airón gallardo de la Torre del Homenaje.

A la derecha de dicho arco, los aljibes califales, la capilla mudéjar, donde antes se alzara la mezquita de la fortaleza, un precioso estanque muy alhambrense, rodeado de macizos de arrayanes y otras plantas similares. Y adosadas ya a las murallas que se asoman a la Joya Nueva, unas estancias (en construcción todavía) destinadas a fines culturales y recreativos.

A la izquierda, amplia franja de ruinosos paredones adosados a los muros almenados, cara al mar, pertenecientes a edificaciones árabes con destino desconocido hasta la fecha. Más adelante, un laberinto de muros ruinosos, a pocos palmos del suelo, pertenecientes, como sus similares de la Alcazaba granadina, a cuerpitos de guardia (por hallarse a la entrada del palacio), viviendas de servidores y secundarias dependencias de índole diversa. Se conserva entre dichas ruinas un horno de pan.

Y nos encontramos ante el robusto muro exterior del palacio del Emir o jefe de la fortaleza, y su puerta principal, reconocida ya por los arqueólogos arabistas como típica del siglo X, arquitectura del Califato cordobés.

Franqueada esta entrada (para muchos inadvertida) nos hallamos en el solar de las regias estancias y salones palaciegos. A la derecha, un potente murallón, donde se abren dos ventanas, perfumados de subyugantes leyendas, únicos vestigios en pie del conjunto de estancias, ricas en decorados árabes, al servicio del Emir o «Reyezuelo» de Almería.

Luego, tras franquear la puerta del castillo gótico, al que daba acceso un clásico rastrillo y puente levadizo, salvando el

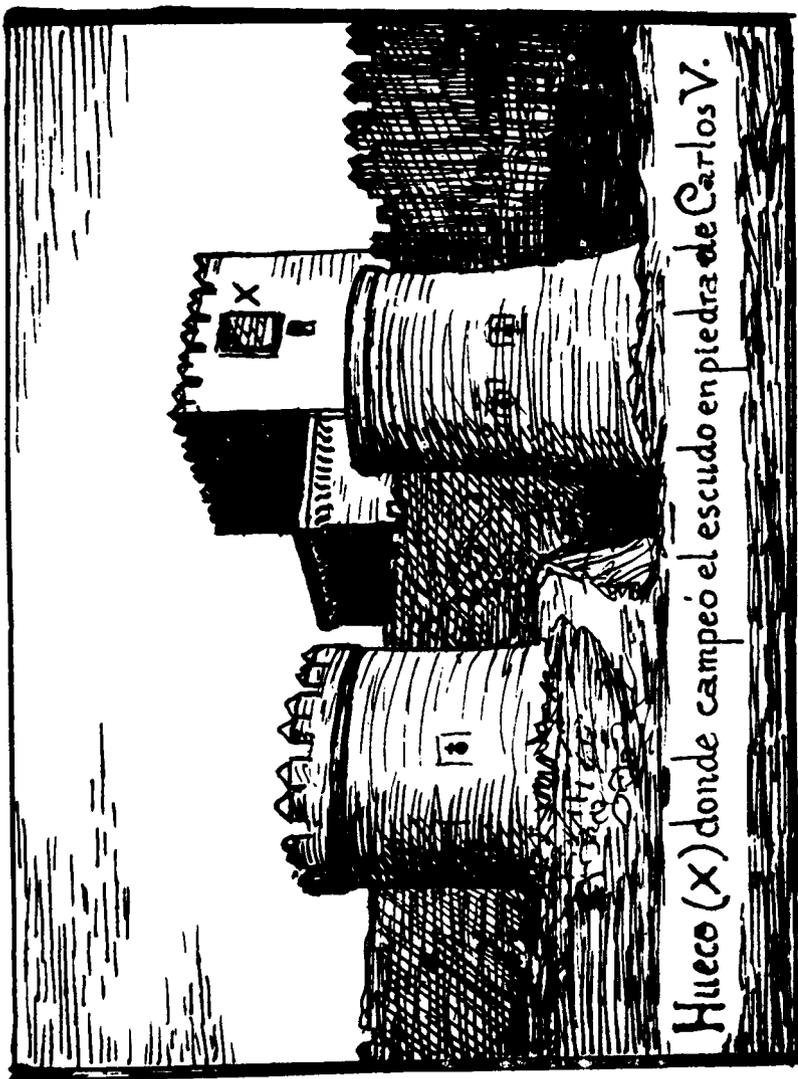
profundo foso que todavía observamos en el sector de la derecha, henos en pleno tercer recinto.

Lo integran varios torreones cilíndricos, fabricados de magníficos sillares, igual que los gruesos muros, que los unen en torno a un amplio patio de armas.

Contrasta tanta piedra labrada con el moruno tapial de los otros recintos. Siempre el tapial de tierra muerta revestido de durísima capa de argamasa, que los mudéjares decían «costra». Suficientemente fuerte para el ataque de las armas arrojadizas, hasta la aparición de la artillería propiamente dicha.







LOS TRES RECINTOS

La superficie total de los tres recintos sobrepasa la cifra de 40.000 metros cuadrados. La fortaleza árabe más amplia de toda Europa, y tal vez de todo el Islam, después de la Alhambra de Granada.

A 70 metros sobre el nivel del mar, y a unos 400 de la playa. Porque playa fue siempre este sector del litoral, paralelo a los muros sur de la Alcazaba, hasta las postrimerías del siglo XIX. El puerto era la zona marítima de la Chanca.

Esta es la descripción panorámica de la imponente fortaleza, considerada inexpugnable por multitud de escritores. Desde el cronista medieval don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, hasta el señor Orbaneja en el siglo XVIII.

En realidad, por hallarse cimentada sobre roca viva, resulta imposible (resultaba, por lo menos antes del uso de fuertes explosivos) todo trabajo de zapa o de mina por parte de los sitiadores.

Y en orden a la escalada, totalmente irrealizable todo intento de asalto, ya que ni simples escalas de madera, ni otros ingenios castrenses de sitios, podían emplazarse al borde de tales precipicios peñascosos. Someter a los defensores de los cuerpos de guardia en la puerta, o batir de cualquier forma esta única parte débil de la fortaleza, era la única manera de rendirla.

Deducciones sacadas de una simple ojeada al estratégico emplazamiento de tan importante ciudadela califal.

Veamos ahora, como glosa interesante, determinadas notas de un inteligente y tenaz observador, cronista de la Alcazaba, don Joaquín Santisteban, precedidas del fragmento, curiosísimo, de

una carta del Capitán Castro, jefe de la Caballería que operaba en el litoral almeriense, cercano a la capital, el año 1569.

He aquí algunos fragmentos de dicho documento:

«... a vos Garxia de Villarroel, como alcaide de este Fuerte e Plaza de Almeria digo... que debes aumentar guardas e escuchas, cerrar las puertas a son de trompetero e vigilar, por ende, sorpresas que han de soceder. E demás de la Almedina e de su compuerta, procurad se limpien minas e soterráneos; el que lleva al Haud, el que sale al mar, que apelan los moros Bab-axXam, el que lleva a Gozmán, so via exterior, e les interiores que dan a las torres. E igualmente es voluntad del Marqués (de los Vélez) que hagáis refuerzos del primer muro tras las escalerillas e via de defensas para escopeteros; reforzando las saeteras de los muros, uno tras otro, *que guardan la Torre de los Espejos* e puerta oscura de la segunda plaza (recinto); deste postrero muro con saeteras, e de torres del escarpado se proveherán los arqueros e los dos cuarteles almenados e el muro hundido del Alcázar podeis reforzar e pisonar la via de servicio del de muro; e las cinco torres del segundo compartimento son fuertes. Mas debes cuidar no entren moros cabtivos por la mina que sale al Xolair, e repletar de agua los fosos, e girar el rastrillo; egualmente la salida de El Garb, que hay en la postrera torre.»

A continuación me complazco en anotar interesantes aclaraciones y puntualizaciones del citado historiador señor Satisteban, tan perfecto conocedor de todo lo relativo a la Alcazaba.

Constituia, nos dice, el primer cuerpo de guardia la Torre de los Espejos. Y se hallaba defendida por el cubo almenado de la entrada más exterior y por un «muro con saeteras, que era servido por unas escalerillas de que aun quedan vestigios. Una barbacana almenada disponía la escaramuza con los más atrevidos defensores, y hacía llamar la atención de los asaltantes.

Otro muro contrafuerte y bastante alto, ocultaba la puerta que daba acceso al primer recinto; hallándose dicho muro también almenado, con saeteras, que posteriormente fueron desprovistas de monterilla y adaptadas para fusilería».

Los dos torreones de entrada al primer recinto estaban oscuros. De aquí el llamar Puerta Oscura a esta principal, dicha también de la Justicia. La primera denominación nos recuerda otra del mismo nombre en las murallas de Málaga. Y la segunda evoca la famosa de la Alhambra. Pues bien; siendo las alcazabas moras de Almería, Málaga y Granada los tres bastiones del Reino Granadino (antes y después de la Reconquista) no falta quien estime como arbitraria denominación de la puerta almeriense, copiando de la malagueña y granadina al desconocer el auténtico nombre que los árabes le dieran.

«Este primer recinto, prosigue el señor Santisteban, se comunicaba con el segundo por galería subterránea, al nivel de las mazmorras o silos, y por una puerta oculta, que daba a un torreón.»

Estas galerías secretas han desaparecido totalmente de los planos y descripciones modernas, tal vez por obra y gracia de un excesivo celo del Municipio o de algunos señores Conservadores de la fortaleza en previsión de posibles accidentes. Interesantísimo es el pasadizo de escape señalado por el capitán de Castro, partiendo de la torre del Polvorín hacia el barranco del Caballar, o más técnicamente dicho, de Kassambech, dominando el sector norte de la Chanca.

«Defendían el segundo recinto cinco torreones o cubos llenos de saeteros, que más tarde se aprovecharon para fusilería y cañones; estando en uno de ellos, que mira al norte, una garita de centinela, de factura evidentemente árabe. En este recinto había tres cuartelillos. Uno al noroeste, que servía dicha garita y el muro Norte. Otro al lado de la posteriormente llamada Mezquita, y un tercero, que, arrancando del arco románico defendía la parte suroeste de la muralla. El cubo con la puerta de entrada al recinto estaba almenado y defendido por otro muro almenado y otro cubo sin puerta, a la que se subía por unos trancos.

El último recinto se hallaba defendido por el foso y un rastillo y fuertes torres. En él se emplazaron cañones en tiempo de Carlos III; y la torre del Homenaje, que tenían techo abovedado, tuvo una escalera caracol. En dicho recinto había un amplio aljibe, ante el torreón del Oeste, que se cubrió en el siglo XIX, con

techo para instalar el pararrayos; y en él se puso el polvorín, fácil de anegar por el aljibe subterráneo lateral. La sala de los secretos (dormitorio de la tropa radiotelegrafista) tenía en su ángulo norte una salida subterránea, cubierta por una piedra blanca.»

Estas son las anotaciones del señor Santisteban, hechas hacia 1929, que vienen a completar el presente estudio.

Aljibes y mazmorras del patio de armas del tercer recinto desaparecieron hace pocos lustros con motivo de instalar el escenario y patio de sillas para los Festivales de las Ferias de Agosto.

Después de la muerte del docto historiador se alzaron los dos torreones en los extremos del lienzo de muralla donde campea la Campana de la Vela, y parte de dicha acitara. Esta se fabricó con robustos sillares en el reinado de Carlos III.

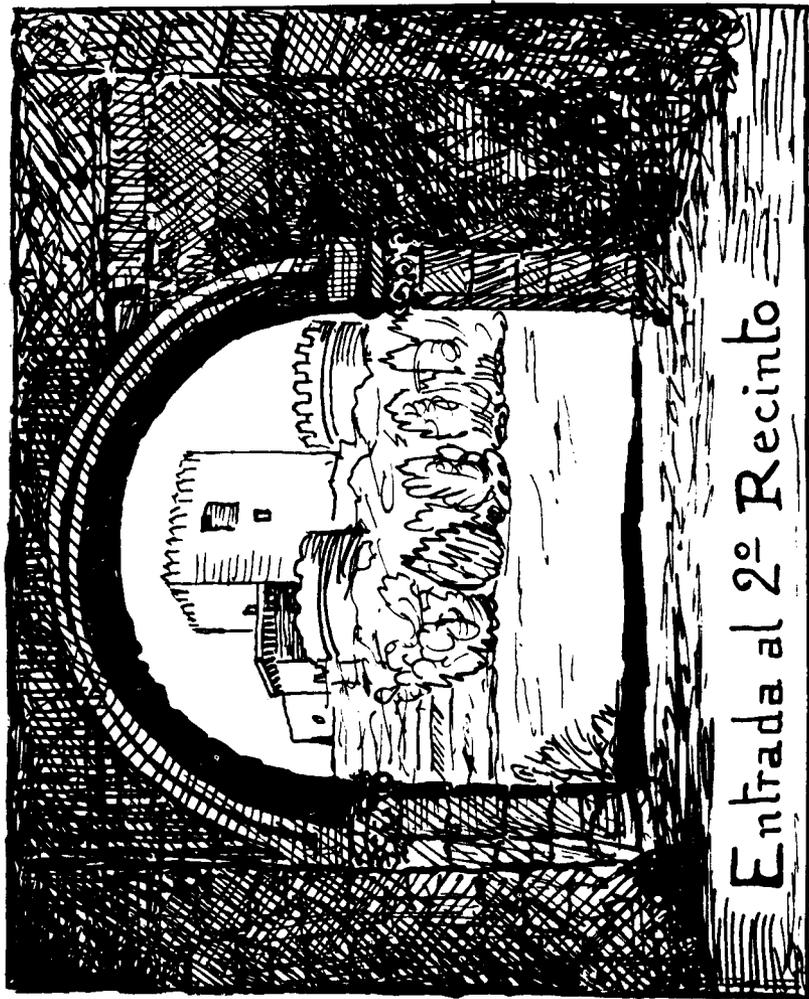
Cada tema específico, tratado en sendos capítulos de la presente monografía desarrolla lo apuntado, tanto por el señor Santisteban como por el Capitán Castro, y que hasta la fecha resultaba poco menos que inédito y desconocido.

He aquí el motivo de que esta descripción sea somera y a vuela pluma, recogiendo lo más substantivo que salta a la vista, con un plano o vista aérea de la Alcazaba, con que va ilustrada la presente obra.

Antes de poner punto final a este capítulo, no resisto a la tentación de añadir algo que considero importante. Aludo a las galerías de escape subterráneas, tan escépticamente tratadas, así en líneas generales (incluso en estas páginas) y, sin embargo, tan categóricamente señaladas en el documento fechado en Fiñana, y que acabo de transcribir en parte, redactado por un testigo excepcional a mediados del siglo XVI. Día llegará en que sean descombradas y puedan ser visitadas por el turista. Es una pena que se malogre tal anhelo de hallar aquí ese duende misterioso que suponen siempre tales estancias subterráneas, que tan buena literatura suelen tener en todos los tiempos. Sobre todo en torno a estas morunas alcazabas de Al-Andalus, «las más bellas invenciones de la arquitectura militar española», nos dice Terrase.

Y por lo que hace a la de Almería, he aquí una de las mil y mil apreciaciones que ha merecido de insignes hombres de ciencias

arqueológicas, de literatos y artistas. Godet, el conocido escritor, de paso para América subió a nuestra Alcazaba y sacó multitud de fotografías. Prendado de tanto embrujo contestó al acompañante que le ponderaba el paseo y boulevares: «Mejores que éstos los hay en otros lugares de España y del extranjero. Alcazabas del siglo X no hay más que una: la de Almería».



PUERTAS DE LA ALCAZABA

En virtud de la notable semejanza que observamos entre la Kasbah almeriense y la Alhambra granadina, en la planta y distribución de sus recintos, es lógico que sus respectivas puertas ofrezcan un acusado símil. Sin embargo, dada la mayor extensión de esta última, su número tiene que ser también proporcional.

En la Alcazaba de Almería nunca hubo más de dos puertas. La dicha de la Justicia (ignoro con qué fundamento) y otra llamada del Socorro, distinta de su homónima entre la Almedina y la Chanca, que durante bastante tiempo estuvo tabicada. Hoy constituye el acceso más cómodo para quienes llegan en coche, al entrar en la fortaleza por el Patio de Armas, en el tercer recinto.

Prácticamente éstas son las únicas puertas de la Alcazaba. Puertas exteriores, claro está. Porque no merecen tal nombre la estrechísima poterna del primer recinto, cerrada con cancela de hierro, abierta en el murallón, frente a la Joya Vieja, que para tantos resulta inadvertida; ni esa otra, inmediata a la de Socorro, dando acceso a la Torre del Homenaje. Tan baja, que obliga a entrar encorvado. Es una puerta secundaria, defendida por robusto antemural para salir a la Joya Nueva.

La puerta principal siempre ha sido la que dicen de la Justicia, tal vez por su semejanza con la alhambrena del mismo nombre. El vestíbulo es análogo; las defensas laterales, casi idénticas. En efecto; potente murallón, soportando enorme terraplén, por un lado, y cubo artillero del siglo XVI, de fuerte mampostería, por otro.

Es la única puerta donde campea un tanto de monumentalidad en su estructura. Aunque siempre... notoriamente inferior a la granadina, como lo es todo su conjunto, por hallarnos ante una ciu-

dadela militar, más bien que ante una serie de moradas fastuosas de reyes.

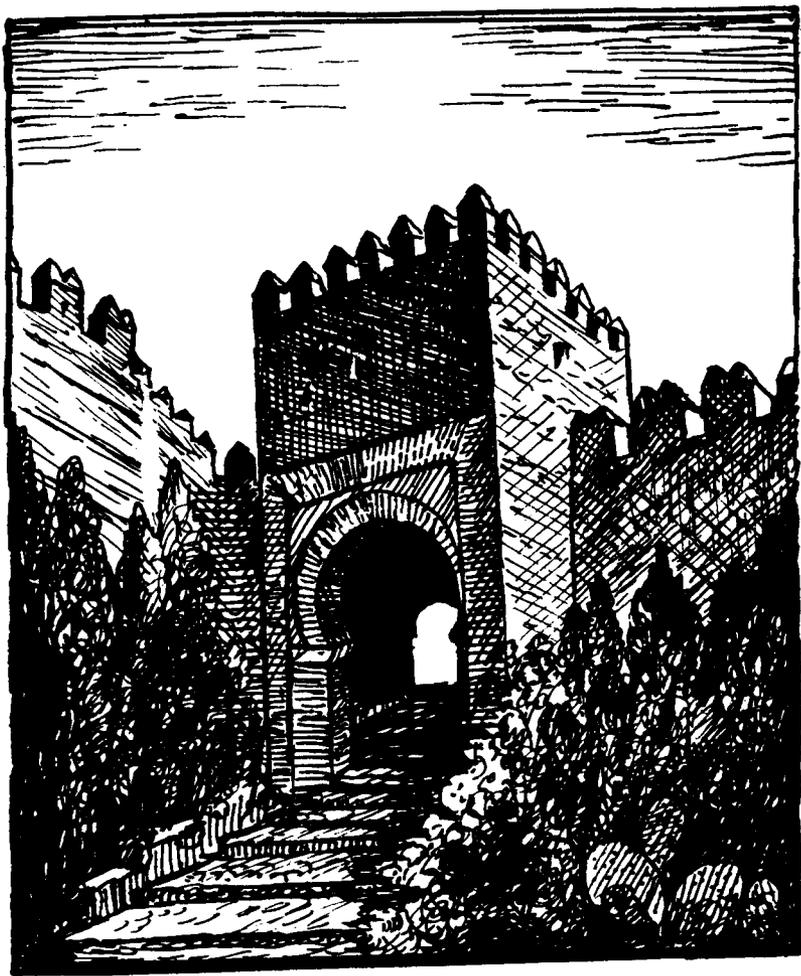
Puerta de la Justicia. En la Alhambra tiene su explicación este apelativo. En la Alcazaba almeriense lo estimamos harto arbitrario. En efecto; en la fortaleza granadina más exactamente que de la Justicia, debiera llamarse de la Ley; sin embargo, de la costumbre contraria. ¿Por qué? Sencillamente, porque según reza la inscripción grabada en su dintel, es la puerta donde el Cadi de la Medina de la Alhambra (población parásita instalada en lo que hoy llamamos Secano y calle Real de la Alhambra) administraba justicia. Pero... su auténtica y exacta denominación es «Bib-ex-Xare». Es decir. Puerta de la Ley.

La granadina data del año 1345. La de Almería, muy probablemente del siglo XI. Aunque en la restauración llevada a cabo poco después de la Cruzada del Generalísimo Franco, se imprimió a esta puerta un carácter más acusadamente árabe-bizantino, bello y airoso, inspirado en multitud de puertas de ciudades y Alcazabas marroquíes.

Yo compararía esta puerta almeriense más bien que con la de la Justicia de la Alhambra, con esa otra de la Alcazaba granadina del Albaicín (Alcazaba cadima o antigua), que dicen de la Bandera, por lo que respecta a su modesto y reducidísimo vestíbulo en recodo, impropio (digámoslo de paso) de una fortaleza tan importante como lo es la Alcazaba almeriense. Por lo que hace a la estructura del arco primitivo podemos asemejarla realmente a la dicha de la Justicia en la Alhambra.

Y decimos «arco primitivo» (el que todavía subsiste en la parte interior de la puerta) porque el nuevo, el totalmente fabricado hace pocos lustros, es arco de herradura excesivamente apuntado, tal vez con la sana intención de hacerlo más hermoso y elegante.

Con anterioridad abrieron en el murallón fronterero otro arco de herradura, también de idénticas características orientales, que, afortunadamente, pronto fue tabicado. Era un atentado contra la más elemental estrategia militar árabe. El colocar las puertas en recodo o en zigzág contribuía evidentemente a su mayor defensa en trance de asalto. Particularmente, dificultando la irrupción masiva de la Caballería, elemento esencial de las tropas musulmanas.



Puerta de la Justicia

PUERTA NO LOCALIZADA

El árabe Yaqut, traducido por Levi Provensal y citado por Leopoldo Torres Balbás, nos dice que la Alcazaba tenía una puerta meridional para su ingreso desde la Madina (Almedina), a la que se llegaba por una rampa muy pendiente, larga de 280 codos (unos 130 ó 140 metros).

Hasta aquí no hallamos dificultades en el texto. Esta puerta meridional puede ser perfectamente la actual, que decimos de la Justicia.

Pero surge el problema al consignar que... «otra puerta a Oriente, en un saliente de la cerca de la ciudad era de más cómodo acceso».

Pues bien; ¿dónde hallar esta puerta, ni quién la ha mencionado jamás?

Texto oscuro y harto inexplicable. Pero... que debemos intentar estudiar y explicar en lo posible. Los contados autores que se han ocupado de este tema de las puertas de la Alcazaba lo han hecho de un modo somero e incidental, limitándose a transcribir esas líneas misteriosas.

Y alguien que se propuso detenerse ante ellas dio una expeditiva explicación muy poco convincente. A saber: que desde la Gran Mezquita se subía directamente al Palacio Real, situado en el segundo recinto de la Alcazaba. La de Oriente es sencillamente la actual (?)

Bien. Ahora nos gustaría que, de no utilizar ya entonces funiculares o transbordadores, nos explicaran cómo se realizaba esa subida para franquear esa puerta. Porque, dada la tremenda escarpadura de tan empinada pendiente, ni «a gatas», ni a uña de caballo era posible salvarla.

Aparte de no quedar el menor vestigio del trazado quimérico de dicha rampa. Quienes tal cosa dicen dan la sensación de no haber estado nunca en Almería, ni siquiera conocer la topografía de la Alcazaba y peñón en que se alza.

Indaguemos otra explicación más en consonancia con la realidad del terreno y disposición de las murallas exteriores que arrancaban de dicha fortaleza.

Asentemos como tesis lógica que la «puerta meridional para su ingreso desde la Madina (Al-medina)» se identifica con la principal hoy existente, que dicen de la Justicia.

¿Dónde podría estar esa otra «puerta a Oriente, en un saliente de la cerca de la ciudad? He aquí las soluciones que se nos ocurren:

a) En la muralla o cerca de la ciudad, más próxima a la Alcazaba, se abría la puerta de la Carne. Precisamente en la confluencia de las calles Almanzor y de la Reina.

Pero ésta no es ingreso inmediato a la fortaleza.

Cabe, no obstante, suponer que, dada su proximidad a la puerta, todavía existente, debajo del torreón de los Espejos, alguien poco familiarizado con el plano y cercanías de la Alcazaba, la computase como perteneciente a ésta. Y en este caso tendremos esa segunda puerta, cara a Levante, más la llamada de la Justicia, que mira a Poniente.

b) Pudo otrosí dar lugar a esta confusión el murallón sin torres ni puertas, que «arrancaba de la ladera meridional del cerro de la Alcazaba, junto a su puerta de ingreso».

Este misterioso muro, del que no restan vestigios, observado en el plano de 1603, se dirigía hacia Poniente, tras la remita (antes morabito) de San Antón. Y bajaba poco más allá por la rambla que hoy decimos calle del Regimiento de la Corona, hasta cerca del mar.

Si tal muralla la identifica el historiógrafo árabe con esa «cerca de la ciudad», en cuyo extremo se abría esa segunda puerta «de más cómodo acceso», tendremos una, más o menos, afortunada explicación del texto que analizamos. De hecho, el tal murallón dividía en dos sectores la Almedina, la ciudad árabe por excelencia. Porque fuera de ésta sólo eran arrabales hasta bien entrado el siglo XVI.

Contamos, pues, con la puerta de la Justicia en el sector meridional de la Alcazaba. Más ésta otra, excesivamente modesta y casi albarrana, destacada bajo el torreón de los Espejos, orientada hacia

Levante. En su planta alta vivía un matrimonio, hasta hace unos decenios, sustituyendo al histórico Cuerpo de Guardia, vigilante de esta primera entrada a la fortaleza. Hoy nadie en absoluto pernocta en la Alcazaba. Va desapareciendo hasta el campanero de la Torre de la Vela.

Para terminar, ¿qué decir sobre las fantaseadas puertas de escape? Ciertamente que en la mayoría de las fortalezas hubo y hay puertas más o menos secretas, de escape, que decían «de socorro». Las dictaron el instinto de conservación y la estrategia militar, singularmente en casos de asedio. Pues bien; aquí en Almería, ¿quién no ha oído hablar de una salida secreta (una galería) desde la Alcazaba hasta la Plaza Marín; otras hasta la Almedina, y una tercera a la Torre de Cárdenas, frente al cementerio de San José? Varias personas honorables me aseguran bajo palabra de honor haber penetrado en su niñez por un túnel que partía de dicha torre, en dirección a la Alcazaba, quedando cortado el paso por corriente de agua, cerca ya de la Rambla de Belén. Estas y otras galerías semejantes fueron prudentemente taponadas por el excelentísimo Ayuntamiento, evitando nuevos casos de asfixia. Esta presencia del agua parece delatar su finalidad, a saber: el aprovisionamiento de artículo tan codiciado en estas latitudes. Las galerías que bajan a la Plaza de Marín pueden ser salidas ocultas. Las que van a la Almedina, vulgares cloacas, camino del mar.

Y yo me pregunto: ¿no habrá influido en la fantasía popular, además de las leyendas, más o menos históricas, sobre ésta y otras fortalezas españolas (y si son de moros, mejor) la existencia en la Alhambra de auténticas galerías misteriosas? Aludo, más bien que a la ya obstruida frente a la Chancillería de Granada, a la enormemente sugestiva escalera subterránea de escape, que llega cerca del Darro, casi en la desembocadura de la Cuesta de los Chinos.

Nuestra Alcazaba tuvo asimismo sus galerías y puertas de escape. El problema está en discernir entre éstas y simples desagües o cloacas. Puerta secreta de escape se halla en la Torre del Homenaje. Su salida se taponó al construir el vecino murallón hacia Levante.

COMUNICACIONES DE LA ALCAZABA

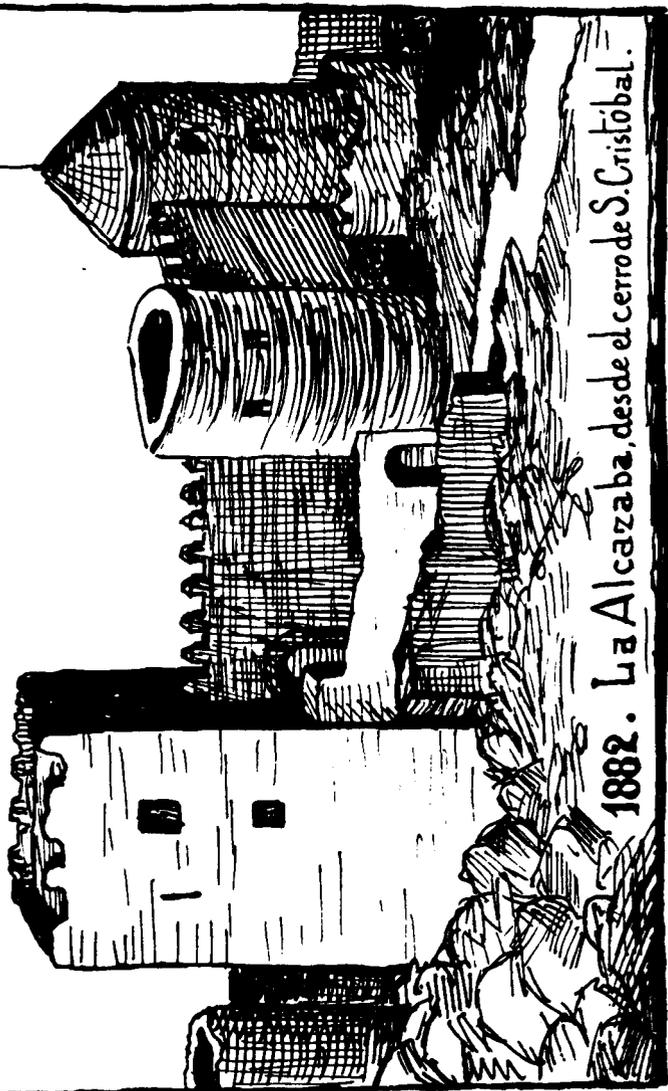
No aludimos a las puertas, postigos o poternas, ni siquiera a esas galerías más o menos secretas de escape, tan comunes en toda fortaleza.

Y respecto a estas últimas, sin embargo, de ocuparnos de ellas al tratar de las puertas de la Alcazaba, importa subrayar que la mayoría son simplemente cloacas.

Y no se precisan ni siquiera rudimentos de arqueología para comprender que son absolutamente necesarias en recintos tan densamente poblados como los de dicha fortaleza, singularmente durante la dominación musulmana, sirviendo simultáneamente de palacio real y ciudadela. Pues bien; la fantasía popular en todo quiere ver misterio. Y por esto confunde frecuentemente amplias alcantarillas con galerías secretas para escapar a retaguardia de los sitiadores de un castillo, o sencillamente para no ser vistos de sus moradores.

Al decir aquí comunicaciones de la Alcazaba, queremos estudiar los murallones, escalonados o no, cubiertos o sin cubrir, que la unían a las famosísimas Atarazanas, al Castillo de San Cristóbal y a determinados lienzos de las murallas generales.

Puerta del Socorro, oculta, en parte, tras el antemural.



1882. La Alcazaba, desde el cerro de S. Cristóbal.

CON LAS ATARAZANAS

Nadie, que yo sepa, se ha molestado en escribir sobre esta comunicación de la Alcazaba almeriense. Unicamente José Toro la menciona de paso, llamándola «camino cubierto»; parte del cual llegó él mismo a conocer en las postrimerías del siglo XVIII. Camino cubierto. Algo interesantísimo en la técnica castrense de los baluartes que rodean la Alcazaba. Que se ha querido aplicar al camino militar que la une con el Cerro de San Cristóbal, cayendo en palmaria inexactitud.

Antes de conocer el testimonio apuntado, deducíamos su existencia por razones de estrategia elemental. En efecto:

a) El murallón que bajaba desde la extremidad oriental de la Alcazaba (Espolón de Levante, con su batería correspondiente) tenía la rareza de carecer de torreones de apoyo. Algo extraño, y un tanto inexplicable al suponer esa defensa de la Almedina como una de tantas murallas, bordeando la Rambla de Gormaz o Gormán (hoy calle de la Reina) desde la Alcazaba al mar. Era la muralla que separaba la ciudad árabe o netamente musulmana (*medina* significa ciudad amurallada) la Al-Medina, del gran arrabal Al-Mussalla. Populosa barriada desde la calle de la Reina hasta la Rambla del Obispo Orberá.

La puerta más cercana a la Alcazaba franqueando esta muralla era la llamada de la Carne o Carnicería, dando paso a las calles que hoy decimos Almanzor Alta y Almanzor Baja. La puerta más cercana a las Atarazanas era la de las Carretas. En la confluencia de las calles Hospital, Reina y Pedro Jover.

Pues bien; ese largo lienzo de muralla sin apoyo de torreones resultaba cosa extraña. No lo es desde el momento que formaba parte de un camino militar cubierto. Es decir, integrado en un sistema defensivo al lado de otras construcciones.

b) La enorme importancia de la Base Naval de Almería, la primera de todo el Califato español del siglo X, fundamentada en la famosa dársena y talleres o Atarazanas, exigía evidentemente una segura comunicación con el Palacio del Emir, sito en la Alcazaba. Así como la garantía de una pronta presencia de tropas de la guarnición de la Alcazaba en cualquier evento desagradable para defender dicha Base Naval. Para esto se alzó dicha fortaleza. Como guardián permanente de tales astilleros, prestigio y sostén económico de la ciudad, nacida al amparo de aquélla (desde tiempo inmemorial, y como capital desde el año 955) y nutrida por éstos. Astilleros y almacenes, repito, los más importantes de todo el mundo islámico occidental en el siglo X. Así, sin hipérbole de ninguna clase.

Por eso resultaba algo elemental contar con una discreta y segura comunicación entre estos centros neurálgicos de Almería, los Astilleros y la Alcazaba.

Y de no haber hallado el dato de la existencia de tal camino cubierto en J Toro, «a priori», necesariamente teníamos que darlo por existente.

Ahora bien; desconocemos pormenores de su estructura. Pues los hubo y los hay de varios tipos. Pudo consistir en un amplísimo murallón de cinco a seis metros de espesor, por el cual podían caminar perfectamente destacamentos de tropas e incluso caballería. Con muretes protectores a uno y otro lado del adarve. Así lo admiramos en diversas murallas romanas, y en la famosísima de China. Muros de tierra apisonada, revestida de piedra o lajas pizarrosas, con una altura de diez metros y seis de ancho. Por esto precisamente, tan sólo encontramos contrafuertes (torreones) cada varios centenares de metros.

Camino seguro para transportar tropas con la máxima rapidez, a pie, a caballo o en carruajes. Salta, pues, a la vista, la necesidad de esta clase de comunicación entre la Alcazaba y los Astilleros o Atarazanas.

CON EL CERRO DE SAN CRISTOBAL

Sorprendemos frecuentemente en artículos periodísticos y guías de turismo no pocas inexactitudes en torno a la Alcazaba. En realidad no podemos exigir a todos que se familiaricen con los temas militares. Y por eso, tampoco han de molestarse si se ponen los puntos sobre las íes, como suele decirse.

Con harta frecuencia, repito, hallo en guías de la ciudad de Almería, que llaman «camino cubierto» al murallón escalonado que franqueando la Joya una San Cristóbal con la Alcazaba. ¿Camino cubierto? A cubierto ¿de qué? o cubierto ¿con qué? Porque los hay cubiertos con bóvedas, como uno de ronda militar en las ruinas de Medina-Zahara cordobesa. Y a cubierto de ataques laterales en el magnífico malagueño que enlaza el castillo de Gibralfaro con la Alcazaba.

Pero la comunicación de la almeriense con el Cerro de San Cristóbal está sencillamente determinada por el adarve de la muralla que separa la Joya (Hoya) Nueva de la Vieja. Lo que en planos antiguos se consigna con el nombre de «Cortina de la Hoya».

Un adarve escalonado, adaptándose al terreno, semejante al que todavía observamos en las murallas que bajan del Cerro de San Cristóbal hacia la calle Antonio Vico.

Es, pues, una inexactitud de grueso calibre decir «camino cubierto» a estas plataformas o adarves. Y... aún les viene holgado el nombre de «camino militar». A menos que llamemos así a todos los que coronan los murallones del perímetro fortificado de la ciudad. Camino militar, en el sentido amplísimo; por cuanto, en realidad se puede caminar sobre ellos. Se puede pasar de un torreón a otro. Pero no es este el concepto técnico ni el habitualmente usado en términos castrenses, aludiendo al auténtico «ca-

mino militar» o camino de ronda. Los hubo y los hay sobre o al pie de las murallas. De este último tipo hallamos algunos en la Alhambra granadina. Singularmente el inmediato a la Torre de la Cautiva, muy capaz para el tránsito de piquetes de Caballería en los servicios de ronda.

En lo más hondo de la «Cortina de la Hoya» se abría una puerta: la Bab Musa. Puerta «sui generis», como la existente (y aún visible) de la Chanca, en la confluencia de la muralla divisoria entre la Almedina y Judería, y el murallón que baja desde el torreón del Polvorín de la Alcazaba. Más bien que puertas para el tránsito, tenían por finalidad esencial dar paso a la torrentera de aguas recogidas en estas laderas. Un ligero examen de la topografía nos basta para evidenciarlo. Algo muy semejante a lo observado en los restos de murallas que todavía perduran en la vertiente septentrional del Cerro de San Cristóbal desconocidas del 95 por 100 de los almerienses a causa de su emplazamiento. Murallas «misteriosas» de un perímetro fortificado más amplio que el de la propia Alcazaba que venimos estudiando hace años, estimulados por el Ministerio de Información y Turismo. Pues bien; dos de sus puertas o postigos no tenían más finalidad que la de dar paso a los arroyos del Barranco de las Bolas y al del Camino de Enix.

Yerran, pues, quienes llaman «camino militar cubierto» a ese adarve de 400 metros de longitud y cinco de altura, apoyado en torreones cuadrangulares de tapial, próximos y poco salientes que une la Alcazaba con el Cerro de San Cristóbal.

Leopoldo Torres Balbás, especializado en el estudio de las fortificaciones árabes del Reino de Granada, se limita a presentarlo como «adarve escalonado para salvar los grandes desniveles».

Nada de particular que nos autorice a catalogarlo entre los caminos de ronda, cubiertos o sin cubrir. Pues que disponen de simples almenas de tapial y argamasa por uno solo de sus lados, como todas las murallas de la Alcazaba y del perímetro fortificado de la ciudad.

Ni siquiera disponen del murete de mampostería o tapial a uno y otro lado de la plataforma para caminar «a cubierto», por ejemplo, en las antiguas murallas de Segovia.

Tuvo la Alcazaba de Almería sus «camino cubiertos», sus caminos de ronda, constituidos por un ancho pasillo entre el muro y el antemural.

Al ocuparse Almería por los Reyes Católicos, nos dice el cronista Alonso de Palencia, la ciudad «estaba rodeada de robustas murallas y antemurales».

Antemurales. Unos lienzos almenados de poca altura que solían rodear los baluartes, no tanto como primera defensa, como por el indicado fin de resguardar de ataques por sorpresa a las patrullas de ronda o centinelas e impedir o dificultar los trabajos de zapa. Pasillos a nivel del suelo; no sobre los adarves de la robusta acitara que une a San Cristóbal con la Alcazaba almeriense.

Quedan todavía magníficos ejemplares de estos antemurales en varios castillos españoles. Y singularmente en las murallas romanas, próximas a la iglesia de la Macarena sevillana, y en las de Poniente del recinto cordobés, poco ha muy discretamente restauradas.

LA CAMPANA DE LA VELA EN LAS NOCHES ALMERIENSES

Se intenta hoy en todo el mundo, con muy loable afán, dar a la gloriosa civilización agarena su verdadero valor. Las ruinas del arte hispano-musulmán se van viendo libertadas de la glacial apatía que sucedió a la violenta reacción de la Reconquista contra lo que significara Islam. Los doctos y los sencillamente enamorados, o simplemente simpatizantes de esa cultura, echan de menos su romántica pujanza y sus bellezas legendarias.

Uno de los monumentos que más alto proclaman esta cultura islámica es la maravillosa «Kasbach» o Alcazaba de Almería, considerada el monumento castrense más interesante del mundo árabe occidental, después de su hermana la Alhambra de Granada.

Sobre el macizo de sus amuralladas torres se eleva, como envuelta en negro jaique almoravid, la llamada «Campana de la Vela», análoga a la que existe en esa Alhambra granadina.

Antiguamente, cuando los fieros monfíes y los audaces alcotanes sembraban el pánico desde las nieves del Muley-Hacem hasta el Cabo de las Agatas (impropiamente dicho de «Gata») y Mojácar; cuando las huestes de Fárax, Abó y Abén-Humeya se batían como tigres con los leones del Marqués de Mondéjar, Requeséns y Juan de Austria, por tierras granadinas y almerienses, era la que daba el toque de alerta.

Con el tiempo ha quedado convertida en mitad mora y mitad cristiana. Hay en ella nostalgias simbólicas de dos razas; y ella lo sigue pregonando. Todas las noches, cuando Almería descansa en la quietud del más recogido silencio, el sonido de sus acompañadas notas cada cuarto de hora, da la impresión de que es el guardián, que sigue vigilante. Por entre severos torreones sus ecos se van ensanchando y perdiendo como un ensueño. Y se

van posando en los blancos terrados de los recoletos lares almerienses. Y penetran en el santuario de sus intimidades; y besan la prente de estos venturosos moradores de la ciudad más bella y sugestiva del Andalus Oriental. Pues, «Paraíso» llamaron a Almería los poetas y cronistas musulmanes en bellísimas «kasidas» e inspiradísimas «maosajas».

Y luego siguen resbalando sus sones inconfundibles hacia el sur; y se deslizan por el limpio espejo del mar en calma, saturado de ancestrales misterios. Y cual inquietas mariposas revolotean en torno a los trasnochadores barcos pesqueros. Hacia el noroeste se escapan, en raudo vuelo, hasta las estribaciones de la bravía sierra alpujarreña. Y allí, sobre el morisco Laujar, espléndido vergel, refugio de Abén-Humeya y cuna del glorioso poeta (monje y «kaidí», a la vez) el excelso Villaespesa (el de la musa agarena) allí se funden y se abrazan sus ecos con los ecos sonoros de su hermana gemela de Granada. En estas noches de calma vuelan sus tañidos nocturnos al encuentro de los suyos. Y allí en las crestas de la abrupta Alpujarra, en las noches serenas del sortilegio y misterio, coinciden sus voces de bronce. Dos campanas vigías, que velan la noche andaluza con sendas Mezquitas a sus plantas. Dos muhecines agarenos, conversos al cristianismo. Dos brocíneos centinelas, montando la guardia sobre inmortales vestigios del Islam. Dos vigías nocturnos que retienen el alma del Oriente en sus voces, de honda fisonomía mahometana: recogimiento místico-sensual. Así es el alma árabe. Y así son sus respectivas noches: nostálgicas y calladas, con la sonrisa estoica y sentimental a flor de labios. ¿Noches placenteras de ingenuos hechizos como las de Almería? Ninguna. ¿La causa? Su alianza con el mar, fuente perenne de encantos y misterios. Y en esto aventaja a sus hermanas andaluzas de tierra adentro. El mar es el galante trovador nocturno de la pacífica Almería. Pero el silencio de Almería no es silencio de tristeza, sino de recogimiento, de meditación, de imprecisas añoranzas. En las cálidas noches de Almería dos gentiles guardianes velan su sueño: el insomne mar que la abanica con su fresca brisa, y el romántico son de la «Campana de la Vela», que la arrulla. Y ese arrullo de la campana y ese sollozo

lírigo del mar son algo insustituible en el romanticismo de las noches almerienses.

Ya no pesa sobre Almería la maldición de Alá por haberse entregado al cristiano sin antes medir sus alfanjes con él. Ya la sin par Alcazaba no solamente huele a siglos. Huele también a flores y albahaca. Aquí como en Granada hubo campana de la Vela a raíz de la conquista. La almeriense comenzó por avisar el arribo de navíos y tropas enemigas. Fue guía de pescadores en las noches borrascosas. Señalaba a cada regante de las almunias del contorno sus horas de trabajo. Vino a sustituir a la voz del Almuédano. Siguieron siendo sus toques como «suras» del Corán, entonadas por «Ulemas» e «Imanes» de las Mezquitas.

Ahora todo lo evoca al dejar oírse sus campanadas. Todo el balbuciente susurro de la noche almeriense: ecos de caracolas, rasgueo de guitarras, salves marineras, sollozos de mujer, rezos de monja; todo va unido al tañido de esta vieja campana cuyos ecos se esfuman en el aire como un perfume de variadas esencias. Ese es el sentido homenaje y la ofrenda que la noche almeriense ofrece a la Virgen del Mar, y recuerdo agradecido hacia la raza mora que hizo de Almería la más esplendorosa ciudad del Andalús Oriental.

¡Ay! ¡Cómo me gusta oír la Campana de la Vela, cuando me voy a dormir!

Data la actual del año 1765, reinando Carlos III. Este glorioso monarca, con gesto de simbólica esplendidez y simpatía, envió una moneda de oro para ser arrojada en el crisol el día de la fundición. Ejemplo que obligó a los pudientes de Almería a hacer otro tanto con monedas de plata. De aquí el musical y argentino son y timbre de la sugestiva campana.

A las diez de la noche comienza su romántico cometido, dando veinte campanadas a guisa de toque de queda, retreta o silencio. Minutos después, otras tres, así como cada cuarto de hora, hasta las once. De once a doce, cuatro campanadas, cada cuarto. A las doce, una sola campanada, indicando la proximidad de la una de la noche.

A las dos, tres campanadas, que repite cada cuarto de hora, hasta las tres; en que suenan cuatro campanadas hasta las cuatro;

momento en el que suenan veinte, anunciando el alba. Complicado código de señales, que no resulta fácil retener en la memoria. Pero, que se respeta, en virtud de su antigüedad venerable.

En su borde, o volante de metálicos faralaes, campea esta inscripción:

«Me llamo *Santa María de los Dolores*. Reinando Carlos III. Año 1765.»

Dada su altura considerable, sus tañidos se oyen desde puntos muy lejanos de la Vega del mar y de las sierras vecinas.

Almería se siente orgullosa de su Campana de la Vela, según aquella coplilla:

*«Tres cosas tiene Almería
que su grande revelan:
la Catedral, la Alcazaba
y la Torre de la Vela.»*



Campana de la Vela

CENTRAL RECEPTORA DE SEÑALES

Era la Alcazaba de Almería el lugar a donde confluían, por Este y Oeste, los avisos, que, de torre en torre del litoral, llegaban como partes de guerra, más o menos importantes.

Eran esas torres, auténticos semáforos, que jalonaban, de cinco en cinco kilómetros aproximadamente, toda la costa del Reino de Granada. Es decir, desde Gibraltar hasta la desembocadura del río Almazora.

Por la parte de Levante recibía las señales (ahumadas o humareadas de día, y hogueras o «candelas» y almenaras, de noche) desde la torre dicha del Bobar, próxima a la desembocadura del Andarax o río de Almería.

Por el lado de Occidente, las emitidas al castillo de San Telmo por las torres, situadas en este litoral desde Adra. Siempre fue este baluarte roquero, de nombre tan marino, la avanzadilla, nido de águilas, atalaya y primera defensa de la bahía almeriense.

San Telmo, pues, y la torre del Bobar (alguien dice, y tal vez con fundamento, también la torre de Cárdenas), las estaciones de señales que recogían las de una y otra banda de la costa, enviándolas a los centinelas de la Alcazaba.

Merece, pues, la pena estudiar, someramente al menos, la curiosísima organización de este servicio de vigilancia costero, cuyo centro neurálgico era la Alcazaba.

Y no menos interesante, su servicio de inspección, a cargo de los llamados en las Cédulas, Ordenanzas e Instrucciones de los Reyes Católicos, *Caballeros Requeridores y Caballeros Visitadores*. Temas, casi desconocidos, no sólo del hombre medio de la calle, sino del propio mundillo docto. Encajan, pues, en este trabajo; ya que la residencia de tales jefes y oficiales era la Alcazaba, de donde salían las tropas, requeridas por las torres vigías

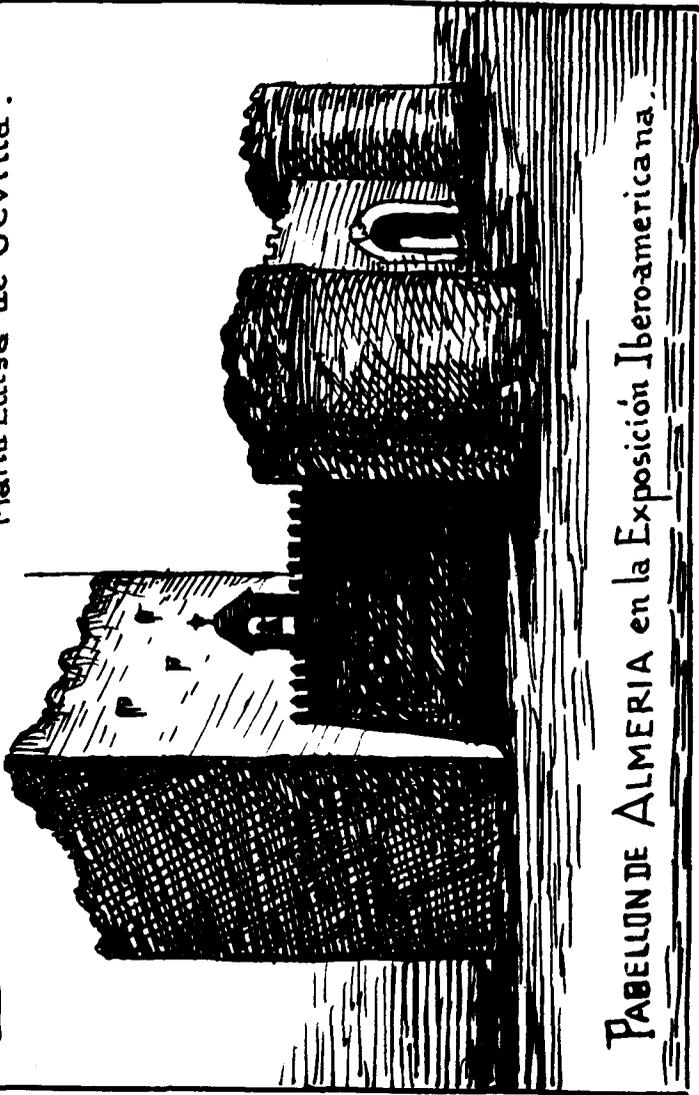
ORIGEN DE LAS TORRES VIGIAS

Siempre hubo torres vigías en el litoral de las comarcas habitadas, porque siempre hubo enemigos, cuyo desembarco clandestino o audaz convenía conocer, para luego reprimirlo. El eminente arqueólogo Bochs Gimpera nos dice, que ya en la época cartaginesa las atalayas marítimas y terrestres se llamaban en Andalucía «Turres y Spéculae Hanníbalis» (Torres y espejos de Aníbal) ante el peligro romano. Los árabes se limitaron a perfeccionarlas en su lengua arábiga Al-mariyas (espejos o atalayas). Todo el litoral almeriense estaba jalonado de estas Al-mariyas. Siendo una de las más importantes la llamada «de Pechina», cerca de la desembocadura del Andarax (a pocos kilómetros) y la única que dio nombre a una gran ciudad, engrandecida por Abd-el-Rahmán III. Al-mariya, pasó en seguida a ser sencillamente Almería. Pero se hicieron, como nunca, imprescindibles esas torres vigías a partir de la Reconquista por los Reyes Católicos.

Los moriscos de esta región estaban desesperados. Las tropas del Marqués de los Vélez y de Mondéjar, en nada se parecían a las del Gran Capitán. Los infelices moriscos eran asesinados, maltratados y ultrajados en sus mujeres e hijas. Esto dio pie al levantamiento de Aben-Humeya, medio siglo después. La costa, desde Almería a Vera, constituía el sector ideal para tender una «cabeza de puente» (que diríamos hoy) en la invasión de contraofensiva, fraguada desde los primeros momentos por los moriscos almerienses y los moros de «allende» (africanos). Pocos lustros después se planeó esta invasión con el apoyo decidido del Sultán de Turquía y los Emires de Marruecos y Argelia, a condición de obtener plena garantía del feliz arribo de sus bajeles a las costas almerienses.

Por qué fracasó este desembarco (que hubiera cambiado la Historia de España) no pertenece a estas concisas notas sobre las torres vigías. Habrá lugar de ello en otra ocasión, por ser punto vital para la historia de Almería, y apenas conocido. Decíamos hace un momento que la playa entre Vera y Almería era la más indicada para un desembarco desde Africa. En efecto; las 20 millas, que separan a Orán del Cabo de Gata, se salvan en doce o dieciocho horas, según el viento. «Pasada una noche de navegación», dice un historiador del siglo XVII. He aquí el motivo de la urgentísima instrucción de los Reyes Católicos, en 1497, ordenando reforzar las defensas de esta costa.

La Alcazaba almeriense en el Parque de
María Luisa de Sevilla.



PABELLON DE ALMERIA en la Exposición Ibero-americana.



AUTENTICOS SEMAFOROS

Cumplían plenamente su misión como tales: Atalayar la costa y los horizontes terrestres y marinos; servir de enlace entre los navíos y el litoral, y contribuir a la represión del contrabando. He aquí el curiosísimo reglamento de señales:

a) Al amanecer se quemaban diariamente unos manojos de esparto, fijos en el «hachero». Idéntica operación, al ponerse el sol. Llamábanse «señales de seguridad». Algo así como el «¡Alerta está» de los Ejércitos en el servicio de centinelas.

b) Encender hogueras («almenara») con manojos de esparto, que se iban tirando encendidos fuera de la torre, cuando se acercaban bajeles sospechosos, o se divisaban combates en el mar.

c) Hacer humaredas («ahumadas») si las naves seguían normalmente su camino. De día, también solían utilizarse en caso de alarma.

d) Donde lo había, se disparaba un pequeño cañón, avisando a los precursores del Cuerpo de Carabineros la presencia de un alijo de contrabando. El desembarco de armas argelinas para las sublevaciones moriscas era muy frecuente.

ORGANIZACION

Era ésta muy semejante a la actual. En las torres de primera categoría había tres guardianes y un cabo. Y en ellas solía montarse el referido cañón de alarma. En las de segunda, solamente tres centinelas. De esta clase era, al parecer, Torres García. Otras eran de tercera; por ejemplo, la del Rayo, cerca de Carboneras, cuya dotación no pasaba de dos hombres. El número de servidores de cada torre estaba en razón directa de la distancia que la separaba de las fortalezas vecinas y de la soledad en que estuvieron emplazadas.

Era un servicio extremadamente duro, algo semejante (y desde luego heredado del Islam) a los famosos «ribat» de piadosos musulmanes voluntarios, prestando su colaboración en la vigilancia de fronteras, a partir del año 845 (ochocientos cuarenta y cinco).

Algo, muy semejante a las Ordenes Militares en los buenos tiempos de la Reconquista. En Almería fueron instituidos los «ribat» (de aquí tantas Rábidas o Rábitas y Rabat) por el califa de Córdoba Abderrahmán II. En 964 ya se giró una detenida visita de inspección al puerto de Almería. «El mejor de todos los de España» en aquellas calendas, según los cronistas árabes, traducidos por el famoso Leví Provenzal.

ATAJADORES DE LA COSTA ALMERIENSE

Cuando hablamos de la vigilancia de las costas del Reino de Granada en los siglos XV y XVI (aludiendo a ese histórico torreón, especie de «blocao», tan relacionado con el arribo de la Virgen del Mar, que decimos Torre García) solemos concretarnos a estudiar sus «guardas, escuchas y atalayas». Es decir, a los peones o centinelas, fijos en dichas torres o «estancias», que jalonan todavía el litoral de la Bética. En aquella época el vocablo «atalaya» se aplicaba al individuo que atalayaba el horizonte desde cualquier altura.

Existían, sin embargo, otros importantes servicios militares, en torno a esas torres-vigías, minuciosamente detallados en las diversas Provisiones, Instrucciones y Ordenanzas de los Reyes Católicos desde fines del siglo XV. Por ejemplo, los servicios de *Atajadores*, *Requiridores* y *Visitadores*. Cuya finalidad es apenas conocida del hombre de la calle.

El insigne y llorado don Alfonso Gámir, catedrático de la Universidad de Granada (a quien Almería debe tributo de honda gratitud, por sus entusiastas y atinadas investigaciones sobre su arqueología e historia) tuvo la gentileza de orientarme para el estudio de estas notas. En el Archivo de la Alhambra y en la Casa de los Tiros granadinas, encontró curiosísimos legajos, «casi inéditos», en torno a minuciosas reglamentaciones para mejor eficacia de la vigilancia de costa en el Reino de Granada. Litoral que se extendía desde Gibraltar a Garruchoa de Almería. Así se consigna el año 1497.

FORMA DE SERVICIO

Utilizados los atajadores para recorrer diariamente el sector correspondiente, observamos que siendo corta la distancia entre dos torres-vigías, y su dotación de sólo dos hombres, uno cubría el turno de centinela y el otro de atajador.

He aquí un ejemplo, relativo a una torre malagueña: «A de aver dos peones por guardas; el uno esté continuo estante por atalaya en la dicha estancia (torre), y el otro que vaya faizendo

Su atajo cada mañana, fazer medio camino, a juntar con laxotra guarda, que viene de la cala del moral.»

Los atajadores de a caballo tenían sus ordenanzas particulares. En efecto: «Para que todos los soldados atajadores de a caballo fagan mejor sus atajos... ordenamos que puedan llevar armas acostumbradas... sellas e frenos para los caballos. Los que salgan por la mañana tendrán obligación de empezar el atajo a tiempo que, puesto a cavallo, puedan ver y distinguir en tierra un ochavo. Al hacer las descubiertas han de quitar las matas y otros inconvenientes, que impidan la vista de las calas. Ithen; que no se desvien a cazar ni pescar una vez fecho el atajo.»

Gravitaba sobre los atajadores idéntico rigor y disciplina que sobre los guardias y escuchas. En efecto; «Mandamos (dicen las instrucciones Reales) que no tengan perros, ni hurón, ni lazos ni redes... ni estén ocupados en otra hacendera ni oficio salvo cada uno esté en su cargo. Cualquiera, guarda o atajador que sea encontrado jugando (a los naipes o dados) sea multado y penado. Y la misma pena tengan, encontrando mujeres en las estancias o torres, no siendo mujeres propias.» Provisiones, fechadas en Granada el I de Agosto de 1.501. Es decir; año y medio antes del arribo (a Torre García) de la imagen de la Stma. Virgen del Mar. Pregunto. ¿Estaría de atajador Andrés de Jaén,

cuando vino a la ciudad para dar cuenta del hallazgo? Muy verosímil. Sencillamente, porque consta por el Acta de la Aparición, que dicho guarda cubrió su turno de centinela en la torre la noche anterior. Por lo tanto, le tocaba el de atajador. Bien que no hasta la capital, sino hasta la Torre del Alquíán, como más próxima al poniente, en aquellas fechas. O hasta la de San Miguel, por levante, dicha en el siglo XVI, «Estancia de Cabo de Gata»

Para mejor orientación, he aquí una distribución similar, puntualizada en un documento de los Reyes Católicos. La torre de Torrox estaba servida por tres peones, igual que Torre García. Y así se ordena el servicio: «Uno queda fijo de centinela. Otro haga su atajo hasta Torre de Güello; y el tercero hasta la torre de la Caleta.»

ATAJADORES DE LA GUARDIA CIVIL

Ojeando los Manuales de Carabineros y Guardia Civil en lo relativo al servicio de costa, sorprende coincidencias con las Provisiones Reales de los siglos XV y XVI. Magníficas lecciones de honor, moralidad y disciplina, mejor asimiladas en nuestros días que por aquellos buenos soldados, siempre desconcertados, en zozobra permanente y peligros de muerte. Pero, Carabineros y Guardia Civil, siempre demostraron y siguen demostrando mayor disciplina y moralidad que sus predecesores del siglo XVI. Los Reyes Católicos solían estar muy quejosos de los servicios de vigilancia.

Precisamente el 16 de marzo de 1502 se tuvo noticia del muy probable desembarco de turcos y berberiscos «a saltar e fazer daño».

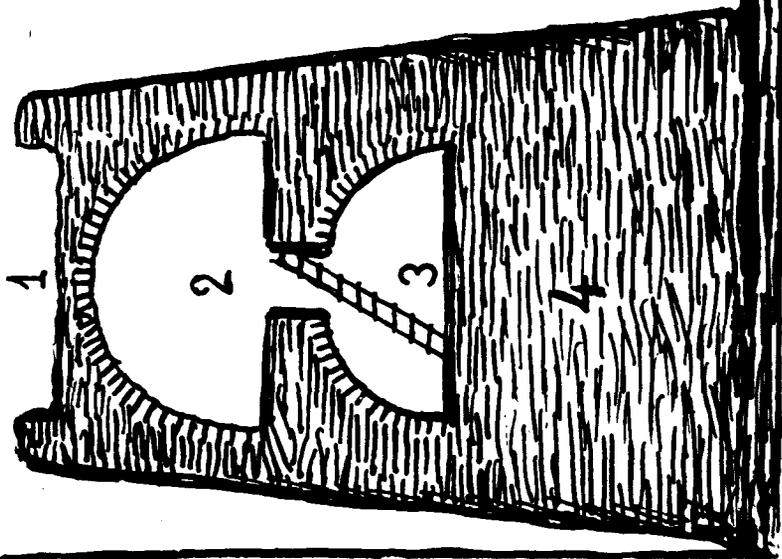
La escasez inverosímil de fuerzas regulares era otro factor de la desmoralización de los centinelas costeros.

Para controlar a los atajadores se creó el cargo de Requeridor, «Capitán Requeridor». Y superior a éste, el Visitador. Inspectores de la costa Equivalentes a los actuales Jefes de Línea y Capitanes de Compañía, o bien de Coroneles y Tenientes Coroneles de la Guardia Civil. Estaban facultados para reparar las torres y labrar otras nuevas.

Torre García

(Sección)

1. Plataforma de señales.
2. Estancia de los vigías.
3. Depósito de esparto, atochas y otros combustibles.
4. Mole maciza, de manpostería.



REQUERIDORES Y VISITADORES

«Caballeros Visitadores y Capitanes Requeridores» son llamados en las Ordenanzas, Instrucciones y Provisiones de los Reyes Católicos, los oficiales, encargados de la inspección de los servicios de vigilancia de costa.

Comencemos por los Requeridores. Ya indicamos en notas anteriores que su cometido era, en general, el control de toda suerte de centinela. Lo mismo guardias, que atalayas, escuchas, atajadores, etc. Pero... especialmente, hallarse en contacto con estos últimos, con los atajadores, de pie o de caballo. En uno de los legajos de la Casa de los Tiros en Granada, leemos lo siguiente: «Los nuestros Requeridores no requieran las dichas guardas... en día y noche señalados». Y en otra Provisión: «Que los capitanes Requeridores tengan obligación de visitar tres veces cada mes las torres, atalayas y soldados de su partido, interpoladamente, a horas y tiempos no acostumbrados; de manera que encuentran a los guardas agenos y descuidados.»

Rigurosas medidas correspondientes a épocas de singular abandono. Sus Majestades solían estar habitualmente muy quejosos de la eficacia de la vigilancia de la costa del Reino de Granada.

Por lo cual estimo importante transcribir este documento de la Casa de Zafra, dirigido al Corregidor de Granada y al propio Secretario Real.

«Sepades que nos somos informados que en la guarda de la costa de la mar deste Reino de Granada no ay aquel buen recaudo, que a servicio de Dios e nuestro bien de los que moran en él, cumple. Por lo cual los moros de allende, enemigos de nuestra santa fee católica, tyenen lugar de hazer mucho daño, lo cual

procede de causa que el servicio que reparte para dicha guarda de la costa no vasta para aver en ellos buen recaudo.»

Pues bien; sin embargo de concretarnos a la vigilancia de la costa, y precisamente en las postrimerías del siglo XV y comienzos del XVI anotemos estos datos curiosos, relativos a las defensas: La guarnición de la ciudad de Almería la integraban en 1515, veinte jinetes y 250 peones, procedentes de Ubeda y Baeza. La de Vera y Mojácar, 20 jinetes y 200 peones, procedentes de Murcia y Lorca. La de Almuñécar, 15 jinetes y 200 peones, enviados por Ecija y Jaén.

Fuerzas simbólicas; insuficientes, frente a inesperados desembarcos de respetable armada enemiga. Todo lo cual explica las precauciones, contenidas singularmente en el legajo 58 de Archivo de la Alhambra: «Si algunos de nuestros Requeridores no requieren en esta manera de dicha es, o perdoneren alguno de los que hallaren culpantes, que los dichos nuestros Visitadores les quiten los cargos... y les prendan los cuerpos, y estén cincuenta días en la cárcel, y pierdan las armas y los cavallos.»

El número de Capitanes Requeridores estaba en razón inversa del correspondiente de torres vigía. Algo que, al pronto, parece paradójico. En realidad no debemos extrañarnos de que hubiera tan pocos en las costas granadinas y malagueñas, donde abundaban las torres y existían varias fortalezas importantes. Estas circunstancias impedían, en cierto sentido, los abusos de desidia y abandono de servicio, sin pasar inadvertidos. En la provincia de Almería, «donde los puestos de guardia son más malos, el número de Requeridores crece en proporción extraordinaria con relación a Málaga y Granada», observa el señor Gámir. El sector costero de Vera y Mojácar, un Requeridor. Almería, otro. Torre aljamilla, dos. Adra, uno. «Estancia de las Salinas de Dalías», otro.

CABALLEROS VISITADORES

Grado superior al de Capitán Requeridor. Deben inspeccionar toda clase de defensas. Lo mismo torres-vigías que castillos y alcazabas. En efecto: «Tengáis cargo e quidado de visitar... a lo menos una o dos veces cada año las dichas fortalezas e casas fuertes, e veis si están bien aderezadas.» En otra Instrucción posterior, más rigurosa, se les ordena lo siguiente: «Que los nuestros Visitadores tengan cargo de visitar continuamente la dicha costa. Ithen; tengan cargo de fazer las torres y reparar las otras torres, no pongan en las guardas personas tahures, ni amancebados, ni chocarreros, ni rufianes, ni tornadizos. No reciban de las dichas guardas e requeridores... cohechos, ni presente, ni gratificación.» A los Capitanes Requeridores se les conmina con pena de cárcel por 50 días y pérdida de armas y caballo. Como queda indicado.

Pues bien; siendo el grado de Visitador, superior al de Capitán Requeridor, y equiparándose éste con el grado de Jefe de Línea (en las Ordenanzas actuales de la Guardia Civil), y al de Capitán de Compañía, podemos encontrar una lógica equivalencia para dichos Caballeros Visitadores del Siglo XVI, en los actuales Coroneles y Tenientes Coroneles de la Guardia Civil.

Determinados fragmentos del «Manual de la Benemérita» delatan un espíritu castrense similar al que los Reyes Católicos deseaban inculcar a los centinelas de la Costa del Reino de Granada. En efecto; por lo que hace a los Inspectores indicados, mandan las modernas Ordenanzas que, en visita ordinaria, el Jefe de Línea debe visitar su demarcación una vez al mes. Y los Capitanes, una tercera parte de los Puestos de su Compañía, para que trimestralmente sea la inspección total. «Corregirá cuantas faltas encuentren, sin tolerar nunca el más pequeño descuido en la vigilancia.»

Consignamos, fielmente, que la disciplina actual supera a la que sorprendemos en el siglo XVI, a pesar de las excelentes Provisiones e Instrucciones de los Reyes Católicos.

ALCAIDES DE LA ALCAZABA

Es «alcaide» un vocablo netamente árabe; compuesto del artículo *al* (el) y *caid* (jefe). El jefe de una fortaleza o de una prisión. Diferenciándose de «alcalde» en que éste procede de Cadí (Juez), Al-Cadí.

El jefe de la Alcazaba almeriense, además de alcaide, llevó los nombres de «capitán» y «gobernador» de la fortaleza. El viajero Jerónimo Münzer, que visitó la Alcazaba («gran fortaleza» la llama) nos habla de su espléndido jardín cuadrangular con una fuente en el centro y de la gentileza de su «castellano» (encargado de un castillo) mostrándole multitud de armas cogidas a los moros: arcos, ballestas, espadas y flechas, «en número incontable».

Entre cristianos, parece ser que el Cid Campeador fue quien primero ostentó este título de alcaide. Durante la Reconquista se utilizó en sentido más amplio. Se llamaban alcaides los capitanes que se ponían al frente de tropas especiales para guerrear contra el moro. Este es, en efecto, el significado de «Alcaide de los Donceles». No se trata de pajes. Donceles decían a simples soldados de tales fuerzas de choque.

Cayó en desuso, como título oficial en las Ordenanzas militares, al suprimirse por Real Decreto, en las postrimerías del siglo XVII, los alcaides que tenían en sus ciudadelas las Ordenes Militares. Quedando para designar exclusivamente a los directores de Prisiones.

Durante la época árabe ejercía el cargo de alcaide de la Alcazaba almeriense el propio Emir que la habitaba. Primero, los Gobernadores, enviados por los Califas cordobeses. Luego, los Emires independientes de los reinicillos taifas. Como Jairán, Zohair, Abul-avas ben Somadih, Almotacín y otros más. Aparte, claro está, los walíes, visires y caides en ausencia de éstos.

Poseemos al respecto datos concretos. En 1143, el walí Almanzor ben Mohamed ben Hadj dirigía la defensa de la Alcazaba.

Dos años más tarde, Mohamed ben Mamún (a quien llaman las crónicas «alcaide») fortificó la Alcazaba y demás baluartes en víspera del cerco puesto a la ciudad por la coalición de naciones a que aludimos en otro lugar de esta obrita. Año 1147. Cuando Almería sucumbió ante el inmenso poderío de las armas cristianas.

A los diez años vuelve a manos agarenas, apoderándose de la alcazaba el bravo Cid-Abu-Said. Pero llega el año 1228 y pasa de manos almohades a las del caudillo Aben-Hud. Puso por Alcaide de la fortaleza a su lugarteniente, un tal Mohamed, maldito por su monstruosa traición y felonía contra su patrocinador. ¿Cómo fue aquello?

Hacia 1238 llega Aben-Hud a la Alcazaba en viaje de inspección. Su Caíd le recibe con extremosas zalemas, preparándole un magnífico hospedaje en la fortaleza, homenajéandolo con espléndidos convites. Llegada la oportunidad, consuma su premeditada villanía, haciendo ahogar en el baño a su generoso señor, y pregonando, acto seguido, que había fallecido de muerte natural.

Poco después, Almería pasaba al Reino Moro de Granada. De tal forma que, cuando en 1309 puso cerco a la primera el rey don Jaime II, fue Abul-Choyus-Naser («rey de Granada, Málaga, Guadix y Almería») quien le obligó a levantarlo.

Los Alcaldes, por consiguiente, de la Alcazaba almeriense venían nombrados desde Granada. Y... anotemos como inciso curioso, que ya, hasta 1833 (mil ochocientos treinta y tres) no logró Almería independizarse de Granada, como provincia aparte, con los límites territoriales de la actualidad.

Hubo, sin embargo, un corto período, en vísperas de la ocupación de Almería por los Reyes Católicos, durante el cual Boabdil, el hijo de Fátima Aixa y de Muley Hassán (para el vulgo, Mulacén) fue rey absoluto de Almería, morando en su Alcazaba, desde el otoño de 1483 a febrero de 1485. Su tío El Zagal (rey a la sazón en Granada) vino a reducirlo, invitado por los alfaquíes almerienses, que le abrieron las puertas de la ciudad. El Alcaide de la Alcazaba opuso feroz resistencia. Pero fue muerto por sus mismos soldados. Este noble Alcaide, último de los musulmanes, defendía las vidas de la madre y hermano del infortunado Boabdil, que pudo escapar al degüello decretado por el Zagal.

ALCAIDES CRISTIANOS

«E luego el Rey Moro, confiando en la palabra que el Rey (don Fernando) le dio, entregó toas las fuerzas e puertas de la cibdad de Almería al Rey e a la Reina. Y encomendaron la guarda e capitanía della al Comendador Mayor de León Don Gutierre de Cárdenas, el cual puso en su lugar por Alcaide a don Pedro Sarmiento». (Así se expresa Hernando del Pulgar en su Crónica de los Reyes Católicos).

Reduciéndose por entonces a la Alcazaba el núcleo importante de la guarnición, a la vez que Gobernador de la plaza, era don Gutierre Alcaide de la fortaleza. Por ello hemos de considerarlo como su primer Alcaide.

Y teniendo que acompañar a sus Majestades en las campañas contra Boabdil para la conquista de Granada, dejó aquí en Almería un lugarteniente (*alcaide*, le llama del Pulgar).

Pues bien; este importantísimo personaje de la historia almeriense apenas si es conocido del hombre de la calle, a pesar de estarle dedicada una, muy secundaria por cierto, saliendo de la llamada Arráez.

DON GUTIERRE DE CARDENAS

Tan desconocido, que escriben Gutiérrez, como simple apellido de cualquier hijo de vecino.

Personaje importante, hemos dicho. En efecto; estaba considerado como «uno de los caballeros más prudentes, esforzados y leales». De tanto relieve en Palacio, que toda España lo consideraba el más influyente con los Reyes Católicos, de quienes era particular Consejero. Entró al servicio de la reina Isabel, cuando ésta era solamente Princesa. Y... «logró captarse la voluntad de la excelsa señora de tal guisa, que ella misma lo envió a Aragón para tratar su matrimonio con don Fernando, a quien acompañó a Castilla. Era don Hernando Gutierre de Cárdenas y Chacón señor de Cárdenas, Maqueda, Torrijos y Elche. Alcaide de los castillos de la Mota, Carmona y Chinchilla. Caballero de Santiago y Comendador Mayor de León.

En 1490 viose forzado a expulsar de la ciudad de Almería a los moros sublevados.

Sucedióle en la alcaidía de la Alcazaba don Diego Cárdenas y Enríquez, «octavo señor de la villa de Cárdenas y alcaide de la Mota, Chinchilla Sax, y los Alcázares de Almería». Primer Adelantado Mayor del Reino de Granada, Recibió de Carlos V el título de Duque de Maqueda.

A título de curiosidad anotamos que durante su gobierno en la Kasbah almeriense, el desgraciado Boadil el Chico, amargado por la pérdida de su Granada, decidióse a vender las posesiones que le donaran los generosos Reyes Católicos, en la taha de Marchena, Berja, Laujar, Ujijar y Cubiles, y con su precio («21.000 castellanos de oro bueno y justo peso») embarcó en Adra rumbo al Africa. Otro acontecimiento durante su gobierno: el terrible cataclismo sísmico que asoló parte de la ciudad en 1522. La es-

pléndida gran Mezquita de la Almedina se derrumbó. Y amplios lienzos de murallas y torreones de la Alcazaba cayeron desmoronados. Esto vino a decidir el traslado del palacio del Gobernador de Almería, situándonos en la Plaza de las Cañas (Plaza Vieja, Plaza de la Constitución) donde hoy se alza el convento de «Las Claras».

El Gobernador y Alcaide don Hernando de Cárdenas y Enríquez edificó en la Alcazaba un palacio, cara al mar, sobre las ruinas del árabe. Ruinas, provocadas por otro devastador terremoto a raíz de la ocupación cristiana, pues en 1494 nos visitó Jerónimo Münzer, y la ciudad ya estaba en ruinas y deshabitada. Puntualizando que sus casas, «en otro tiempo cinco mil, no llegaban a ochocientas».

Sobre las ruinas, pues, del Palacio Subda edificaron otro más modesto claro es para el Gobernador y Alcaide de la fortaleza, cuyos más destacados vestigios observamos todavía en esas dovelas de arco «románico», colocadas a la entrada del segundo recinto de la Alcazaba

En realidad, era incómodo morar en lo alto de la fortaleza. Y a ello obligaba la perentoria necesidad, determinada por los frecuentes desembarcos de piratas berberiscos y resentidos musulmanes ilusionados aún con el retorno a sus lares, fomentando rebeliones a estilo de Aben-Humeya.

Pasado, pues, el peligro se abandonó aquel aislamiento y se instalaron con sus familias en antiguos palacios moros de la ciudad o en las villas o casas de recreo musulmanas de la Aladra, e incluso en conventos, como refiere un historiador almeriense.

La torre del Homenaje de la Alcazaba se solía habilitar para hospedar a personajes: y habitualmente a jefes militares.

Y en los primeros años de ocupación cristiana, en la Alcazaba se reunía el Concejo y Cabildo Municipal Municipal (Regidores, Jurados, Personeros, Escribanos, Capitanes, etc.), presididos por el Gobernador o Corregidor, que frecuentemente ostentaba simultáneamente el título de Alcaide de la fortaleza.

Pues bien: una vez evocados los varios Alcaldes de la Alcazaba pertenecientes a la familia Cárdenas, importa recordar a otro

Gutierre (sin z) estrechamente vinculado con la historia heroica de Almería.

En el famoso Poema de Almería, que canta la Cruzada I, 147, contra los piratas musulmanes de la «ciudad del Espejo», aparece don Gutierre Fernández de Castro, Hayo y Alférez Mayor del Rey Don Sancho El Deseado, que vino al frente de las tropas de Castilla la Vieja. Otros insignes adalides mandaban las de Navarra, León, Extremadura, Aragón y Galicia. Por mar cerraron la rada de Almería escuadras de Pisa y Génova. Y tan apretado era el cerco de la ciudad que, al decir de un cronista árabe, tan sólo las aguilas podrían entrar en ella. Alfonso VII dirigía el asedio. De esto tratamos al estudiar la Guarnición de la Alcazaba.

Y ahora me permito una ligera consideración en torno al ambiente y carácter épicos de aquellos adalides, llamados Alcaldes de fortalezas, tanto en los romances y cronicones musulmanes como en los cristianos de la Reconquista. Singularmente los fronterizos.

Ya las Ordenanzas Militares del Libro de las Partidas de Alfonso El Sabio advierten que ...«el alcaide de una fortaleza, antes debería comer con los demás defensores el cuerpo de su hijo que rendirse». Y esto fue cabalmente lo que cumplió, en lo fundamental, el extraordinario Alcaide del Castillo de Tarifa, Guzmán el Bueno.

Ahora, en alas de la fantasía, bien podemos aplicar a los Alcaldes de la Alcazaba almeriense aquello del Cancionero medieval, en boca de un adalid, llamado precisamente Gutierre, arengando a sus mesnadas para salir contra el moro:

«Guerreros, los mis guerreros,
los que ganáis mi soldada,
salid detrás de mi airón,
de esta ciudad torreada.
Que os despidan las mozas,
y os den su adiós las casadas.
Que, agora salís muy vivos;

mas... recelo la tornada.
Así habló don Gutierre,
puesto ya en su yegua baya
descansando su entusiasmo
so la estribera de plata.»

Pues bien; los alcaides de la fortaleza de Almería en los siglos XV y XVI nada tenían que envidiar a los demás, por lo que hace a heroísmos, ardides militares y espíritu caballeresco de la mejor solera hidalga.

Así lo delatan determinadas notas que brindo a mis lectores, estudiando las gestas de otros Alcaides de la Alcazaba almeriense. Pues aquí, el batallar y el alerta permanente frente al moro duró hasta el siglo XVII. Yerran quienes opinan que todo acabó con las conquistas de Almería, Málaga y Granada.



DON GARCIA DE VILLARROEL

Uno de los más destacados paladines contra los moriscos en el Andarax fue nombrado Capitán-Regidor de la ciudad en enero de 1569.

Por renuncia de don Francisco de Córdoba quedó de Gobernador de la misma acometiendo la magna empresa de reparar las murallas y torreones de la Alcazaba, afectados por sucesivos terremotos.

Mármol nos habla de este paladín, que nada envidia a los héroes de leyendas fronterizas de cuyas gestas tuvo noticias desde Granada, como uno de sus admiradores contemporáneos. He aquí sus noticias:

«El segundo día de Pascua de Navidad llegó a él la guarda de una de las torres de Poniente, y le dio una carta de aviso que le enviaba el capitán Diego Gasca, que decía de esta manera: «A la hora que ésta escribo, que serán las once del día, hoy primero de Pascua de Navidad he tenido aviso que van trescientos moros la vuelta de Uxixar de la Alpujarra. Voy en su seguimiento: vuestra merced me socorra. Fecha en Dalías ut supra». Esta carta puso en mucho cuidado a D. García de Villarroel, porque entendió que no eran Moros los que Diego Gasca decía, ni era posible serlo, a causa de que había más de quince días que andaba la mar muy brava con tiempo de melodía, que no tiene abrigo en nuestra costa, tuvo por cierto que eran Moriscos de la tierra que se alzaban; y parándose a considerar el inconveniente que había en salir de la ciudad, y lo poco que podría aprovechar su ida, porque en caso que fueran moros de Berbería los que Diego Gasca decía, cuando él llegase estarían ya embarcados, solamente hizo demostración de salir de los muros, con intento de no apartarse mucho de ellos. Mandando, pues, tocara recoger, dio priesa para que los soldados

saliesen; y estando ya fuera, ordenó a la infantería que hiciera alto en la cantera a vista de la ciudad, y él con los caballos se estuvo quedo, entreteniéndole la gente cerca de los muros; y luego se volvió a meter dentro de la ciudad, pareciéndole más conveniente atender a la guardia de ella, que ir en socorro de Diego Gasca a cosa incierta. Vuelto D. García Villarroel a la ciudad, la justicia y regimiento hicieron diligencia, y haciéndola él por su parte, despacharon luego un soldado al Marqués de Mondéjar, pidiéndole socorro de gente y bastimentos y municiones, porque de todo había falta en Almería. También despacharon correos al Marqués de los Vélez, y a las ciudades del reino de Murcia, y a Gil de Andradá, a cuyo cargo andaban las galeras de España, certificándoles que era cierto el levantamiento de los Moriscos de todo el reino. Hicieron también diligencia con los Cristianos de los lugares de tierra de Almería para que se recogiesen con tiempo a la ciudad, mediante la cual se salvaron muchos; y escribieron a los alcaldes mayores del condado de Marchena y del Boluduy, que hicieran lo mismo..., y mandaron pregonar por los lugares comarcanos que todos los moriscos que quisieran recogerse en la ciudad con sus mujeres e hijos lo hicieran. Y se ordenó a Pedro Martín de Aldana, teniente de la compañía de caballos, que fuese al campo de Nfiar para que los pastores cristianos se recogiesen: no cesaban de llegar avisos de muchos levantamientos, y por último el 28 de diciembre se supo que desde Ugijar hasta Almería estaba toda la tierra levantada. El mismo día, se comenzaron a recoger a la ciudad con sus familias muchos Moriscos de los lugares; y porque había mucha gente entre ellos que podía tomar armas, los Cristianos se recogieron a la Almedina. También vino aquel día otra espía de Guécija, y avisó cómo los moriscos tenían cercado el Monasterio y la torre y que había encontrado a los de Inix, Fílis y Vicar que iban a juntarse con ellos, y le habían dicho, que Granada y todo el reino era de Moros, que no les quedaba más que Almería por ganar; mas que pronto la ganarían, porque en tomando la torre de Guécija y el castillo de Xérgal, se había de juntar mucha gente para ir sobre ella; y por señal de que había estado con ellos, trajo las hojas rotas de un misal que habían hecho pedazos en la iglesia de Alhama la seca. Esta nueva la confir-

mó otra espía que llegó después, que puso un poco de más cuidado a la ciudad por verse sin bastimentos; más esto en breve se remedió, porque los soldados que fueron al campo de Níjar trajeron mil vacas, y mucha cantidad de ganado menudo. Fue de mucha importancia también la ida al campo de Níjar, porque se recogieron todos los ganados de Cristianos y pudieron salir seguros con tiempo por aquella sierra y las de Filabres y Tabernas; porque como el Marqués de los Vélez comenzaba a juntar gente por aquella parte, no osaron los Moriscos de aquellas sierras levantarse; y lo mismo hicieron los del río Almanzora, de Vera y Mojácar y de toda la xarquía. Alzáronse los lugares de Almería que estaban hacia la parte de la Alpujarra, como fueron Inix, Filix y Vicar, y Xergal, y otros, donde exercitaron los hereges sus crueldades, no con menos rabia que en los otros lugares, especialmente en las personas de Salinas y otros dos. Otra víctima del satánico furor de los bárbaros sectarios de Mahoma fue el Licdo. Blas de Biédma, que tenía su casa de Sta. Cruz; en su persona extremaron sus crueldades estos perseguidores de Cristianos, que dejaron atrás en los géneros de martirios a los primeros perseguidores, como ya hice notar: le desnudaron delante de cuatro doncellas, tres que eran hijas suyas, y la otra su sobrina e hija del jurado Bustos, vecino de Almería: atándole las manos atrás le cortaron las orejas y con un clavo se las clavaron en la frente, luego le cortaron las narices y se las dieron a comer; y porque loaba a Dios mientras le estaban martirizando, le cortaron la lengua, las manos y los pies, y un sayón abriéndole el pecho ¡horror! le sacó el corazón, y comenzó a dar bocados en él diciendo: «Bendito sea tal día, en que yo puedo ver en mis manos el corazón de este perro descreído»; y después de esto quemaron el cuerpo.

Luego que los lugares de la taá de Marchena y del Boluduy se alzaron, el Gorri y el Ramí enviaron seis banderas de monfís y de otros hombres sueltos y bien armados, a que alzasen los lugares del río de Almería, y recogiesen toda aquella gente. Los cuales llegaron al lugar de Xérgal, el tercer día de Pascua, y el alcajde del castillo, que también era alcalde mayor del lugar, estando ya prevenido en su traición, hizo que los Cristianos todos se recogiesen en la fortaleza; y cuando los tuvo encerrados hizo que los ma-

tasen. Degolló a Diego de Acebo y a su anciana madre, y a Paz y a su hermana, y a Bernal García, escribano de su juzgado, y a todos los otros Cristianos chicos y grandes cuantos allí vivían. Este hereje se llamaba en lo exterior Francisco Puerto Carrero, y en lo interior Aben-Mequenum, nombre de moro: el cual en sintiendo que el Marqués de los Vélez entraba por aquella parte, no osó aguardar; y desamparando el castillo se fue con toda la gente a la Alpujarra.»



EL ALCAIDE EN LA ALPUJARRA

Luego que la taá de Marchena se alzó, los moros de aquella comarca, habiendo levantado los lugares altos del río de Almería, comenzaron a juntarse para ir a cercar la ciudad, no les pareciendo dificultoso, porque tenían noticias, por confidencias de los moriscos traidores que estaban refugiados dentro de los muros, que les llevaban con frecuencia avisos a las Alcarías y a las sierras, de la falta de gente, bastimentos y de municiones de guerra que había dentro.

En efecto; dentro de los muros había mil moriscos que podían tomar armas, pero de quienes se podía tener poca confianza; y el número de los Cristianos útiles para pelear no llegaban a seiscientos y esos mal armados: pero ésto no fue bastante para intimidar al Don García de Villa-Roel; quien, al tener noticia de que los alzados se encontraban en el cerro de Benahaduz, que era el punto donde se habían dado cita para reunirse y desde allí venir a poner cerco a la ciudad, resolvió ir a reconocerlos con algunos caballos y infantes y ver el sitio donde estaban situados y el acometimiento que les podría hacer.

«A gran priesa se juntaban los moros de la comarca de la ciudad de Almería para ir a cercarla; y demás de los que se habían puesto en Benahaduz, había ya otros recogidos en el marchal de la Palma, cerca de allí, para juntarse con ellos, cuando Don García de Villa-Roel, queriendo hacer el efecto de reconocerlos, y ver el sitio que tenían, y por donde se les podría entrar, salió de Almería, con cuarenta soldados arcabuceros y treinta caballos, y dejando atrás los peones, se adelantó con la gente de a caballo; y para haber de hacer el reconocimiento entre paz y guerra, sin que sospechase aquella gente tan conocida y vecina el intento que llevaba, envió delante un Regidor, de aquella ciudad, llamado Juan

de Ponte, a que les preguntase la causa de su desasosiego y reconociese qué gente era, y la orden que tenían en el asiento de su campo. El Regidor llegó tan cerca de los moros, que pudo muy bien preguntarles lo que quiso, y con seguridad, por ir solo; y cuando le hubieron oído, le respondieron soberbiamente: «Que volviese a su capitán y le dijese, que otro día de mañana, cuando tuviesen puestas sus banderas en la plaza de Almería, le darían razón de lo que deseaba saber.» Y como les tornase a replicar aconsejándoles que dejasen las armas y se redujesen al servicio de S. M., que era lo que más les convenía, algunos de ellos les comenzaron a deshonrar, llamándole perro judío, y diciéndole que ya era todo el reino de Granada de Moros, y que no había más que Dios y Mahoma. Con esto volvió Juan de Ponte al capitán, el cual tornó a enviarles otro recado con el Maestrescuela Sr. Marín, a quien los Moriscos de aquella tierra tenían mucho respeto; el cual llamó algunos conocidos y les rogó, que dejasen el camino de perdición que llevaban. Y viendo que era tiempo perdido aconsejarles bien se retiró, y Don García de Villarreal se les fué acercando lo más que pudo en son de guerra, para ver qué tiradores tenían; y como no tirasen más que con un mosquete y dos o tres escopetas, entendió que se podía hacer el efecto antes que se juntasen más de los que allí estaban, especialmente cuando hubo reconocido el sitio que tenían, que aunque era fuerte, su misma fortaleza mostraba ser favorable a nuestra gente... callando pues su concepto y diciendo a los moros, que en la ciudad los aguardaban aunque los tenía por tan ruin gente, que no cumplirían su palabra, se volvió aquel día a Almería donde halló que le guardaban con cuidado de saber lo que se había hecho, que cierto le tenían todos muy grande, por ser poca gente la que había llevado consigo. De este reconocimiento llevó Don García de Villa Roel determinado de dar a los moros una encamisada la misma noche, al cuarto del alba; y no se osando declarar, según lo que nos certificó, dice Mármol, temiendo que la justicia y regimiento lo contradiría por el peligro de la ciudad, si por caso le sucediese alguna desgracia... Siendo ya después de media noche... mandó que los soldados saliesen con las camisas vestidas sobre las ropas, para que en la oscuridad de la noche se conociesen, partió de Almería dos

horas antes del día con 145 arcabuceros de a pie y 35 caballos, y entre ellos algunos caballeros y gente noble; ... cerca de Benahaduz hizo alto para arengar a la gente, diciéndoles que el sitio donde estaban los enemigos era más perjudicial que favorable para ellos, y que haciendo los nuestros «lo que debían, con el favor de Dios fuesen ciertos que tenían victoria, en la cual consistía el remedio y seguridad de los vecinos de Almería». Tal como Don García había trazado su plan se realizó. Al principio mostraron los moros ánimo e hicieron alguna resistencia; mas cuando se vieron envueltos y atacados por frente, espalda y costado, luego desmayaron. Muerto su capitán Brahem el Cacis por un arcabuzazo que disparó uno de los soldados, que iban al mando del Alférez Julián de Pereda, los pocos moros que ya hacían armas acabaron de desbaratarse, poniendo más confianza en los pies que en las manos, y nuestra gente los siguió...; solo siete moros fueron presos. «De nuestra parte hubo un solo escudero herido y dos caballos muertos. Perdieron los moros todas sus banderas, con las cuales y con la cabeza de Brahem el Cacis, en cuyo lugar sucedió Diego Pérez el Gorri, volvió Don García de Villa Roel aquel día a la ciudad de Almería, donde fue alegremente recibido del Obispo (ocupaba entonces esta Sede el Ilustre Sr. Don Antonio Corriero) y de toda la clerecía, y del común, chicos y grandes, dando gracias al Omnipotente por tan buen suceso, mediante el cual los moros perdieron la esperanza que tenían, y se abrió el camino a otros muchos y buenos efectos. Y bien considerado, Brahem el Cacis cumplió su palabra, pues su cabeza y sus banderas se vieron en la plaza de Almería, cuando él dijo. Señaláronse este día Don Luis de Roxas Narváez, Arcediano de la Santa Iglesia, el doctor Don Diego Marín, Maestrescuela, el Racionero Francisco Paredes (en esta ocasión prestó grandes servicios el Deán de esta S. Iglesia, Dr. D. Alonso Tamayo, que para auxiliar a los heridos, acompañó al Marqués de los Vélez: en Cabildo de 20 de septiembre de 1569 se trató «sobre si el Deán que está en el Campo del Marqués de los Vélez, en la guerra que trae contra los levantados en estos Reinos, si se debe tener por presente o no para los efectos de su residencia». Se dividieron los pareceres. Don Alonso Habiz Venegas, Pedro Martín de Aldana, Juan de Aponte, Francisco de Belvis



y otros muchos escuderos y soldados particulares. Este Don Alonso Habiz Venegas era Regidor de Almería, y de los naturales del Reino, aunque bien diferente de ellos en su trato y costumbres, y los Moriscos le estimaban mucho, por ser fama que venía del linaje de los reyes moros de Granada; y deseando hacerle Rey en esta revelión, le había escrito Mateo el Ramí sobre ello, rogándole de su parte que lo aceptase; el cual tomó la carta y la llevó al Ayuntamiento de la ciudad, y la leyó a la justicia y Regidores diciéndoles, que no dejaba de ser gran tentación la del reinar. Y de allí adelante vivió siempre enfermo, aunque leal servidor de S. M., procurando enriquecer más su fama con esfuerzos y virtud propia, que con codicia y nombre de tirano.»



Aben-Hameya, Rey de las Alpujarras

DON ALONSO DE JIVAJA BENEGAS

La familia Pérez Perceval que tantos Regidores, Alcaldes y Alcaldes Mayores ha dado a la ciudad de Almería a través de los siglos desde el mismo día en que la ocuparan los Reyes Católicos, facilita gentilmente un importante documento, relativo a la sublevación de los moriscos almerienses. Esta es la fuente más fidedigna que hallamos para el estudio de los alcaldes de la Alcazaba.

En una de sus páginas se nos brindan estas noticias: «Don Alonso de Jivaja y Benegas, Alcayde del Alcazaba y fortaleza desta Ciudad, digo: Que a petición de Don Alonso de Jivaja Benegas, mi padre, que esté en gloria... etc.» Informando al rey de la nobleza y méritos de guerra contraídos por varios familiares. Año 1614. Más adelante se le llama «Regidor desta Ciudad de Almería y Alcalde y Capitán de la fortaleza della». Y un tío suyo (Alonso Benegas) «fue uno de los caballeros señalados para las paces de los moros rebelados... hasta que se redujeron a la obediencia y serbicio de Su Majestad.»

DON TESIFON BARRIONUEVO

Más que en documentos escritos, encontramos a este paladín de los Ejércitos de los Reyes Católicos y de sus sucesores, en la tradición constante de padres a hijos, recogida celosamente por sus parientes, y publicada en varios folletos, que tengo sobre mi mesa de trabajo. Y viene al caso recordar la opinión del gran historiador San Isidoro de Sevilla, cuando decía que casi daba más crédito a las tradiciones orales, constantes y razonadas, que a determinados documentos escritos, tan susceptibles de equivocaciones o mala fe de copistas y traductores.

Pues bien; todo parece indicar que Don Tesifón Barrionuevo, oriundo de la albaceteña Chinchilla, Capitán de una Compañía de Caballos, de las encargadas de la vigilancia de la Costa del Reino de Granada, a mediados del siglo XVI, ejerció el cargo de alcaide de las fortalezas de Almería. Y naturalmente, de la principal de ellas, la Alcazaba. Porque es frecuente hallar en las Actas de aquellas fechas la denominación, un tanto genérica, de «fortalezas» de la ciudad de Almería, aludiendo sencillamente a sus torres fuertes y amplias en el perímetro amurallado, de las que ya no queda ni una. En el capítulo sobre la *artillería* de la Alcazaba, puede vislumbrar el lector algunos de tales baluartes, de positiva importancia militar, artillados o no.

Era dicho Capitán sobrino del sacerdote que hacía de capellán-ermitaño en la capilla de la Virgen de las Mercedes de Berja, reverendo don Louis Barrio Nuevo.

Y a la muerte de éste, dicho sobrino le sucedió como ermitaño propietario de la capilla, a cuyo frente puso un sacerdote, que hacía de párroco. Desde los días de la ocupación cristiana, era templo parroquial o ayuda de parroquia. Exactamente desde 1492.

«Según un incunable—libro editado en 1487—y que fue expuesto en la Exposición Bibliográfica Sefardí Mundial, en Madrid (año 1959), en el templo que había junto a la ramblilla del Pollo, se daba culto a Santa Muña, mártir virgítana de los primeros años del cristianismo, la Virgen de las Mercedes, dice, fue traída por los cristianos hacia el año 1250. Créese que por el caballero Don Eustaquio Henríquez, al servicio de Fernando III el Santo.» Nada inverosímil, suponiendo la existencia de mozárabes en Berja, como los encontramos en casi todas las localidades de la España musulmana.

En 1577 la Ermita pasa a ser propiedad ya de los Barrionuevos en la persona de doña María de las Mercedes Barrionuevo, sobrina del famoso Capitán que nos ocupa, nacida en Berja. En 1601, es su hermano quien hereda dicha capilla. Y así, sin salir ya de esta familia, hasta la actualidad. Es su propietario y *decimosegundo* ermitaño, don José Barrionuevo y Barrionuevo, Vizconde de Barrionuevo (de la Dinastía Carlista), entusiasta divulgador de la historia de su patria chica en diversos folletos.

Pero volvamos a nuestro héroe del siglo XVI, Capitán Tesifón o Tesifonte, en relación con la Alcazaba de Almería.

Intervino en la campaña contra los moriscos. Destacándose en la batalla de Valor (1569) donde Aben-Humeya perdió toda esperanza de recobrar su poderío.

Parece ser que ejerció pundonorosamente su cargo de «Capitán de Partido» en el litoral que corre desde las cercanías de Carboneras hasta Roquetas del Mar. Así como su coetáneo Amezqueta vigilaba la costa desde Carboneras a Torre Malguera. Este tenía su residencia habitual en Vera. Aquel, en la Alcazaba de Almería. La costa del Reino de Granada hallábase, a la sazón, dividida en estos «Partidos»: Estepona, Marbella, Mijas, Málaga, Motril, Adra, Almería y Vera.

Estos «capitanes de Partido», además de la vigilancia de las costas tenían a su cargo el adiestramiento de los hombres útiles de los pueblos en el manejo de las armas. De los pueblos que distasen menos de doce leguas del litoral. Siempre en guardia permanente ante la posibilidad de desembarcos de piratas africanos o

de refuerzos turcos o marroquíes para fomentar o alimentar las rebeliones moriscas.

Total. Que según lo consignado, más bien que Alcaide de la Alcazaba, lo fuera del Castillo de Carboneras, alzado en 1559. Que morara en la Alcazaba, como Oficial destacado, no implica de suyo, que fuera precisamente su Alcaide o jefe supremo.

Dada la actividad que se le asigna en la costa, al frente de su «Compañía de Caballería», a las órdenes del «Comandante Militar de la Plaza de Almería», y la carencia de datos concretos de cualquier otro ascenso, nos aconseja suponer que ya en edad muy madura se le encargara la defensa del castillo de «San Andrés de la Carbonera».

Solía estar servido por artilleros veteranos de las campañas de Italia, algunos mutilados. Su dotación era la siguiente: un Oficial, un Sargento, dos Cabos, un Tambor y veinticuatro números, un Guarda Almacén y un Capellán para decir misa los días de precepto.

Ahora, como nota castrense curiosa y poco sabida, una brevísima reseña de una Institución, vinculada al Capitán Barrionuevo, pionero y precursor lejano de ella.

Aludo a la Real Hermandad de Infantes de Nuestra Señora de las Mercedes de Berja.

Sus Estatutos fueron últimamente aprobados (1880) por el Arzobispo de Granada y el Capitán General de la Región. En su escudo de armas figuran en torno al emblema de la Orden Mercedaria, cuatro banderines en aspa, dos cornetas y un tambor.

El objeto primordial es dar culto a la Virgen de la Merced y hacer obras de caridad distribuyendo los donativos entregados para fines benéficos.

Secretario perpetuo, el ilustrísimo señor Vizconde de Barriónuevo. Camarera perpetua, su señora, ilustrísima doña Matilde Peña Valdivia. Hermano mayor honorario, S. A. R. el Príncipe Don Carlos de Borbón Parma, Duque de Madrid.

He aquí unas notas sobre el famoso capitán Tesifón Barriónuevo. Quien, aún concediendo que no llegara a ostentar la alcaidía de la Alcazaba almeriense, sóbranle méritos para figurar entre los militares más destacados en las guerras de moriscos, y Oficial

distinguido de la gente de a caballo, vigilando las costas del Reino de Granada, desde Roquetas del Mar a San Andrés de Carboneras.

Y, desde luego, con sede habitual en la Alcazaba, en los períodos de servicio, entre una y otra correrías y descubiertas.

Estampa de milite, a lo Capitán de los Tercios de Flandes. Bizarro, bravo y fanfarrón. Fundador, podríamos decir, de la dinastía virgitana de los multiseculares ermitaños e infantes de la Virgen de las Mercedes.

Y a título de curiosidad me permito mencionar la figura de romance fronterizo de uno de sus descendientes (émulo en sus hazañas, de un Pérez del Pulgar y un héroe de Cascorro) durante la última guerra carlista. Don José Barrionuevo Soto, nacido en 1854, donde hoy se alza lo que llaman «Mansión de Carlos VII», en las afueras de Berja.

De jovenzuelo se alistó en las filas carlistas, ganando hasta coronel, todos los ascensos por méritos de guerra. Intendente General y Primer Vizconde de Barrionuevo.

Digno descendiente, pues, del bravo e inteligente Capitán del «Partido de Almería», en el siglo XVI, don Tesifón Barrionuevo.

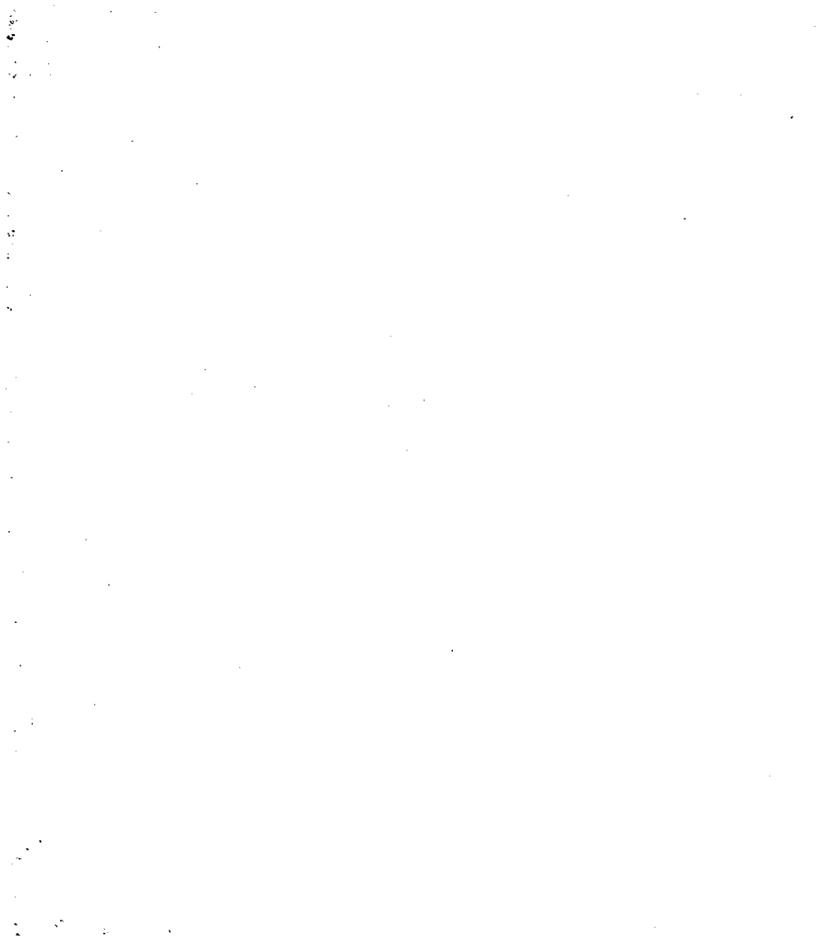
El carácter y bravura del Capitán Barrionuevo nos lo transmite Ginés Pérez de Hita, testigo ocular de la batalla de Berja, ya que siguió al Marqués de los Vélez en todas sus luchas contra los moriscos, y en su libro titulado «Guerras civiles de Granada», parte II, capítulo XII, al relatarnos los episodios de aquella importante batalla nos dice así en uno de sus párrafos:

«Luego aquel confuso escuadrón morisco acometió con mucha furia, dando su descarga de arcabucería en las banderas cristianas que estaban en aquel lado, y cuyos capitanes con valeroso ánimo resistieron la demasiada pujanza que traían los moros; hizo en ellos notables daños nuestra arcabucería correspondiendo a su carga; pero como ellos eran tantos, no hicieron aprecio del número de los que habían muerto, y rompiendo por el cuerpo de guardia de los cristianos, entraron hasta llegar a las banderas del reducido, mandadas por los capitanes Barrionuevo, Cantos y Cañabate. Defendieron éstos aquella entrada heroicamente; y si los soldados que militaban bajo sus banderas fueran de tanto valor

como ellos. jamás pasaran los moros adelante; pero las gentes del reducido, cobarte y bisoño, como poco acostumbrada a hallarse en tales ocasiones, se dejó poseer del pánico terror y dió a huir desamparando sus banderas, y no parando hasta meterse en la torre de la iglesia. Por esta causa llegando los moros en confuso tropel, ganaron la bandera del capitán Barrionuevo, habiendo atropellado a su alférez. Viéndose el bravo capitán desamparado de sus soldados y en poder de enemigos su bandera, lleno de indignación, como un león desatado arremetió contra toda la escuadra morisca, yendo sólo en su ayuda su buen alférez, y entre los dos hicieron tanto a cuchilladas, que tornaron a recobrar su bandera, matando al turco que la llevaba, y junto a él a otros muchos moros que se la defendían.»

.





OTROS ALCAIDES DE LA ALCAZABA DON ALVARO DE SOSA

A la pluma de Luis de Mármol, cronista del siglo XVI, debemos el conocimiento de un curiosísimo caso, relativo a los moriscos y la Alcazaba almeriense, siendo Alcaide de la misma don Alvaro de Sosa. Veamos:

«Cuando comenzó la guerra de este levantamiento (morisco) moraban en ella (Almería) muchos caballeros y gente principal; y tenía más de 600 casas de moriscos, de los muros adentro, y dos compañías de gente de guerra ordinaria: la una de caballos, y la otra de infantería, para recorrer los rebatos de la costa y tener cargo de la guarda de ella. Viendo, pues, los moriscos de las alcarias (cortijadas) de la taá de Marchena (Huécija, Alicún, Terque, etcétera) y lugares comarcanos a Almería, que su negocio iba muy adelante, y que los turcos no acudían a su pretensión, determinando de hacerlo ellos, escogieron ciento y cincuenta hombres de hecho, a quien tuvieron dada horden que con cargas de harina y otros bastimentos se fuesen a la Alhóndiga de la ciudad, que estaba junto a la fortaleza (Alcazaba), y descargaron allí, como lo solían hacer de ordinario, pasasen diez o doce de ellos con cargas de leña y de paja, so color de llevarlas presentadas al Alcayde; y al entrar de las puertas de la fortaleza se atravesasen de manera que los cristianos no las pudiesen cerrar, y acudiendo los de la Alhóndiga se metiesen dentro, y matando al Alcayde y a los que con él hallasen, se hiciesen fuertes en ellas, y diesen aviso con humo para que los lugares de la tierra les acudiesen luego; y para tener entendido por dónde podrían entrar sin que los de la ciudad lo estorvasen había negociado aquellos días Mateo el Ramí, Alguacil de Instinción, que era gran amigo de Alvaro de Sosa, que lo lleva- se un día a comer con él a la fortaleza, porque deseaba irse a hol-

gar a Almería con su muger; y con esta ocasión había reconocido los muros, los adarbes y las torres, andando con el Alcayde por toda ella; aunque no le había dejado entrar en la torre del homenaje, diciendo que sólo el Rey y él la podían ver. Y como el astuto moro vió al Alcayde con más recato que otras veces, y aquella escuadra de soldados en la primera puerta, sospechando que habían sentido los cristianos algo de lo que trataban, acordó de dejar aquel consejo y tomar otro, que podía ser más dañoso a la ciudad; porque mostrando querer vencer de cortesía y liberalidad a su amigo, le rogó que fuese otro día a holgarse con él a su alcaría, y que llevase todos sus amigos y parientes, porque le quería festejar y dar de comer a su usanza; y habiéndolo el Alcayde aceptado, y convidado el moro de su parte todos los hombres de valor, de quien entendió que podían defender la ciudad, les hubiera hecho matar aquel día, si no sucediera una revuelta entre algunos de los que habían sido convidados, por donde el Alcalde Mayor los tuvo encarcelados y así no hubo efecto el convite.»

DON LUIS DE LA TRINIDAD

El 13 de marzo de 1665, apresuró las reparaciones de muralla y torreones, maltrechos por el terremoto de 1658, así como el Palacio del Gobernador en el segundo recinto de la Alcazaba y algunos murallones de la banda oriental de dicha fortaleza. ¿Por qué? Sencillamente porque fue buen aviso para el permanente estado de alerta el audaz desembarco de moros frente a la torre del Bobar (a dos pasos del río Almería o Andarax), «raciando» luego a su antojo gran parte de la Vega.

Es probable que de entonces date el artillado del Espolón de Levante en la Alcazaba, ya que aquí precisamente tuvo lugar uno de los derrumbamientos de las primitivas defensas árabes.

DON BERNARDINO DELGADO

En junio de 1706 es nombrado «Gobernador de armas y brigadier» de las defensas de la ciudad de Almería. Tornan estos sufridos almerienses a ser víctimas de sobresalto a causa de terremotos y desembarcos por parte de turcos y moriscos piratas. Se traen los cañones del castillo de San Pedro.

DON JOSE CAREAGA

He aquí otro de los Alcaldes de la Alcazaba cuando ya no se usaba este título. Y menos en Almería, cuya fortaleza estaba desmantelada y sin guarnición.

Ostentaba en 1791 el título de Alférez Mayor de Almería, al igual que su pariente, don Andrés Careaga Venegas en 1774, descendientes de ilustre linaje, que tantos blasones de nobleza dejó por todo el Reino de Granada.

Por la misma época destaca uno de los muchos Perceuales, que honraron la historia de Almería desde los Reyes Católicos. Pérez, Puche y Perceval. «Los eternos caciques», dicen algunos.

DON FRANCISCO PERCEVAL Y SANTA CRUZ

Capitán de Milicias. Felipe de Perceval y Medrano, autor del ruidoso incidente, motivado por su negativa a despojarse de la espada en los actos del Cabildo.

Durante la ocupación francesa, el coronel polaco Grotowuski, el general Goudinot y el brigadier Belair, entre otros, llevaron la dirección de las escasas defensas llevadas a cabo en la Alcazaba y Cerro de San Cristóbal. Muretes de mampostería y ladrillo, con aspilleras para la fusilería de determinados sectores, y poco más.

Ya en pleno siglo XX, un destacamento de Ingenieros al servicio de la Radio Militar allí instalada, parecía revivir tiempos históricos. Los del moruno alquicel y arábigo albornoze, hasta la

bruñida armadura de las tropas de Ysabel y Fernando, a través de la cota de malla de los hombres de Alfonso VII.

El vendaval de los siglos se llevó todo lo caballeresco y romántico de la Alcazaba. Pero quedaron estas venerables piedras del Recinto Tercero, y las carcomidas murallas milenarias de tapial, mueca burlona de grandeza pretérita, esqueleto, funeral castrense. 1494. En los jardines trabajaban todavía «muchos cautivos (moros) con grillos a los pies». Por lo visto, los beneméritos radiotelegrafistas del siglo XX, siguieron las normas de los primeros Alcaides cristianos de la Alcazaba, limitándose a hermosear el tercero de los recintos y parte del segundo, en la zona que linda con aquél.

El primero siguió siendo una escombrera, páramo reseco, infecto de sabadinjas y cubierto de jaramagos. Y como marco triste, carcomidas murallas y desmochados torreones, en parte denominados, como «los paredones del tío Chavito», según los llamaba humorísticamente Contreras. Todo aquella daba la desdichada impresión de un vulgarote vallado de corral.

Pues bien; antes de la instalación de la emisora militar, toda el área de la fortaleza, los tres recintos, gemían bajo aquella especie de maldición bíblica (de Alá concretamente) recordada por los piadosos alfaquíes, por haberse entregado al cristiano sin lucha. He aquí el tremebundo «jofor», más triste que el «Suspiro del moro»: «En todos los mimbares (púlpitos de las mezquitas) se hablará siempre de tus ruinas».

Poco antes de la llegada de los radiotelegrafistas a la Alcazaba, ya hubo loabilísimos intentos de adecentamiento y restauración.

En 1903 las voces airadas de los insignes Valladar y Del Moral clamaban, exigían que se impidiera el total derrumbamiento de la fortaleza sin par. El culto arquitecto señor Fernández Hidalgo comenzó por entonces, en escala menor, dada la penuria de medios, la discreta reconstrucción de algunos torreones.

La tropa del destacamento de Ingenieros militares tenía por dormitorio las estancias de la Torre del Homenaje.

A estos magníficos muchachos, secundando entusiásticamente los planes de sus oficiales, debemos que la Alcazaba gozara de un largo período de riente optimismo en sus fuentes y en sus flores.

Hasta los días lúgubres de la «Pasión de Almería», martirizada por la vesania roja de 1936.

Milicianada izquierdista instaló piezas antiaéreas. Enmudeció la emisora militar.

ULTIMO ALCAIDE DE LA ALCAZABA

No respondiendo a ninguna finalidad estratégica castrense, era lógico el abandono de la Alcazaba durante los siglos XVIII y XIX. Y entregada a la más lamentable ruina durante este último. Singularmente a partir de la ocupación francesa (los años 1810 y 1811) fue invadida por gitanos y vagabundos, por contrabandistas y maleantes, que arrasaron o malvendieron lo poco que otras rapiñas habían respetado. Vigas, quicios de puertas y ventanas, azulejos, lápidas funerarias, solerías de mármol, fustes y capiteles, etcétera, etc. Todo fue desapareciendo en la más vergonzosa impunidad.

Llega el año 1910 y se instala en la Alcazaba una estación radiotelegráfica, servida por ingenieros militares, para comunicarse con Melilla, en plena campaña contra el moro cabileño. Una potente emisora, aquí, en lo alto del milenario castillo roquero labrado por sus abuelos califales, venteando el mar africano, y las «hermanas» costas de «allende».

El Ayuntamiento cede la fortaleza al Ministerio del Ejército (de la Guerra, como se decía entonces) y toma posesión de ella un destacamento de radiotelegrafistas.

En 1936 lo integraban una docena de soldados y un teniente. Este moraba en el Torreón del Polvorín (vulgarmente dicho del Harén) confortablemente habilitado para estancia de la oficialidad, en sus plantas alta y baja. Amplias cristaleras, habitaciones accesorias, artísticos quioscos a su entrada, frente a rientes estanques con multitud de andalucísimas macetas, preciosos jardines en la explanada del tercer recinto y parte del segundo, precisamente sobre las ruinas del palacio árabe llamado Subda, y artísticas fuentes, con saltarines surtidores, evocando los días gloriosos del gran Almotacón y demás reyezuelos taifas del siglo XI. E incluso de

los primeros años de ocupación cristiana, según testimonio del repetidamente citado Jerónimo Münzer, viajero ilustre que visitó la Alcazaba en la que diera la noticia a Madrid del Alzamiento Nacional. Pues merced a esta instalación y al cable melillense, también cortado, al fracasar aquí en Almería la insurrección contra el Frente Popular, por aquí entró en la Península la noticia de tan incommensurable y trascendente acontecimiento.

La equivocación del jefe de la plaza, teniente coronel Huertas Topete, arrastró a los cuerpos armados de Almería, sembrando la desorientación y la capitulación, más o menos vergonzosa. Sin tanta insensatez por parte del Gobernador Civil, y tanta cobardía por la del Militar, no se hubieran visto banderas blancas en lo alto de la Alcazaba, aquel luctuoso 21 de julio de 1936. No dudamos que los ingenieros militares hubieran secundado sin titubeos el levantamiento del Caudillo Franco, conocedores como nadie de la consigna recibida por ellos el día 17, en vibrante voz del teniente coronel Seguí, desde Melilla, y las increpaciones del jefe del Tercio, teniente coronel Yagüe, contra el indeciso comandante jefe de la garnición de Almería, el ya citado señor Huertas Topete.

Ahora bien; con esta permanencia de una fuerza militar en la Alcazaba finalizó su vida castrense, de algo útil, vinculado al Ejército.

Las últimas fuerzas allí acantonadas fueron los ingenieros radiotelegrafistas. A su jefe (el teniente Gil en nuestro caso) corresponde el título de último Alcaide de la Alcazaba.



Don Manuel Urbina Carrera

FINALIDAD DE LA ALCAZABA

Bastante queda esbozado al tratar el tema sobre el origen de la Alcazaba almeriense. Insistimos, no obstante, porque merece la pena.

La finalidad de esta fortaleza árabe tiene un aspecto genérico y otro específico. Determina el primero cuanto hemos estudiado en torno los fortines (nos constreñimos a lo más elemental) alzados por civilizaciones anteriores, vigilando y defendiendo el fondeadero y el paso natural a la cuenca del río de Almería, dicho también Andarax.

Un culto historiador moderno, tratando de las fortalezas árabes españolas nos dice así: «Como es lógico, también hubo, mucho antes, fortalezas romanas, cartaginesas y germánicas. Pero todas ellas sirvieron, cuando más, como cimientos para las árabes». En este sentido hemos consignado nuestra modesta opinión en el capítulo correspondiente.

Pues bien; aparte de esta finalidad, común a castillos españoles, llamados de mota, montanos, de raya o salvatierra, en análogo emplazamiento al de nuestra Alcazaba, desempeñaba un papel específico como centinela protector de las celebérrimas Atarazanas de Almería califal.

Un camino cubierto enlazaba esta fortaleza con dichos astilleros y arsenales de las Atarazanas o Dársena de Almería. Estas se abrían en la muralla marítima, como es natural. A pocos metros del ángulo formado por la que bajaba de la Alcazaba, precisamente en la Puerta que decían de los Carros, a causa del intenso tráfico que originaban tales astilleros y almacenes.

Porque no perdamos de vista que fue Almería el más importante puerto militar de todo el Occidente islámico en el siglo X y gran parte del XI.

Era este Puerto el Cuartel General de los almirantes de las flotas árabes. Y en su rada cabía holgadamente la escuadra omeya. El inconmensurable arabista Levi Provenzal, no titubea en escribir: «El comandante de la flota almeriense compartía en algún modo el poder real con el Califa. El uno reinaba en la tierra y el otro en el mar». Y también hace al caso el testimonio del árabe Ibn-al-Jatib:

«La escuadra de Almería constaba de trescientas unidades, en el reinado de Al-Hakén II».

Pues bien; a esta importantísima base naval había que darle adecuada defensa. Y surgió esa fábrica imponente, baluarte protector inexpugnable, que decimos la Alcazaba, en el año 955.

De aquellas gloriosas y admirables catedrales del mar, que los árabes ya comenzaron a fabricar (pocos lustros después de la derrota visigoda en Eorbate) en Algeciras, Sevilla, Málaga, Almuñécar, etcétera, solamente las de Almería llegaron en buen estado al siglo XIX. Pero, hacia 1860 comenzaron a desmantelarlas, siguiendo la suerte de las murallas marítimas y las de Levante. Todavía una calle ostenta el nombre de Atarazanas, por hallarse a un flanco de éstas, y sobre lo que fueran patios-almacenes, contiguos a las naves, donde se labraban aquellas naves de la flota musulmana.

La última que sufrió la furia de la piqueta demoleadora medía más de *cient* metros de largo, por *quince* de ancho y *treinta* de altura. *TREINTA metros de altura*.

Tan magníficos astilleros y arsenales (colosales para aquella época y para aquella estructura de naves) era preciso protegerlos adecuadamente. Aparte de las incursiones de los piratas normandos (los llamados «Machus») tan poderosos, que lograron subir por el Betis hasta Sevilla, y apoderarse totalmente de ella, eran también de temer los corsarios berberiscos y las escuadras de varias nacionalidades musulmanas de Africa, enemigas mortales de los árabes andaluces.

He aquí una importante finalidad de la Alcazaba almeriense: defender las Atarazanas, la ciudad y su puerto.

También es importante otro aspecto de la finalidad asignada a la Alcazaba de Almería. Velar por la seguridad de los viajeros, que procedentes del Norte (poblaciones de la cuenca del Andarax), de Levante o Poniente (de Murcia, por Sorbas y Tabernas, o de Málaga, por Adra y Motril, respectivamente) pasaban ante sus murallas.

Coinciden los historiógrafos, conocedores sobre el terreno (no desde la mesa de trabajo) la topografía de las zonas que rodean la Alcazaba, coinciden, digo, en trazar el camino utilizado por los moros al cruzar el caserío de la ciudad. Utilicemos un plano actual.

Procedentes de Pechina o de Tabernas, entraban por la carretera de Granada. Franqueaban la Puerta de Purchena, para seguir por la calle de las Tiendas, Plaza Vieja, calle Arráez, atravesar la Rambla de Gormán (hoy calle de la Reina), pasar bajo el arco de la Puerta de la Almedina, proseguir por la calle de este mismo nombre, desfilar ante el Cuartel de Infantería (entonces Mezquita Mayor) y por la calle del Muelle, dejando atrás la Puerta del Socorro y las murallas de la Judería (hoy, la Chanca), alcanzar el camino Viejo, que comienza a trepar por el monte, paralelo a la costa, rumbo a Málaga.

Camino que, en líneas generales, bien puede identificarse con el trazado de la ruta ibera protohistórica, y la calzada romana. Unos le llaman Camino Viejo y otros Romano.

Pues bien: vigilar este camino estratégico en la región era una misión importante. Y ésta se encomendó a la poderosa Alcazaba, desde cuyos adarves se atalayaba muchas millas de su trayectoria.

A propósito de la finalidad asignada a la Alcazaba almeriense, importa mucho subrayar dos temas, que, a modo de incisos, insertamos en este capítulo.

Sea el primero uno que ha dado lugar a determinada polémica en esta Prensa local. A saber: ¿Dónde se hallaba el «Puerto de Pechina»? Hemos dicho y repetido que en la Chanca, al abrigo de los montes y cerros que la abrazan, por el Norte, Levante y Poniente. Alguien, sin embargo, tal vez por atarse demasiado a la letra de ciertos datos (consignados a la ligera sin conocimiento del terreno) estima que en desembocadura del río Andarax. O en todo caso, algo más arriba.

Pues bien; creo suficiente réplica este argumento del señor Torres Balbás, perfecto conocedor de estos parajes, como destacado arabista e historiador del Reino de Granada.

«Bachana (Pechina) no sólo heredó el solar de la ciudad romana (Urci), sino también su puerto. Las mismas razones geográficas e históricas obligan a situar el puerto de Bachana, en el cerro de Almería, en excelentes condiciones defensivas y con un puerto natural bien resguardado a su pie, y no en el terreno llano de su desembocadura, *sin posible defensa, y con delta, que impedía* (por sus colosales arrastres de arena de tantos montes y llanuras) *la existencia de fondero próximo.*»

Y el árabe Idrisi dejó consignado que ya sus correligionarios Ibn Hawqal e Ibn Hayyan llamaban a Almería «furda Bayyana»; es decir, el Puerto de Pechina.

No hemos, pues, de cercenar de las finalidades de la Alcazaba, ésta de vigilar y defender el Puerto de Pechina, que no era otro que el mismo de la población de Almería. Y esto... antes de ser ésta la capital de la cora (región) almeriense. En efecto (y es tema que rectifica determinadas afirmaciones sobre la edad de Almería). Cierto es que según Himyari, esta ciudad fue fundada por Abderramán III el año 955-956.

En torno a este dato escribe en la revista *Al-Andalus*, el ya citado don Leopoldo Torres Balbás: «Esta fecha de fundación de Almería ha de entenderse como *la conversión del arrabal con la atalaya* (seguramente fortificada y sobre el cerro, ocupado más tarde por la Alcazaba) *em «madina»* (medina) al construir la cerca protectora del núcleo urbano a su pie: *la madina de Bayyana* (Pechina) *que es Al-mariyya* (Almería), escribió Idrisi. Pues la existencia anterior del arrabal... la confirma el hallazgo en Almería de varias lápidas sepulcrales de mármol, impropias de un medio rural, de gentes fallecidas en 924. Es decir; antes de la supuesta fundación de la ciudad».

Traemos toda esta colación, porque interesa en orden a la fecha de la erección de la Alcazaba, como fortaleza árabe. Ya que su fundación se señala como rigurosamente coetánea de la ciudad de Almería.

Otro inciso importante, completando la cronología y concepto exacto de la Kasbah, como centinela protector. Veamos:

Durante el emirato cordobés del soberano Abd-Allah (año 888), los marinos de la República Federal independiente de Pechina (tan poco conocida de cultos e incultos) se declararon sus vasallos, suplicándole les permitiera ensanchar el territorio del flamante Estado arábigo-muladí, constituyendo una especie de Protectorado Omeya.

El monarca cordobés accedió gustoso. Y así comenzaron a levantar en torno de su territorio un cinturón de nuevos castillos Alhama, Alhabia, Bentarique, Níjar y Purchena.

Pues bien; al no ver en la lista la fortaleza de Almería, arguyen que mal se explica su omisión si ya existiese por aquellas fechas. Pero estimamos que no es argumento contundente. Entre aquellos

veinte castillos, levantados para proteger las nuevas fronteras de la República Marítima de Pechina, no se insertó el de Almería, porque ya estaba fabricado y porque el mencionado cinturón defendía las fronteras, precisamente *terrestres*, como indican estas palabras de Levi Provenzal, pontífice máximo de los arabistas modernos: «Viniéron, pues, a dominar (los nuevos castillos) la única ruta terrestre que sale de Pechina, con sus ramificaciones hacia Guadix por el Oeste, y hacia Murcia por el Nordeste».

Son, pues, varios los datos concretos que inducen a pensar que la Alcazaba existía antes de Abderramán III. La cita del árabe Himyari sobre la fundación de la ciudad de Almería, quedó explicada líneas atrás por Torres Balbás. Y es opinión común que la población surgió al amparo de la fortaleza.

Por último. Otra finalidad de la Alcazaba, aunque secundaria y circunstancial, se me quedaba en el tintero.

Como en todos los castillos con poblaciones (parásitas o no) a sus pies, éstas hallaban refugio en caso de peligro inminente. Nos consta documentalmente que la Alcazaba almeriense desempeñó este papel en varias ocasiones.

Ya el año de 1147, al irrumpir las tropas de Alfonso VII por las brechas abiertas en las murallas del cerro de San Cristóbal. Dicen las Crónicas que unas 20.000 personas se refugiaron en el recinto inexpugnable de la Alcazaba mora.

Y en las Actas Capitulares del Archivo Catedralicio de Almería sorprendemos angustiosas circunstancias a través de los siglos XVI y XVII, en las que se dictaron órdenes minuciosas sobre qué personal civil y religioso debiera acogerse a la Alcazaba ante el peligro de desembarcos berberiscos y turcos o de asaltos de sublevados moriscos de la Vega y Campo de Níjar.

Y cierra este capítulo el trozo de un sabroso romance de la Reconquista, alusivo al cerco de Alora por los cristianos. Ante el inminente asalto...:

«Viérades moros y moras — subir huyendo al castillo
Las moras llevan la ropa, — los moros, harina y trigo.
Las moras de quince años — llevan el oro fino;
y los moriscos pequeños — llevan la pasa y el higo.»

CAPELLANES DE LA ALCAZABA

Los clérigos, que acompañaban a los Reyes Católicos, fueron los primeros capellanes que tuvo la Alcazaba almeriense. Capellanes cristianos, claro está; porque sacerdotes musulmanes (capellanes, al fin y al cabo) siempre los tuvo para los servicios religiosos (singularmente en las exequias) y dirigir la oración de los viernes en la mezquita inmediata, precisamente a los cuarteles y cuerpo de guardia de la fortaleza.

Del 24 al 25 de diciembre de 1489 ya se celebraron los cultos propios de Navidad en la pequeña mezquita. A pesar de que la entrada oficial del grueso del Ejército cristiano tuviera lugar, como quieren algunos, el día 26. Y ésta es la fecha que ha prevalecido para conmemorar oficialmente tan fausto acontecimiento.

Importa recordar aquí el siguiente documento de un testigo ocular. Del cronista de los Reyes Católicos, Pedro Mártir de Angleria, en carta al Arzobispo de Milán:

«El Rey sale de Tabernas el 23 de diciembre; y a las tres millas vimos al Rey Zagal desde lejos, a campo traviesa..., etc. Al día siguiente, por mandato del Zagal, se nos entregó Almería. En su gran fortaleza fue celebrada la Natividad del Señor por los capellanes de la Reina, la cual estaba también presente.»

Sus Majestades dejaron ordenado que tuviese un capellán la gente de guerra que guarnecía la dicha fortaleza. Provisión totalmente lógica y natural. Pero... la escasez de clero era enorme por aquellas calendas. Tengamos presente que, sin embargo, de haberse constituido *teóricamente* en diócesis el Obispado de San Indalecio (en sus términos primitivos) el año 1492, la erección y creación de las tres primeras parroquias en la ciudad se hizo en 1505.

El M. I. Sr. Prebendado de esta S. A. Iglesia Catedral de Almería, don Bartolomé Carpente, dejó consignado en sus notas

para la Historia Eclesiástica de esta diócesis cómo en diversas Actas se hace constar los muchos daños ocasionados por los moriscos. Por este motivo se precisa suprimir «parte del personal de ministros y sirvientes de la Iglesia por no contar con recursos para darles sus salarios».

Se añade que «los caminos están infestados de moros, y nadie se atreve a pasar por ellos. Para traer dinero de Vera es necesario enviar gente armada».

Y resulta harto elocuente este párrafo que nos transcribe, tomado del Acta de junio de 1570: «En atención a que por dicho levantamiento de moriscos, la Mesa capitular no tenía de qué dar salarios, ni la fábrica, y para que los Divinos Oficios no cesasen, mientras Su Majestad no proveía, se determinó que sólo quedasen algunos capellanes, acólitos y oficiales; aquellos que fueren más necesarios, moderándoles y bajándoles las rentas».

Pues bien; si así merzó el número de sirvientes de la Iglesia catedral, análogas medidas serían tomadas en orden a otras iglesias y capillas.

Y es probable que fuera el capellán de la Alcazaba el primero en darse de baja, ya que por otras Actas sabemos cómo casi siempre se hallaba desguarnecida, precisamente a causa de no pagar los sueldos a los soldados.

Nos costa, por otra parte, que después de fundarse tal capellanía por los Reyes Católicos, pasaron «muchos años» sin asistencia religiosa los escasos militares allí alojados.

He aquí el curioso documento, relativo a este asunto, que por ser breve lo brindo a mis lectores:

«Item; en la Alcazaba de esta ciudad los señores Reyes Católicos mandaron que hubiese un capellán en ella para que dijese misa a la gente de guerra y moradores de ella (familiares, cantine-ras, etc.) Al cual le dan dos plazas de los soldados, que en dicha Alcazaba sirven para su sustentación.

Y habiendo pasado muchos años, que no hubo capellán se acudió por este convento (de San Francisco) a S. M. y se le pidió le hiciese merced de la dicha capellanía. Y le hizo, para que los frayles de dicho convento la sirviesen y fuesen a decir misa a la iglesia de dicha Alcazaba todos los domingos y fiestas del año y lunes y

miércoles y viernes de cada semana; y por ello se llevasen el sueldo de las dichas dos plazas de los soldados; que son cuatro ducados todos los meses.»

Ahora se preguntan algunos ¿quiénes serían los sustitutos de los franciscanos cuando éstos no pudieran atender la tal capellanía?

Parece lógico que, sin mediar otros compromisos o contratos, subieran a la Alcazaba los «beneficiados» (así llamaban en el siglo XVI y parte del XVII a los curas de las parroquias) pertenecientes a la vecina y cercana iglesia de San Juan de la Almedina. La parroquia, sita en el sector meridional de lo que fuera Gran Mezquita, y donde todavía existe el famoso mihrab, único almohade que se conoce ya en España, y es monumento histórico nacional.

A esto cabe objetar que, sin embargo, de ser lógica la opinión, bien pudieran atender la capellanía que nos ocupa los sacerdotes de las parroquias de San Pedro (hoy templo del Sagrado Corazón de Jesús) o de San Sebastián. ¿Por qué? Sencillamente porque de ambas parroquias tenemos datos concretos, relativos a desplazamientos de sus «beneficiados» para servir a capillas o ermitas bastante alejadas. En efecto; los de San Pedro estaban obligados en 1674 a decir misa los días de precepto en la ermita de San Lázaro, en la vega, «al principio de las Huertas». Y los de San Sebastián tenían idéntica obligación, en orden a la ermita de San Roque (entonces no pasaba de ermita) para atender a «la gente de la Almadra-ba» en la Chanca. Otros iban a la capilla de San Urbano en la Cañada.

Item; no es verosímil que, a partir del espantoso terremoto de 1522, tuviera clero alguno la iglesia de San Juan de la Almedina (hasta entonces catedral), ya que su feligresía se quedó reducida a 12 vecinos. Doce vecinos. Tal fue la tremenda destrucción en esta zona de la ciudad. En 1687 ya estaba reducida a ermita, lo que fuera iglesia parroquial de San Juan. Destruída también la ermita de la Alcazaba, por causas de índole diversa, hace más de dos siglos que no cuenta con capellanes, ni en ella se celebran cultos de ninguna clase.

Como apostilla de relativo interés para la Orden Dominicana a la que pertenezco, y para esta región almeriense, me permito evocar la memoria de un familiar del capitán Barrionuevo, figura

excelsa del Real Convento de Santa Cruz de Granada. Aludo al maestro en Sagrada Teología R. P. Fr. Fernando de Barrionuevo

Su retrato al óleo campea en uno de los salones de este convento desde hace varios siglos. En la parte inferior de dicho lienzo observamos este laudo, que transcribo:

«El Venerable Padre Fr. Fernando de Barrionuevo fue hijo deste Convento de Sta. Cruz, donde tomó el ábito en 17 de julio de 1620. Celebrísimos por su santidad y doctrina. Llegó a saber de memoria (en que fue felicísimo) la Summa del Doctor Angélico. Su venerable memoria es recomendada en las Actas del Capítulo Provincial de Málaga de 1660.»

Y en una esquila mortuoria, con motivo de un funeral por su eterno descanso, celebrado en la iglesia de Santa Cruz, leo lo siguiente: «EI. V. P. MAESTRO FRAY FERNANDO DE BARRIONUEVO, O. P. nació en Berja el 15 de abril de 1600. Sus padres, don José María Barrionuevo y doña Soledad López».

He aquí, pues, una curiosa nota relativa (y vinculada con lazos familiares) a uno de los Alcaldes de la Alcazaba de Almería, según unos, o solamente del Castillo de Carboneras, según otros.



El VP Maestro Fr. Fernando de Barrionuevo fue hijo d. este Cony. d. S^{ta} Cruz donde tomo el Abito en 17 de Julio de 1620. Celebris^{mo} por su Sanlidad Doctrina. Llego a saber de memoria (en que fue felicisimo) la Summa del Doctor Angelico su V^o memoria es recomendada en las Aclas del Cap^o Prov.^o d. Malaga de 1660.

TORREON DE LOS ESPEJOS

Nos hallamos ante una leyenda extraña, insólita en los anales de la historia o relatos verbales de tipo castrense árabes. Una torre de Alcazaba con un juego de espejos a modo de periscopio de submarino o de los utilizados en las trincheras modernas para observar sobre una superficie plana los movimientos de enemigos, sin ser divisados por éstos.

Es decir; un aparato elemental para mirar sin ser vistos. Sin embargo, de aducir que en la Torre de Hércules de La Coruña existía entonces otro igual, no deja de ser una absurda y pueril leyenda.

¿Por qué? Sencillamente porque no alcanzamos a comprender qué finalidad práctica pudiera representar ese juego o combinación de grandes espejos en lo alto de un torreón de castillo. Tan limpia y cómodamente podía el centinela avizorar el horizonte marino con sus propios ojos, que si fijara su mirada en uno de esos espejos. Nos resulta algo perfectamente inútil, caprichoso y absurdo. Tres conceptos que no encuadran en la sabia, práctica y austera estrategia militar del árabe.

Sin embargo..., tanto ha calado en la mentalidad popular almeriense tan estrafalaria conseja, que ha logrado pasar al mundillo docto. Así vemos que la aceptan sin titubeos, diccionarios, artículos periodísticos, guías de turismo, etc., etc., sin molestarse nadie en averiguar la exégesis de tal denominación. Sin petulancia de ningún género, estimo muy oportuno estudiar el caso y esclarecer con mi modesta aportación este confuso y generalizado error, que tan fácilmente se desmorona, a poco que detengamos atentos a recordar un poquito de historia.

«*Spécula Annibalis*» («*Espejos de Annibal*»), decían cartagineses y romanos a las atalayas, dispuestas para ver venir desde lejos,

por mar, a las naves que pasaban o se acercaban. «Espejos de Aníbal», porque gran número de dichas torres-atalayas (incluso fortines) se alzaron por orden de este caudillo. Espejos. Traducido literalmente del latín «*Spécula*». De donde el torreón más alto de la fortaleza de Almería era, ya de suyo, un «*Spéculum*». Un «espejo». Y en sentido amplio, la totalidad de la ciudadela, fabricada en lo alto del cerro, a 70 metros sobre el nivel del inmediato mar, era realmente un verdadero «*spéculum*» por sus magníficas características de atalaya.

Pues bien; siglos más tarde, el vulgo arábigo, no comprendiendo qué diablos de relación podía tener un torreón con un espejo o qué tenían que hacer los espejos en un baluarte guerrero, se lanzó, ni corto ni perezoso, a inventar la fabulita del gigantesco periscopio para divisar las embarcaciones que pasaban ante la bahía. Leyenda, repito, que ha prevalecido como algo histórico, merced a esa pereza intelectual de no detenerse a estudiar lo relativo a la Alcazaba.

Y desde el menestral o «pimpi» del muelle, que hace de pintoresco cicerone, hasta el hombre medio de la calle y los catedráticos y estudiantes del Instituto, sin excluir a divulgadores doctos, pertenecientes a Información y Turismo, *todos* llaman Torre de los Espejos a la que, más meridional, defiende la entrada de la Alcazaba. Y si preguntáis la razón o el origen de tan extraño nombre, se os contestará con la leyenda que nos ocupa, si es que se determinan a dar alguna explicación. Pues encogerse de hombros suele ser lo más frecuente.

El doctísimo Deán de Almería del siglo XII, Orbaneja, ya nos dice que hay en la Alcazaba un Torreón del Faro. La Torre del Faro. Pues un gigantesco farol sobre sus almenas, encendido durante toda la noche, orientaba a los navegantes y pescadores.

He aquí la pista segura para averiguar la causa confusa que originó la absurda leyenda de los espejos. Lo mismo en Almería que en La Coruña. Nadie habla de la combinación de espejos de la famosísima torre gallega. Hoy es lo que siempre fue: faro. El único faro romano que se conoce en el mundo. Primitivamente lucía en lo alto un enorme farol, cuya finalidad no es preciso ni siquiera indicar.

Y el citado Orbaneja es más explícito en otro pasaje de su obra sobre San Indalecio (Patrono de Almería), consignando esto: «Hubo en Almería la Torre, que llaman del Faro, ... el cual estaba puesto sobre lo más alto de las almenas. Y esto nos quisieron decir con embozo (si no me engaño) *los que fingieron la fábula del espejo*, que descubría las embarcaciones desde muy lejos».

Item: Para redondear la inexactitud, el torreón, al que han «colgado» el nombre de Los Espejos, es el menos indicado de toda la Alcabaza. Sencillamente por ser el más bajo de toda ella. Es decir, que, bien el farol, bien la tal combinación de espejos, bien la fogata, como señal luminosa nocturna (tan común en los puertos primitivos) no se emplazaba en el lugar más alto y visible en este caso, sino en el torreón, cuyo terrado y almenas eran los más bajos de la fortaleza en relación con el nivel del mar. El farol o la gran hoguera, que hicieran de faro en la Alcazaba tendrían lógicamente su emplazamiento en cualquiera de los torreones de la explanada, que hoy decimos Segundo y Tercer Recintos.

Almería tenía su faro, como lo tenía Málaga, en lo más elevado de su topografía. Gibralfaro es lo mismo que monte del faro. *Gebel*, en árabe, significa monte.

Por último. ¿De dónde el llamar espejos a las atalayas (con o sin farol o fogata) en los autores fenicios y romanos? Simplemente, de una amalgama de conceptos y adulteración de raíces etimológicas. Frecuentemente se usurpa el concepto de *mirar* una cosa por el de *mirarse* en esa cosa, e incluso por el del *lugar desde el que se mira* la tal cosa.

En árabe, desde luego, se observa más claro que en otras lenguas. Luego vinieron los señores poetas dando pábulo a las leyendas. Ya Homero nos dice en su «Ilíada» que el escudo de Aquiles es como un espejo, cuyos brillos se comparan con el fuego que arde en la cima de las montañas; los primitivos faros de la historia. Esta era la orientación de las gentes de mar, mucho antes de aparecer dichas hogueras nocturnas en las plataformas de las torres del litoral.

En torno al faro fenicio de La Coruña, restaurado por Trajano, la fantasía va cucho más lejos. Supuso un prodigioso es-

pejo «en el cual todo cuanto en el universo mundo sucedía venía a reflejarse».

Y, pues de espejos tratamos, estimo pertinente a título de curiosidad (que, de paso, aclara un tanto la arbitraria e inverosímil leyenda de la combinación de espejos en un torreón de la Alcazaba) el por qué tantos publicistas dicen de Almería que su definición etimológica es, ni más ni menos, que «*espejo del mar*». ESPEJO DEL MAR. Anticipemos que resulta uno de los más estrafalarios «despistes» y disparates de mayor calibre, sorprendidos contra la exactitud histórica, arqueológica y etimológica relativa a esta sufrida y maltratada Almería.

Tradiciones orales, monografías, artículos periodísticos, enciclopedias tan serias como Espasa Calpe y las desdichadas guías de Turismo, se han echado a volar a la buena de Dios. Y por aquello de lo atrevida que es la ignorancia, nos dicen, sin titubeos, que el vocablo Almería procede del árabe Al-maria. Es decir, «espejo del mar» (!) v *maría*, igual que *mar*. Por lo tanto, Almería significa en árabe «espejo del mar» (!).

Pues bien; no caben más disparates en tan contadas palabras. Ni lanzados a propósito para suscitar la carcajada del más modesto arabista.

En efecto; veamos. AL es sencillamente el artículo (masculino y femenino) en árabe. Por ejemplo, «*cántara*» es puente. Y *Al-cántara*, el puente. «*Mariyya*» es atalaya o espejo. Y *Al-mariyya*, simplemente, la atalaya o el espejo. ALMARIYYA, que pronto se trocó en Almería. El vocablo Almería, pues, procede etimológicamente, de otro solo vocablo árabe, precedido uno y otro del correspondiente artículo.

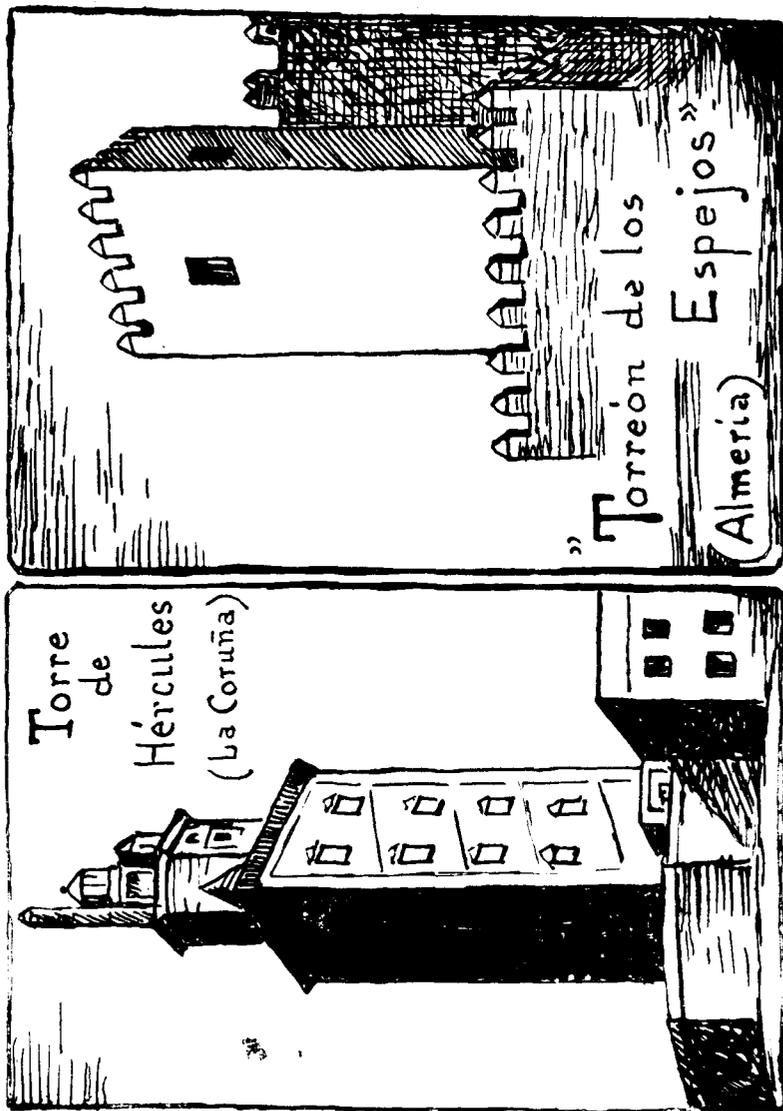
Si la palabra Almería significara en sí, etimológicamente, «ESPEJO DEL MAR», como apuntan esos señores, Almería no se llamaría Almería, ni siquiera Almarrya, sino... «*Almeryyabahari*». Porque mar, en árabe, es «*bahar*» o «*bahari*». ¿Comprendemos ahora lo ridícula que resulta esa estrafalaria etimología tan generalizada, a costa de la bella ciudad mediterránea? ¡¡Tan eufónica como es la palabra Almería, la mejor sonante, según muchos, entre todas las capitales de provincia españolas!! Almería, nombre tan musical, quieren llamarla *Almeryyabahari*, para que suene a

jerigonza y galimatías de enmarañados arabescos fonéticos que nos recuerden algarabías moriscas de las tierras fronterizas del Islán andaluz.

¿Qué hay, pues, del espejo? Sencillamente, lo que ya nos decía don Florentino de Castro. «Espejo de mar» fue un elogio poético, algo de requiebro galante, de los moros valencianos a la limpia, bella y luminosa Almería del siglo XI. Del siglo de oro almeriense.

Algo así como lo de «*La tacita de plata*», aplicado a la ciudad de Cádiz. ¿Es que el vocablo CADIZ significa, ni en fenicio, ni en chino, ni en turco, ni en árabe, «tacita de plata»? Un piropo como otro cualquiera.

He aquí la aclaración traída de la mano por el tema de la leyenda de los espejos en la Alcazaba. Nuestras consideraciones y la opinión del doctor Deán de Almería en el siglo XVIII, señor Orbaneja, dejan fuera de combate tales consejas de la fantasía, más o menos poética, del pueblo.





TORREON DE LA POLVORA

Torreón «de la *Pólvora*, del *Harén* y del *Gobernador* ha venido llamándose el bastión más a occidente de la Alcazaba.

Justifica la primera denominación el haberse utilizado para fabricación clandestina de explosivos durante el siglo XIX. En aquellas fechas en que, carente de puertas y ventanas, la fortaleza almeriense era el refugio de gitanos, mendigos, manteses, contrabandistas y todo género de maleantes. Estaba, pues, la Alcazaba en el más absoluto abandono. El nombre, por lo tanto, *de la Pólvora* dado a ese torreón, que mira al Poniente, es lógicamente acertado.

Sin embargo, no sucede lo mismo con ese otro DEL HAREN. En efecto, poco familiarizado debe estar con la historia y costumbres islámicas de hoy lo mismo que de ayer (y universalmente practicadas en todo el mundo musulmán desde los días de Mahoma) quien acepte tales paparruchadas, más o menos bufas, en torno al concepto del harén. Con una idea muy simplista se ha bautizado por autores de monografías y guías de Turismo el dicho torreón como harén o serrallo del palacio de la Alcazaba almeriense. Leyenda y tradición, absurdas por igual, de las que se hacen eco lamentable los cicerones de esta sufrida Almería.

La Torre del Harén. Así es presentada a los visitantes. Los discretos dirán... que ignoraban, francamente, el hecho insólito de mantener un harén los Alcaldes y Gobernadores cristianos de los siglos XVI y XVII moradores de la Alcazaba. Ya que dicho baluarte data de los días de la Reconquista, fabricado por orden de los Reyes Católicos.

Y si aluden al cubo de tapial árabe, que ocupó su lugar en la época musulmana, también queda al descubierto su supina ignorancia de lo que es un harén.

Nos pintan ese sector de los fastuosos palacios mahometanos como constreñido a una torre de diez o doce metros de anchura por otros tantos de largo. Es decir, la centésima o milésima parte del área normal de un serrallo cualquiera. Más claro. Constituye ese torreón de la Alcazaba una habitación de las ciento, como mínimo, que integran el más modesto de los tiempos actuales y de los descritos por los cronistas medievales. El de Córdoba, por ejemplo. El que observamos en la Alhambra de Granada. Y vigentes aún los de Arabia Saudí, Marraqués (con un perímetro de nueve kilómetros), incluyendo los jardines para recreo del Sultán y sus mujeres (año 1868). Por regla general, las edificaciones propias del harén eran *la tercera parte* de todo palacio musulmán. Tomen nota quienes limitan el harén a un torreón de la Alcazaba de Almería. Algo así como la sala de espera de un dentista o (con más propiedad) la de un director, que busca secretaria, o de un productor de cine. Una sala donde acuden señoritas, ante el reclamo del anuncio, y esperan que sean avisadas para ver al jefe. En nuestro caso, para ver al rey moro, del que son concubinas.

Las mujeres del harén viven como en una ciudad en miniatura, en absoluta libertad. Incluso para recibir a sus amigas. Cuentan con determinado número de esclavas que las sirven en todo, incluso son obligadas a cantar y bailar, si así lo desean sus señoras.

Total: Yo aconsejaría a quienes llaman a esta torre «del harén», que se diesen una vueltecita por la Alhambra granadina, y estudiaran el espacio ocupado por esas dependencias para las mujeres del rey musulmán (en gran parte derribadas para levantar el palacio de Carlos V) y verán lo ridícula que resulta esa pueril leyenda.

«Torre del Gobernador». Ignoro a ciencia cierta de dónde pueda derivarse tal denominación. A menos que llamen Gobernador al jefe de telegrafistas que la habitó.

Los grandes huecos sin puertas de ambas plantas quedaron cubiertos por artísticas cristaleras, resultando estancias muy confortables. Hacía de Sala de Oficiales. La tropa dormía en la Torre del homenaje.

Estos Ingenieros Militares alegraron la explanada con bellísimos jardines. Luego tornó la Alcabaza a su secular abandono, una vez concluida la Guerra de Liberación. Y abordada, pocos años después, la sistemática reconstrucción, restauración, conservación y exorno de la sin par fortaleza califal, una de las primeras obras tuvo por objeto derribar la cúpula-tejadillo de la Torre de la Polvora o del Polvorín, sustituyéndola una, casi plana, bóveda de ladrillo; y colocando almenas en su adarve. Así armonizaba mejor con el resto del castillo. Porque, en rigor, esto es el tercer recinto; un castillo medieval, cristiano y castellano, de fuertes sillares, totalmente distinto y diferente del resto de la Alcazaba.

A su pie quedan restos del antemural, protector del camino de ronda bajo y exterior. Pero... dejemos estas descripciones para capítulos siguientes.

¿PALACIO O FORTALEZA?

Es decir: La Alcazaba de Almería ¿era un palacio real fortificado o solamente una fortaleza estratégica, donde moraba el Gobernador, Lugarteniente o Reyezuelo de la región, en su correspondiente palacio, de modestas proporciones?

Del primer tipo tenemos un elocuente ejemplo en el Alcázar de los Califas de Córdoba. Donde lo palaciego y fastuoso y placentero se antepone a lo defensivo y castrense. Con sus espléndidos jardines, harenes, regios salones, etc. El de Sevilla, igual.

Del segundo, la casi totalidad de castillos roqueros y terrizas alcazabas andaluzas y extremeñas. Si en éstas moró algún rey, fue su tren de vida el de un jefe militar. Jefe de la fortaleza.

Ahora bien, ¿a cuál de estas dos características tan peculiares correspondía el ambiente, fisonomía, estructura y capacidad topográfica de la Alcazaba almeriense?

Decididamente, a la segunda. A la segunda de estas clases específicas de fortaleza. A la incómoda ciudadela, enclavada en lo alto de riscos casi inaccesibles, en virtud de su ruda función militar.

Ciento veintiséis mansiones reales se cuentan entre los cerca de *tres mil* castillos españoles. De tales residencias reales, la de Almería era una de tantas. Pero... de las catalogadas en segundo lugar. Ya hemos indicado que su palacio de Subda no pasó (no pudo materialmente pasar) de la holgada morada de un jefe militar, con o sin su normal número de hijos y esposa. Fastuosidades de lujosos palacios, absolutamente inconcebibles, una vez estudiada el área disponible.

Los reyezuelos («reyezuelos» suelen llamarlos los arabistas) de Almería contaban para su esparcimiento otro palacio, que pasó a la historia como lugar placentero para recreo de éstos. Y allí, es posible que tuvieran cualquier género de serrallo o harén.

Aludo al palacio de Somadhiya; así dicho por haberlo mandado edificar el famoso Almutasím (año 1091), a quien los árabes reseñan bajo su nombre completo: Muhamad ibn Sumadih.

Gayangos compara este palacio, situado en la zona, que dicen Alhadra (cerca de la Torre de Cárdenas) con la Medina Azahara de Córdoba. Pero, en pequeño. Otro arabista nos dice en su obra «Capiteles árabes», que Almotacim, rey de Almería, «erigió en los alrededores de la ciudad vasto palacio, con lujosas habitaciones y jardines deliciosos, regados por abundantes canales».

El cronista de los Reyes Católicos, don Luis Mármol, también nos habla de ese palacio Somadihiya, como una importante Villa de recreo de los reyes almerienses. El lugar donde se alzaba era, y sigue siendo, el sector más frondoso de cuantos hay extramuros de la ciudad. «Alhadra» designa en árabe verdor.

Al-Macarinos ha legado curiosos detalles de la construcción de dicho palacio, al incautarse Almotacín de huertas, jardines y casitas de campo para edificarlo anchurosamente.

Pues bien; aquí, en este palacio pudo perfectamente tener su harén él y los otros reyezuelos, walíes, emires y gobernadores, moradores habituales, por otra parte, del palacio Subda de la Alcazaba, apenas capaz para lo más indispensable de una sobria y sencilla vida familiar y dependencias oficiales. E importa reiterar este concepto. Mal pudo contar con un harén el reducidísimo espacio reservado en la Alcazaba a los reyes, cuando apenas si se explica uno cómo podían desembolverse una familia normal (sin concubinas) los indispensables siervos y siervas, más los salones regios, que, de paso, se nos citan, cuando narran los cronistas árabes vicisitudes o misceláneas del rey Almotacín.

Resulta, pues, absurda la leyenda del harén en la Torre de la Pólvora o del Polvorín. Tanto más extraña cuanto más ahondamos en el tema, según acabamos de ver.

UNA PUBLICACION ALMERIENSE «LA ALCAZABA»

Título y rotulación, suficientemente lógicos en una capital, donde su fortaleza milenaria es tan representativa como lo es la Giralda para Sevilla, la Alhambra para Granada o la Mezquita para Córdoba.

Una publicación de matiz tradicionalista nacida hace pocos lustros, como órgano oficial y aglutinante romántico y espiritual de los seguidores del heredero del trono de España, S. M. C. Don Javier de Borbón.

En el número que tengo a la vista campean las fotografías de este agosto pretendiente, obtenida en Granada durante la Guerra de Liberación, y otras, alusivas a la concentración de Tercios de Requetés, en el Santuario de Begoña (Bilbao).

Otras fotos captan los momentos más emocionantes de la grandiosa (cada año lo es) concentración en Montejurra (Estella). En ambas observamos la presencia de una representación del Tercio de Almería (del que nos ocuparemos en seguida), destacándose su abanderado, portador del guión, desplegado en aires navarros y vascongados.

Una recoge la llegada a la Plaza de los Fueros de Estella del autocar que conducía a los entusiastas almerienses. Otra perpetúa la entrada de estos muchachos en la casa que habitó el rey Carlos VII en su corte de Estella (1872-1876).

Y ahora me complazco en transcribir algunos fragmentos de su editorial, por relacionarse íntimamente con localidades almerienses.

«Un saludo a todos los muertos por Dios, la Patria y el Rey. Así saludamos igualmente a los perseguidos por tremolar bien alto nuestra bandera en defensa de España. Saludo sincero a nuestro colega el diario católico «La Independencia»... En este

saludo no podemos olvidar a la ciudad de Berja, capital del territorio montañoso de las Alpujarras. Si bien la ciudad de Berja ha sido un feudo liberal, con sus políticos de todo tiempo, es también la cuna del carlismo almeriense, y en donde, ya el año 1872, con el rey Carlos VII, Vázquez, Barrionuevo Soto y Joya del Moral fueron los primeros en ponerse la boina roja, como ya en 1833 lo habían hecho sus padres, a las órdenes del general andaluz don Miguel Gómez. También para la villa de Huércal-Overa, el mayor pueblo de la provincia, y nudo de comunicaciones, a la que la reina Doña Margarita de Borbón prometió visitar en la campaña de 1872. Destacados entre los muchos leales, contaba la causa carlista de dicha villa, los sacerdotes, señores Antonio Tornero Pernal y Salvador Valera Parra, y entre los seglares al paladín señor Fernández Martínez. No queremos olvidar al antiguo diario «La Crónica Meridional», y a su preclaro director, don Francisco Rueda López.»



'LA ALCAZABA'

DIOS - PATRIA - REY



Año 1.º

Almería, 18 de Julio de 1956

Núm. 1

EDITORIAL

UN SALUDO PARA TODOS

Toda nuestra actividad castrense como tradicionalistas, era obligado que este nuestro portavoz lo bautizáramos con el nombre de LA ALCAZABA, más por corresponder este nombre al de la ciudadela militar de Almería y que sólo es el símbolo, por su construcción, de un pasado de esplendor y grandeza.

Sea, pues, este primer editorial a modo de saludo para todos los tradicionalistas de Almería y su provincia, saludo que hacemos extensivo a todos los muertos por Dios, la Patria y el Rey. Así saludamos igualmente a los perseguidos por tremolar bien alto nuestra bandera en defensa de España.

Un saludo muy sincero para nuestro colega el diario católico «La Independencia» y un recuerdo para el que fue su director, don Francisco Pérez Márquez, modelo de periodista y espírita de caballería, así para el príncipe carlista don Juan Benqueri Solazar, médico de profesión y Jefe del Alzamiento Nacional en la provincia de Almería en su calidad de Jefe Delegado de la Comisión Tradicionalista, y ambos asesinados por los rojos, víctimas una oración por sus almas.

En este saludo no podemos olvidar a la ciudad de Berja, capital del Territorio montañoso de Las Alpujarras - entre Sierra Nevada (Granada) y la costa del Mediterráneo - si bien la ciudad de Berja ha sido un feudo liberal con sus políticos de todo tiempos, es también la cuna del carlismo almeriense y en donde ya en el 1822, con el Rey Carlos VII, Borriónesoto Soto, Jefe del Moral y Villalobos fueron los primeros en ponerse la toka roja, como ya en el 1831 lo habían sido sus padres a las órdenes del general andaluz don Miguel Gómez, con nuestro Carlos V.

También para la villa de Huércul-Overa, el mayor pueblo de la provincia y nudo de comunicaciones entre Lera (Murcia) y Almería, que ya la Reina Doña Margarita de Borbón prometió en la compañía de 1822-26, visitar a la Virgen del Río, patrona espiritual de los huerculenses y guardada en la castreñidad de su gruta como un tesoro, muchas veces cantaba la causa carlista en Huércul-Overa, entre ellos Fernández, Martínez y el ilustrado sacerdote don Salvador Valera Padre, de grata memoria; estos nobles ideales los representa actualmente el cura párroco don Américo Torro Bernal insigne Ministro de Dios.

No queremos olvidar el antiguo diario «La Crónica Meridional» y a

Al iniciar su publicación, «LA ALCAZABA» dedica sus primeras páginas, con disciplinado y reverente saludo, a

S. M. C. Don Javier de Borbón
REY DE ESPAÑA

(Fotografía obtenida en Granada durante nuestra guerra de Liberación).



EL REY DEL 18 DE JULIO

Todos los españoles, excepto aquellos que tienen privilegios capitalistas o de casta, reconocen que no cabe en nuestro país otra Monarquía que la Tradicional, enraizada en el pueblo y alma de sus feudos en la España del 18 de Julio.

Reconocida está también, hasta por los mismos usurpadores la incontestable legitimidad de la Dinastía Carlista que, segura del Derecho y fiel al ser nacional, vivió abrazada a los principios auténticamente españoles defendiendo durante más de un siglo, en los campos de batalla o en las amarguras del destierro, la bandera de la auténtica Monarquía española. Las guerras del siglo pasado no fueron un simple plato dinástico, sino «la lucha por la España Ideal, representada entonces por los carlistas contra la España bastarda, afrancesada y europeizada de los liberales» (Generalísimo Franco, 1937). La dinastía liberal abandonó finalmente la Patria a la anarquía republicana «el 24 de abril» y para salvar a España «el caso marxista, al que nos condujo el 1.º de octubre, fueron necesarios torrentes de sangre de los mejores españoles, que supieron detener genéricamente los Rojos obedeciendo la orden de Alzamiento del Rey legítimo.

Cumpliendo una vez más sus deberes de servicio, la Monarquía auténtica recien el 18 de Julio con rubrica sangrienta la nefasta, decisión de aquella apariencia de monarquía del 14 de abril, que no te-

nía de las más que un conjunto de corlecanismos trasnochados que no pueden salvar. Como dijo acertadamente José Antonio Primo de Rivera, aquella monarquía cumplió su ciclo, se quedó sin substancia y se desgranó como cascara muerta el 14 de abril de 1931 (Discursos 29-V-1931).

Das fechas irreconciliables, dos monarquías anagnóricas, como antagónicas e irreconciliables son las ideas y sistemas que cada una sirve y representa. Una es la Monarquía Legítima y Tradicional, defendida y sostenida por masas populares de españoles al servicio permanente de la Patria, de esa España gloriosa que no puede existir, «ara es el castro régimen de las trezetas castizas careciendo por el liberalismo y vacío de todo contenido político y social, que tras un siglo de destierros y desandanzas nos condujo al comunismo; sus defensores, todos los comunistas, basan su «monarquismo» en nostalgias sentimentales e intereses personalistas que el sano pueblo español no puede consentir.

Rechazada por la Nación y excluida a perpetuidad por los Leales de España, la misma usurpadora y sus cómplices, la legitimidad de origen y de ejercicio de la Corona española encarna jurídicamente en la persona de Don Javier de Borbón y Borbana.

Don Javier I, descendiente directo por línea de varón de Felipe V, y sucesor de Don Alfonso-Carlos I, es hijo del Infante de España Don Roberto de Borbón, Duque de Parma y General del Ejército español en 1833 junto a su primo y ruído el Rey Don Carlos VII.

Desterrado su familia de España por poseer su padre, el Infante Don Roberto, a reanudar la monarquía liberal de Don Alfonso de Borbón, llamado XII, a la que combatió en los campos de batalla,

(Continúa en la página 2.)

su primer director don Francisco Rueta López, así sus ilustres hijos, verdaderos señarones de Almería. Finalmente para el diario «Yugo», único medio informativo, que se publica actualmente, nuestro saludo, así como para el borrado personal que en él trabaja, nuestro respeto.

TRADICIONALISMO DE ALMERIA

Fue una patética expresión castrense su Tercio de Requetés, llamado de *La Virgen del Mar*.

La imperiosa necesidad de agrupar y coordinar las fuerzas derechistas dispersas sugirió a varios almerienses de buena voluntad la creación de un Tercio de Requetés, símbolo de la contribución tradicionalistas a la defensa de España.

Familias almerienses de noble alcurnia figuraron en la Tradición de la Edad de Oro del carlismo andaluz. Los Olmos, los Acosta, los Galetí.

Desde 1906, radicaba el Círculo Carlista en un piso de las Cuatro Esquinas, en el cruce de la calle Real con la de Eduardo Pérez.

Poco antes del Alzamiento Nacional de 1936 tuvo lugar una histórica reunión. Con el director de «La Independencia», don Fructuoso Pérez, se hallaban el entonces Teniente Coronel don Ricardo Rada, Inspector Nacional de Requetés, y el señor Banqueri Salazar, Jefe provincial del Tradicionalismo y del Alzamiento en la provincia de Almería.

Se acordó invitar al hercúleo Capitán Fúster, del Regimiento de la Corona para organizar un Tercio de Requetés. Este declinó el encargo alegando que las circunstancias le impedían actuar en este sentido como militar profesional en activo.

Algunos «Pelayos» y «Margaritas» aislados alegraron las calles almerienses aquellos días de zozobra. Pero, el embrionario Tercio de Requetés, formado por jóvenes capaces de empuñar las armas no pasó de algo meramente nominal.

Sin embargo, de que, aún en el caso de haberse constituido eficazmente, hubiera corrido la suerte de las incipientes «escuadras de José Antonio», y de otras agrupaciones patrióticas comba-

tivas. Hubiera sido villanamente ahogada en sangre por la felonía de un Gobernador civil frentepopulista y de un cobarde Teniente coronel, Jefe de la Plaza.

En la actualidad se intenta reorganizar este Tercio de la Virgen del Mar, previas las oportunas licencias, como algo romántico, patriótico, evocador y sentimental, sin que se prevea ninguna posible y eficaz actuación castrense inmediata.

Y cierro estas notas con un párrafo extraído de un número de «La Alcazaba». Dado nuestro carácter castrense, como tradicionalistas, era obligado que este nuestro portavoz lo bautizáramos con el nombre de «La Alcazaba». Más por corresponder al de la ciudadela de Almería, y que ello es el símbolo, por su construcción, de un pasado de esplendor y grandeza.»

	<u>Págs.</u>
Capellanes de la Alcazaba	149
Torreón de los Espejos	155
Torreón de la Pólvora	163
¿Palacio o fortaleza?	167
Una publicación almeriense	169
Tradicionalismo de Almería	173
Poema a la Alcazaba	175

INDICE DE LAMINAS

El autor de la presente obra	13
El centurión romano Hipólito	25
Mezquita y los aljibes contiguos	33
Hueco (*) donde campeó el escudo en piedra de Carlos V	43
Entrada al segundo recinto	51
Puerta de la Justicia	55
La Alcazaba desde el cerro de San Cristóbal	63
Campana de la Vela	75
Pabellón de Almería en la Exposición iberoamericana	81
Torres vigías del litoral almeriense	89
Torre García	95
Don Gutierre de Cárdenas	109
Capitán Villarroel	115
Aben-Humeya, Rey de las Alpujarras	121
Capitán Barrionuevo	131
Don Manuel Urbina Carrera	139
Planos de Torres Albás	147
Fray Fernando de Barrionuevo, O. P.	153
Torreón de los Espejos	161
Facsímil de la revista "La Alcazaba"	171

Terminado de imprimir este libro, nos llega la triste noticia del fallecimiento en Almería del Rvdo. P. Fray Joaquín Delgado, O. P., acaecido el día 15 de diciembre de 1965.

La CASA DE ALMERIA EN
MADRID suplica para él un
piadoso recuerdo.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS:

Santa Bárbara y los artilleros; 40 páginas; Córdoba, 1932.

Soldados presbíteros y la República; 80 pág.; Córdoba, 1932.

Capellanes y cuotas en las Escuelas regimentales de Analfabetos; 85 pág.; Córdoba, 1933.

EN PREPARACIÓN:

Santuarios marianos almerienses.
(Por encargo del Sr. Obispo de Almería, Dr. Ródenas García.)

Murallas de Almería. (A instancia del Ministerio de Información y Turismo.)

Historia de la provincia bética dominicana.

**Edición patrocinada por
la Casa de Almería
en Madrid**

Precio: 100 pesetas